

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Seguimiento a la Territorialización de la inversión distrital por ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO con corte a 31/12/2016

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud - SDS/FFDS

Pilar o Eje transversal \ Programa \ Proyecto de inversión \ Localización geográfica \ Punto de inversión	RESERVAS			VIGENCIA		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
OBJETIVO ESTRUCTURANTE: 01 Pilar Igualdad de calidad de vida	\$0.00	\$0.00	0.00	\$1,321,819,049,402.00	\$1,104,211,049,494.00	83.54
PROGRAMA: 09 Atención integral y eficiente en salud	\$0.00	\$0.00	0.00	\$1,121,319,268,456.00	\$1,034,887,024,546.00	92.29
PROYECTO: 1184 Aseguramiento social universal en salud	\$0.00	\$0.00	0.00	\$579,737,153,158.00	\$554,980,964,993.00	95.73
LOCALIDAD: 01 Usaquen	\$0.00	\$0.00	0.00	\$14,163,701,218.00	\$13,651,324,708.00	96.38
PUNTO DE INVERSIÓN 1 LOCALIDAD - Garantizar el aseguramiento universal de la población de régimen subsidiado al Sistema de Seguridad Social en Salud, de acuerdo con la	\$0.00	\$0.00	0.00	\$14,163,701,218.00	\$13,651,324,708.00	96.38
Tipo de localización	Unidad de Planeación Zonal - UPZ		M E T A S			
(*) 04. Inversión no georeferenciable	Cód.	Nombre localidad	Cód.	Nombre UPZ	2 . Ampliar Coberturas y garantizar la continuidad de 1.291.158 afiliados al régimen subsidiado de salud en 2020	Recursos Magnitud
						\$0.00
						\$0.00
						\$14,163,701,218.00
						\$13,651,324,708.00
						96.38
						88.22
LOCALIDAD: 02 Chapinero	\$0.00	\$0.00	0.00	\$4,563,165,356.00	\$4,398,091,361.00	96.38
PUNTO DE INVERSIÓN 1 LOCALIDAD - Garantizar el aseguramiento universal de la población de régimen subsidiado al Sistema de Seguridad Social en Salud, de acuerdo con la	\$0.00	\$0.00	0.00	\$4,563,165,356.00	\$4,398,091,361.00	96.38
Tipo de localización	Unidad de Planeación Zonal - UPZ		M E T A S			
(*) 04. Inversión no georeferenciable	Cód.	Nombre localidad	Cód.	Nombre UPZ	2 . Ampliar Coberturas y garantizar la continuidad de 1.291.158 afiliados al régimen subsidiado de salud en 2020	Recursos Magnitud
						\$0.00
						\$0.00
						\$4,563,165,356.00
						\$4,398,091,361.00
						96.38
						81.97
LOCALIDAD: 03 Santa Fe	\$0.00	\$0.00	0.00	\$16,788,348,615.00	\$16,181,024,629.00	96.38
PUNTO DE INVERSIÓN 1 LOCALIDAD - Garantizar el aseguramiento universal de la población de régimen subsidiado al Sistema de Seguridad Social en Salud, de acuerdo con la	\$0.00	\$0.00	0.00	\$16,788,348,615.00	\$16,181,024,629.00	96.38
Tipo de localización	Unidad de Planeación Zonal - UPZ		M E T A S			
(*) 04. Inversión no georeferenciable	Cód.	Nombre localidad	Cód.	Nombre UPZ	2 . Ampliar Coberturas y garantizar la continuidad de 1.291.158 afiliados al régimen subsidiado de salud en 2020	Recursos Magnitud
						\$0.00
						\$0.00
						\$16,788,348,615.00
						\$16,181,024,629.00
						96.38
						86.12
LOCALIDAD: 04 San Cristobal	\$0.00	\$0.00	0.00	\$54,627,040,479.00	\$52,650,889,477.00	96.38
PUNTO DE INVERSIÓN 1 LOCALIDAD - Garantizar el aseguramiento universal de la población de régimen subsidiado al Sistema de Seguridad Social en Salud, de acuerdo con la	\$0.00	\$0.00	0.00	\$54,627,040,479.00	\$52,650,889,477.00	96.38
Tipo de localización	Unidad de Planeación Zonal - UPZ		M E T A S			
(*) 04. Inversión no georeferenciable	Cód.	Nombre localidad	Cód.	Nombre UPZ	2 . Ampliar Coberturas y garantizar la continuidad de 1.291.158 afiliados al régimen subsidiado de salud en 2020	Recursos Magnitud
						\$0.00
						\$0.00
						\$54,627,040,479.00
						\$52,650,889,477.00
						96.38
						80.98
LOCALIDAD: 05 Usme	\$0.00	\$0.00	0.00	\$55,160,297,780.00	\$53,164,856,021.00	96.38
PUNTO DE INVERSIÓN 1 LOCALIDAD - Garantizar el aseguramiento universal de la población de régimen subsidiado al Sistema de Seguridad Social en Salud, de acuerdo con la	\$0.00	\$0.00	0.00	\$55,160,297,780.00	\$53,164,856,021.00	96.38
Tipo de localización	Unidad de Planeación Zonal - UPZ		M E T A S			
(*) 04. Inversión no georeferenciable	Cód.	Nombre localidad	Cód.	Nombre UPZ	2 . Ampliar Coberturas y garantizar la continuidad de 1.291.158 afiliados al régimen subsidiado de salud en 2020	Recursos Magnitud
						\$0.00
						\$0.00
						\$55,160,297,780.00
						\$53,164,856,021.00
						96.38
						82.93
LOCALIDAD: 06 Tunjuelito	\$0.00	\$0.00	0.00	\$19,867,333,827.00	\$19,148,626,548.00	96.38
PUNTO DE INVERSIÓN 1 LOCALIDAD - Garantizar el aseguramiento universal de la población de régimen subsidiado al Sistema de Seguridad Social en Salud, de acuerdo con la	\$0.00	\$0.00	0.00	\$19,867,333,827.00	\$19,148,626,548.00	96.38
Tipo de localización	Unidad de Planeación Zonal - UPZ		M E T A S			
(*) 04. Inversión no georeferenciable	Cód.	Nombre localidad	Cód.	Nombre UPZ	2 . Ampliar Coberturas y garantizar la continuidad de 1.291.158 afiliados al régimen subsidiado de salud en 2020	Recursos Magnitud
						\$0.00
						\$0.00
						\$19,867,333,827.00
						\$19,148,626,548.00
						96.38
						83.32
LOCALIDAD: 07 Bosa	\$0.00	\$0.00	0.00	\$71,238,840,741.00	\$68,661,752,448.00	96.38
PUNTO DE INVERSIÓN 1 LOCALIDAD - Garantizar el aseguramiento universal de la población de régimen subsidiado al Sistema de Seguridad Social en Salud, de acuerdo con la	\$0.00	\$0.00	0.00	\$71,238,840,741.00	\$68,661,752,448.00	96.38
Tipo de localización	Unidad de Planeación Zonal - UPZ		M E T A S			
(*) 04. Inversión no georeferenciable	Cód.	Nombre localidad	Cód.	Nombre UPZ	2 . Ampliar Coberturas y garantizar la continuidad de 1.291.158 afiliados al régimen subsidiado de salud en 2020	Recursos Magnitud
						\$0.00
						\$0.00
						\$71,238,840,741.00
						\$68,661,752,448.00
						96.38
						86.03
LOCALIDAD: 08 Kennedy	\$0.00	\$0.00	0.00	\$70,170,520,017.00	\$67,632,078,575.00	96.38
PUNTO DE INVERSIÓN 1 LOCALIDAD - Garantizar el aseguramiento universal de la población de régimen subsidiado al Sistema de Seguridad Social en Salud, de acuerdo con la	\$0.00	\$0.00	0.00	\$70,170,520,017.00	\$67,632,078,575.00	96.38
Tipo de localización	Unidad de Planeación Zonal - UPZ		M E T A S			
(*) 04. Inversión no georeferenciable	Cód.	Nombre localidad	Cód.	Nombre UPZ	2 . Ampliar Coberturas y garantizar la continuidad de 1.291.158 afiliados al régimen subsidiado de salud en 2020	Recursos Magnitud
						\$0.00
						\$0.00
						\$70,170,520,017.00
						\$67,632,078,575.00
						96.38
						84.54
LOCALIDAD: 09 Fontibon	\$0.00	\$0.00	0.00	\$12,385,024,990.00	\$11,936,992,672.00	96.38
PUNTO DE INVERSIÓN 1 LOCALIDAD - Garantizar el aseguramiento universal de la población de régimen subsidiado al Sistema de Seguridad Social en Salud, de acuerdo con la	\$0.00	\$0.00	0.00	\$12,385,024,990.00	\$11,936,992,672.00	96.38
Tipo de localización	Unidad de Planeación Zonal - UPZ		M E T A S			
(*) 04. Inversión no georeferenciable	Cód.	Nombre localidad	Cód.	Nombre UPZ	2 . Ampliar Coberturas y garantizar la continuidad de 1.291.158 afiliados al régimen subsidiado de salud en 2020	Recursos Magnitud
						\$0.00
						\$0.00
						\$12,385,024,990.00
						\$11,936,992,672.00
						96.38
						88.98

* Los puntos de inversión no georeferenciable no presentan información de UPZ.

Versión: Version Oficial

Fecha de corte: 31/12/2016

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN - Subsecretaría de Planeación de la Inversión / DPSI

Fecha de impresión 07-APR-2017 14:39

Página 1 de 75

Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo - SEGPLAN

Reporte: sp_terr_puntos_metas_02_proy_V2.rdf (20100521)

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Seguimiento a la Territorialización de la inversión distrital por ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO con corte a 31/12/2016

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud - SDS/FFDS

Pilar o Eje transversal \ Programa \ Proyecto de inversión \ Localización geográfica \ Punto de inversión						RESERVAS			VIGENCIA			
						Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
OBJETIVO ESTRUCTURANTE: 01 Pilar Igualdad de calidad de vida						\$0.00	\$0.00	0.00	\$1,321,819,049,402.00	\$1,104,211,049,494.00	83.54	
PROGRAMA: 09 Atención integral y eficiente en salud						\$0.00	\$0.00	0.00	\$1,121,319,268,456.00	\$1,034,887,024,546.00	92.29	
PROYECTO: 1184 Aseguramiento social universal en salud						\$0.00	\$0.00	0.00	\$579,737,153,158.00	\$554,980,964,993.00	95.73	
LOCALIDAD: 10 Engativa						\$0.00	\$0.00	0.00	\$34,827,436,199.00	\$33,567,542,338.00	96.38	
PUNTO DE INVERSIÓN 1 LOCALIDAD - Garantizar el aseguramiento universal de la población de régimen subsidiado al Sistema de Seguridad Social en Salud, de acuerdo con la						\$0.00	\$0.00	0.00	\$34,827,436,199.00	\$33,567,542,338.00	96.38	
Tipo de localización						M E T A S						
Unidad de Planeación Zonal - UPZ												
Cód. Nombre localidad Cód. Nombre UPZ												
(*) 04. Inversión no georeferenciable						2 . Ampliar Coberturas y garantizar la continuidad de 1.291.158 afiliados al régimen subsidiado de salud en 2020			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00
									Magnitud	0.00	0.00	0.00
										\$34,827,436,199.00	\$33,567,542,338.00	96.38
										79,443.00	71,070.00	89.46
LOCALIDAD: 11 Suba						\$0.00	\$0.00	0.00	\$44,144,764,234.00	\$42,547,812,993.00	96.38	
PUNTO DE INVERSIÓN 1 LOCALIDAD - Garantizar el aseguramiento universal de la población de régimen subsidiado al Sistema de Seguridad Social en Salud, de acuerdo con la						\$0.00	\$0.00	0.00	\$44,144,764,234.00	\$42,547,812,993.00	96.38	
Tipo de localización						M E T A S						
Unidad de Planeación Zonal - UPZ												
Cód. Nombre localidad Cód. Nombre UPZ												
(*) 04. Inversión no georeferenciable						2 . Ampliar Coberturas y garantizar la continuidad de 1.291.158 afiliados al régimen subsidiado de salud en 2020			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00
									Magnitud	0.00	0.00	0.00
										\$44,144,764,234.00	\$42,547,812,993.00	96.38
										100,696.00	87,985.00	87.38
LOCALIDAD: 12 Barrios Unidos						\$0.00	\$0.00	0.00	\$5,981,873,603.00	\$5,765,477,375.00	96.38	
PUNTO DE INVERSIÓN 1 LOCALIDAD - Garantizar el aseguramiento universal de la población de régimen subsidiado al Sistema de Seguridad Social en Salud, de acuerdo con la						\$0.00	\$0.00	0.00	\$5,981,873,603.00	\$5,765,477,375.00	96.38	
Tipo de localización						M E T A S						
Unidad de Planeación Zonal - UPZ												
Cód. Nombre localidad Cód. Nombre UPZ												
(*) 04. Inversión no georeferenciable						2 . Ampliar Coberturas y garantizar la continuidad de 1.291.158 afiliados al régimen subsidiado de salud en 2020			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00
									Magnitud	0.00	0.00	0.00
										\$5,981,873,603.00	\$5,765,477,375.00	96.38
										13,645.00	12,154.00	89.07
LOCALIDAD: 13 Teusaquillo						\$0.00	\$0.00	0.00	\$907,124,401.00	\$874,308,880.00	96.38	
PUNTO DE INVERSIÓN 1 LOCALIDAD - Garantizar el aseguramiento universal de la población de régimen subsidiado al Sistema de Seguridad Social en Salud, de acuerdo con la						\$0.00	\$0.00	0.00	\$907,124,401.00	\$874,308,880.00	96.38	
Tipo de localización						M E T A S						
Unidad de Planeación Zonal - UPZ												
Cód. Nombre localidad Cód. Nombre UPZ												
(*) 04. Inversión no georeferenciable						2 . Ampliar Coberturas y garantizar la continuidad de 1.291.158 afiliados al régimen subsidiado de salud en 2020			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00
									Magnitud	0.00	0.00	0.00
										\$907,124,401.00	\$874,308,880.00	96.38
										2,069.00	2,001.00	96.71
LOCALIDAD: 14 Los Martires						\$0.00	\$0.00	0.00	\$7,660,663,312.00	\$7,383,536,318.00	96.38	
PUNTO DE INVERSIÓN 1 LOCALIDAD - Garantizar el aseguramiento universal de la población de régimen subsidiado al Sistema de Seguridad Social en Salud, de acuerdo con la						\$0.00	\$0.00	0.00	\$7,660,663,312.00	\$7,383,536,318.00	96.38	
Tipo de localización						M E T A S						
Unidad de Planeación Zonal - UPZ												
Cód. Nombre localidad Cód. Nombre UPZ												
(*) 04. Inversión no georeferenciable						2 . Ampliar Coberturas y garantizar la continuidad de 1.291.158 afiliados al régimen subsidiado de salud en 2020			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00
									Magnitud	0.00	0.00	0.00
										\$7,660,663,312.00	\$7,383,536,318.00	96.38
										17,474.00	16,293.00	93.24
LOCALIDAD: 15 Antonio Narino						\$0.00	\$0.00	0.00	\$4,387,068,533.00	\$4,228,364,899.00	96.38	
PUNTO DE INVERSIÓN 1 LOCALIDAD - Garantizar el aseguramiento universal de la población de régimen subsidiado al Sistema de Seguridad Social en Salud, de acuerdo con la						\$0.00	\$0.00	0.00	\$4,387,068,533.00	\$4,228,364,899.00	96.38	
Tipo de localización						M E T A S						
Unidad de Planeación Zonal - UPZ												
Cód. Nombre localidad Cód. Nombre UPZ												
(*) 04. Inversión no georeferenciable						2 . Ampliar Coberturas y garantizar la continuidad de 1.291.158 afiliados al régimen subsidiado de salud en 2020			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00
									Magnitud	0.00	0.00	0.00
										\$4,387,068,533.00	\$4,228,364,899.00	96.38
										10,007.00	9,353.00	93.46
LOCALIDAD: 16 Puente Aranda						\$0.00	\$0.00	0.00	\$9,245,083,184.00	\$8,910,639,285.00	96.38	
PUNTO DE INVERSIÓN 1 LOCALIDAD - Garantizar el aseguramiento universal de la población de régimen subsidiado al Sistema de Seguridad Social en Salud, de acuerdo con la						\$0.00	\$0.00	0.00	\$9,245,083,184.00	\$8,910,639,285.00	96.38	
Tipo de localización						M E T A S						
Unidad de Planeación Zonal - UPZ												
Cód. Nombre localidad Cód. Nombre UPZ												
(*) 04. Inversión no georeferenciable						2 . Ampliar Coberturas y garantizar la continuidad de 1.291.158 afiliados al régimen subsidiado de salud en 2020			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00
									Magnitud	0.00	0.00	0.00
										\$9,245,083,184.00	\$8,910,639,285.00	96.38
										21,088.00	19,385.00	91.92
LOCALIDAD: 17 La Candelaria						\$0.00	\$0.00	0.00	\$2,289,258,693.00	\$2,206,444,013.00	96.38	
PUNTO DE INVERSIÓN 1 LOCALIDAD - Garantizar el aseguramiento universal de la población de régimen subsidiado al Sistema de Seguridad Social en Salud, de acuerdo con la						\$0.00	\$0.00	0.00	\$2,289,258,693.00	\$2,206,444,013.00	96.38	
Tipo de localización						M E T A S						
Unidad de Planeación Zonal - UPZ												
Cód. Nombre localidad Cód. Nombre UPZ												
(*) 04. Inversión no georeferenciable						2 . Ampliar Coberturas y garantizar la continuidad de 1.291.158 afiliados al régimen subsidiado de salud en 2020			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00
									Magnitud	0.00	0.00	0.00
										\$2,289,258,693.00	\$2,206,444,013.00	96.38
										5,222.00	4,604.00	88.17
LOCALIDAD: 18 Rafael Uribe Uribe						\$0.00	\$0.00	0.00	\$45,801,428,956.00	\$44,144,547,329.00	96.38	
PUNTO DE INVERSIÓN 1 LOCALIDAD - Garantizar el aseguramiento universal de la población de régimen subsidiado al Sistema de Seguridad Social en Salud, de acuerdo con la						\$0.00	\$0.00	0.00	\$45,801,428,956.00	\$44,144,547,329.00	96.38	
Tipo de localización						M E T A S						
Unidad de Planeación Zonal - UPZ												
Cód. Nombre localidad Cód. Nombre UPZ												
(*) 04. Inversión no georeferenciable						2 . Ampliar Coberturas y garantizar la continuidad de 1.291.158 afiliados al régimen subsidiado de salud en 2020			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00
									Magnitud	0.00	0.00	0.00
										\$45,801,428,956.00	\$44,144,547,329.00	96.38
										104,475.00	88,099.00	84.33

* Los puntos de inversión no georeferenciable no presentan información de UPZ.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS
Seguimiento a la Territorialización de la inversión distrital por ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO con corte a 31/12/2016

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud - SDS/FFDS

Table with columns: Pilar o Eje transversal \ Programa \ Proyecto de inversión \ Localización geográfica \ Punto de inversión, RESERVAS (Programado, Ejecutado, %), VIGENCIA (Programado, Ejecutado, %). Rows include project details like 'OBJETIVO ESTRUCTURANTE: 01', 'PROGRAMA: 09', and various 'PUNTO DE INVERSIÓN' entries with localities like Ciudad Bolívar, Sumapaz, Usaquen, Chapinero, Santa Fe, San Cristobal, Usme, and Tunjuelito.

* Los puntos de inversión no georeferenciable no presentan información de UPZ.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS
Seguimiento a la Territorialización de la inversión distrital por ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO con corte a 31/12/2016

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud - SDS/FFDS

Pilar o Eje transversal \ Programa \ Proyecto de inversión \ Localización geográfica \ Punto de inversión				RESERVAS			VIGENCIA					
				Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%			
OBJETIVO ESTRUCTURANTE: 01 Pilar Igualdad de calidad de vida				\$0.00	\$0.00	0.00	\$1,321,819,049,402.00	\$1,104,211,049,494.00	83.54			
PROGRAMA: 09 Atención integral y eficiente en salud				\$0.00	\$0.00	0.00	\$1,121,319,268,456.00	\$1,034,887,024,546.00	92.29			
PROYECTO: 1185 Atención a la población pobre no asegurada (PPNA), vinculados y no POSs				\$0.00	\$0.00	0.00	\$158,831,217,894.00	\$107,737,041,456.00	67.83			
LOCALIDAD: 07 Bosa				\$0.00	\$0.00	0.00	\$14,436,142,079.00	\$9,792,201,169.00	67.83			
PUNTO DE INVERSIÓN 1 LOCALIDAD - Garantizar las condiciones necesarias para la atención de la Población Pobre No Asegurada -Vinculada del Distrito Capital, mediante la rectoría y la				\$0.00	\$0.00	0.00	\$14,436,142,079.00	\$9,792,201,169.00	67.83			
Tipo de localización				M E T A S								
Unidad de Planeación Zonal - UPZ												
Cód. Nombre localidad Cód. Nombre UPZ												
(*) 04. Inversión no georeferenciable				1 . Garantizar porcentaje la atención de la población pobre no asegurada (vinculados) que demande los servicios de salud y la prestación de los servicios de salud No POS-S.	Recursos Magnitud		\$0.00	\$0.00	0.00	\$14,436,142,079.00	\$9,792,201,169.00	67.83
LOCALIDAD: 08 Kennedy				\$0.00	\$0.00	0.00	\$24,511,487,628.00	\$16,626,423,909.00	67.83			
PUNTO DE INVERSIÓN 1 LOCALIDAD - Garantizar las condiciones necesarias para la atención de la Población Pobre No Asegurada -Vinculada del Distrito Capital, mediante la rectoría y la				\$0.00	\$0.00	0.00	\$24,511,487,628.00	\$16,626,423,909.00	67.83			
Tipo de localización				M E T A S								
Unidad de Planeación Zonal - UPZ												
Cód. Nombre localidad Cód. Nombre UPZ												
(*) 04. Inversión no georeferenciable				1 . Garantizar porcentaje la atención de la población pobre no asegurada (vinculados) que demande los servicios de salud y la prestación de los servicios de salud No POS-S.	Recursos Magnitud		\$0.00	\$0.00	0.00	\$24,511,487,628.00	\$16,626,423,909.00	67.83
LOCALIDAD: 09 Fontibon				\$0.00	\$0.00	0.00	\$6,185,160,035.00	\$4,195,465,173.00	67.83			
PUNTO DE INVERSIÓN 1 LOCALIDAD - Garantizar las condiciones necesarias para la atención de la Población Pobre No Asegurada -Vinculada del Distrito Capital, mediante la rectoría y la				\$0.00	\$0.00	0.00	\$6,185,160,035.00	\$4,195,465,173.00	67.83			
Tipo de localización				M E T A S								
Unidad de Planeación Zonal - UPZ												
Cód. Nombre localidad Cód. Nombre UPZ												
(*) 04. Inversión no georeferenciable				1 . Garantizar porcentaje la atención de la población pobre no asegurada (vinculados) que demande los servicios de salud y la prestación de los servicios de salud No POS-S.	Recursos Magnitud		\$0.00	\$0.00	0.00	\$6,185,160,035.00	\$4,195,465,173.00	67.83
LOCALIDAD: 10 Engativa				\$0.00	\$0.00	0.00	\$18,255,008,768.00	\$12,382,582,357.00	67.83			
PUNTO DE INVERSIÓN 1 LOCALIDAD - Garantizar las condiciones necesarias para la atención de la Población Pobre No Asegurada -Vinculada del Distrito Capital, mediante la rectoría y la				\$0.00	\$0.00	0.00	\$18,255,008,768.00	\$12,382,582,357.00	67.83			
Tipo de localización				M E T A S								
Unidad de Planeación Zonal - UPZ												
Cód. Nombre localidad Cód. Nombre UPZ												
(*) 04. Inversión no georeferenciable				1 . Garantizar porcentaje la atención de la población pobre no asegurada (vinculados) que demande los servicios de salud y la prestación de los servicios de salud No POS-S.	Recursos Magnitud		\$0.00	\$0.00	0.00	\$18,255,008,768.00	\$12,382,582,357.00	67.83
LOCALIDAD: 11 Suba				\$0.00	\$0.00	0.00	\$17,948,011,526.00	\$12,174,342,598.00	67.83			
PUNTO DE INVERSIÓN 1 LOCALIDAD - Garantizar las condiciones necesarias para la atención de la Población Pobre No Asegurada -Vinculada del Distrito Capital, mediante la rectoría y la				\$0.00	\$0.00	0.00	\$17,948,011,526.00	\$12,174,342,598.00	67.83			
Tipo de localización				M E T A S								
Unidad de Planeación Zonal - UPZ												
Cód. Nombre localidad Cód. Nombre UPZ												
(*) 04. Inversión no georeferenciable				1 . Garantizar porcentaje la atención de la población pobre no asegurada (vinculados) que demande los servicios de salud y la prestación de los servicios de salud No POS-S.	Recursos Magnitud		\$0.00	\$0.00	0.00	\$17,948,011,526.00	\$12,174,342,598.00	67.83
LOCALIDAD: 12 Barrios Unidos				\$0.00	\$0.00	0.00	\$2,410,016,912.00	\$1,634,742,184.00	67.83			
PUNTO DE INVERSIÓN 1 LOCALIDAD - Garantizar las condiciones necesarias para la atención de la Población Pobre No Asegurada -Vinculada del Distrito Capital, mediante la rectoría y la				\$0.00	\$0.00	0.00	\$2,410,016,912.00	\$1,634,742,184.00	67.83			
Tipo de localización				M E T A S								
Unidad de Planeación Zonal - UPZ												
Cód. Nombre localidad Cód. Nombre UPZ												
(*) 04. Inversión no georeferenciable				1 . Garantizar porcentaje la atención de la población pobre no asegurada (vinculados) que demande los servicios de salud y la prestación de los servicios de salud No POS-S.	Recursos Magnitud		\$0.00	\$0.00	0.00	\$2,410,016,912.00	\$1,634,742,184.00	67.83
LOCALIDAD: 13 Teusaquillo				\$0.00	\$0.00	0.00	\$274,647,396.00	\$186,296,487.00	67.83			
PUNTO DE INVERSIÓN 1 LOCALIDAD - Garantizar las condiciones necesarias para la atención de la Población Pobre No Asegurada -Vinculada del Distrito Capital, mediante la rectoría y la				\$0.00	\$0.00	0.00	\$274,647,396.00	\$186,296,487.00	67.83			
Tipo de localización				M E T A S								
Unidad de Planeación Zonal - UPZ												
Cód. Nombre localidad Cód. Nombre UPZ												
(*) 04. Inversión no georeferenciable				1 . Garantizar porcentaje la atención de la población pobre no asegurada (vinculados) que demande los servicios de salud y la prestación de los servicios de salud No POS-S.	Recursos Magnitud		\$0.00	\$0.00	0.00	\$274,647,396.00	\$186,296,487.00	67.83
LOCALIDAD: 14 Los Martires				\$0.00	\$0.00	0.00	\$1,888,969,969.00	\$1,281,310,051.00	67.83			
PUNTO DE INVERSIÓN 1 LOCALIDAD - Garantizar las condiciones necesarias para la atención de la Población Pobre No Asegurada -Vinculada del Distrito Capital, mediante la rectoría y la				\$0.00	\$0.00	0.00	\$1,888,969,969.00	\$1,281,310,051.00	67.83			
Tipo de localización				M E T A S								
Unidad de Planeación Zonal - UPZ												
Cód. Nombre localidad Cód. Nombre UPZ												
(*) 04. Inversión no georeferenciable				1 . Garantizar porcentaje la atención de la población pobre no asegurada (vinculados) que demande los servicios de salud y la prestación de los servicios de salud No POS-S.	Recursos Magnitud		\$0.00	\$0.00	0.00	\$1,888,969,969.00	\$1,281,310,051.00	67.83
LOCALIDAD: 15 Antonio Narino				\$0.00	\$0.00	0.00	\$2,257,217,496.00	\$1,531,096,583.00	67.83			
PUNTO DE INVERSIÓN 1 LOCALIDAD - Garantizar las condiciones necesarias para la atención de la Población Pobre No Asegurada -Vinculada del Distrito Capital, mediante la rectoría y la				\$0.00	\$0.00	0.00	\$2,257,217,496.00	\$1,531,096,583.00	67.83			
Tipo de localización				M E T A S								
Unidad de Planeación Zonal - UPZ												
Cód. Nombre localidad Cód. Nombre UPZ												
(*) 04. Inversión no georeferenciable				1 . Garantizar porcentaje la atención de la población pobre no asegurada (vinculados) que demande los servicios de salud y la prestación de los servicios de salud No POS-S.	Recursos Magnitud		\$0.00	\$0.00	0.00	\$2,257,217,496.00	\$1,531,096,583.00	67.83

* Los puntos de inversión no georeferenciable no presentan información de UPZ.

Versión: Version Oficial

Fecha de corte: 31/12/2016

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN - Subsecretaría de Planeación de la Inversión / DPSI

Fecha de impresión 07-APR-2017 14:39

Página 4 de 75

Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo - SEGPLAN

Reporte: sp_terr_puntos_metas_02_proy_V2.rdf (20100521)

Plan de Inversión BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS
Seguimiento a la Territorialización de la inversión distrital por ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO con corte a 31/12/2016

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud - SDS/FFDS

Pilar o Eje transversal \ Programa \ Proyecto de inversión \ Localización geográfica \ Punto de inversión				RESERVAS			VIGENCIA		
				Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
OBJETIVO ESTRUCTURANTE: 01 Pilar Igualdad de calidad de vida				\$0.00	\$0.00	0.00	\$1,321,819,049,402.00	\$1,104,211,049,494.00	83.54
PROGRAMA: 09 Atención integral y eficiente en salud				\$0.00	\$0.00	0.00	\$1,121,319,268,456.00	\$1,034,887,024,546.00	92.29
PROYECTO: 1185 Atención a la población pobre no asegurada (PPNA), vinculados y no POSs				\$0.00	\$0.00	0.00	\$158,831,217,894.00	\$107,737,041,456.00	67.83
LOCALIDAD: 16 Puente Aranda				\$0.00	\$0.00	0.00	\$6,612,700,074.00	\$4,485,470,498.00	67.83
PUNTO DE INVERSIÓN 1 LOCALIDAD - Garantizar las condiciones necesarias para la atención de la Población Pobre No Asegurada -Vinculada del Distrito Capital, mediante la rectoría y la				\$0.00	\$0.00	0.00	\$6,612,700,074.00	\$4,485,470,498.00	67.83
Tipo de localización				M E T A S					
Unidad de Planeación Zonal - UPZ									
Cód. Nombre localidad Cód. Nombre UPZ				1 . Garantizar porcentaje la atención de la población pobre no asegurada (vinculados) que demande los servicios de salud y la prestación de los servicios de salud No POS-S.			Recursos Magnitud		
(*) 04. Inversión no georeferenciable				\$0.00	\$0.00	0.00	\$6,612,700,074.00	\$4,485,470,498.00	67.83
				0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
LOCALIDAD: 17 La Candelaria				\$0.00	\$0.00	0.00	\$398,453,146.00	\$270,275,350.00	67.83
PUNTO DE INVERSIÓN 1 LOCALIDAD - Garantizar las condiciones necesarias para la atención de la Población Pobre No Asegurada -Vinculada del Distrito Capital, mediante la rectoría y la				\$0.00	\$0.00	0.00	\$398,453,146.00	\$270,275,350.00	67.83
Tipo de localización				M E T A S					
Unidad de Planeación Zonal - UPZ									
Cód. Nombre localidad Cód. Nombre UPZ				1 . Garantizar porcentaje la atención de la población pobre no asegurada (vinculados) que demande los servicios de salud y la prestación de los servicios de salud No POS-S.			Recursos Magnitud		
(*) 04. Inversión no georeferenciable				\$0.00	\$0.00	0.00	\$398,453,146.00	\$270,275,350.00	67.83
				0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
LOCALIDAD: 18 Rafael Uribe Uribe				\$0.00	\$0.00	0.00	\$11,395,722,691.00	\$7,729,849,738.00	67.83
PUNTO DE INVERSIÓN 1 LOCALIDAD - Garantizar las condiciones necesarias para la atención de la Población Pobre No Asegurada -Vinculada del Distrito Capital, mediante la rectoría y la				\$0.00	\$0.00	0.00	\$11,395,722,691.00	\$7,729,849,738.00	67.83
Tipo de localización				M E T A S					
Unidad de Planeación Zonal - UPZ									
Cód. Nombre localidad Cód. Nombre UPZ				1 . Garantizar porcentaje la atención de la población pobre no asegurada (vinculados) que demande los servicios de salud y la prestación de los servicios de salud No POS-S.			Recursos Magnitud		
(*) 04. Inversión no georeferenciable				\$0.00	\$0.00	0.00	\$11,395,722,691.00	\$7,729,849,738.00	67.83
				0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
LOCALIDAD: 19 Ciudad Bolívar				\$0.00	\$0.00	0.00	\$16,744,821,001.00	\$11,358,204,629.00	67.83
PUNTO DE INVERSIÓN 1 LOCALIDAD - Garantizar las condiciones necesarias para la atención de la Población Pobre No Asegurada -Vinculada del Distrito Capital, mediante la rectoría y la				\$0.00	\$0.00	0.00	\$16,744,821,001.00	\$11,358,204,629.00	67.83
Tipo de localización				M E T A S					
Unidad de Planeación Zonal - UPZ									
Cód. Nombre localidad Cód. Nombre UPZ				1 . Garantizar porcentaje la atención de la población pobre no asegurada (vinculados) que demande los servicios de salud y la prestación de los servicios de salud No POS-S.			Recursos Magnitud		
(*) 04. Inversión no georeferenciable				\$0.00	\$0.00	0.00	\$16,744,821,001.00	\$11,358,204,629.00	67.83
				0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
LOCALIDAD: 20 Sumapaz				\$0.00	\$0.00	0.00	\$128,560,341.00	\$87,203,957.00	67.83
PUNTO DE INVERSIÓN 1 LOCALIDAD - Garantizar las condiciones necesarias para la atención de la Población Pobre No Asegurada -Vinculada del Distrito Capital, mediante la rectoría y la				\$0.00	\$0.00	0.00	\$128,560,341.00	\$87,203,957.00	67.83
Tipo de localización				M E T A S					
Unidad de Planeación Zonal - UPZ									
Cód. Nombre localidad Cód. Nombre UPZ				1 . Garantizar porcentaje la atención de la población pobre no asegurada (vinculados) que demande los servicios de salud y la prestación de los servicios de salud No POS-S.			Recursos Magnitud		
(*) 04. Inversión no georeferenciable				\$0.00	\$0.00	0.00	\$128,560,341.00	\$87,203,957.00	67.83
				0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
LOCALIZACIÓN: 77 Distrital				\$0.00	\$0.00	0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
PUNTO DE INVERSIÓN 1 DISTRITAL - Garantizar las condiciones necesarias para la atención de la Población Pobre No Asegurada -Vinculada del Distrito Capital, mediante la rectoría y la				\$0.00	\$0.00	0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
Tipo de localización				M E T A S					
Unidad de Planeación Zonal - UPZ									
Cód. Nombre localidad Cód. Nombre UPZ				1 . Garantizar porcentaje la atención de la población pobre no asegurada (vinculados) que demande los servicios de salud y la prestación de los servicios de salud No POS-S.			Recursos Magnitud		
(*) 04. Inversión no georeferenciable				\$0.00	\$0.00	0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
				0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00

* Los puntos de inversión no georeferenciable no presentan información de UPZ.

Seguimiento a la Territorialización de la inversión distrital por ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO con corte a 31/12/2016

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud - SDS/FFDS

Pilar o Eje transversal \ Programa \ Proyecto de inversión \ Localización geográfica \ Punto de inversión	RESERVAS			VIGENCIA		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
OBJETIVO ESTRUCTURANTE: 01 Pilar Igualdad de calidad de vida	\$0.00	\$0.00	0.00	\$1,321,819,049,402.00	\$1,104,211,049,494.00	83.54
PROGRAMA: 09 Atención integral y eficiente en salud	\$0.00	\$0.00	0.00	\$1,121,319,268,456.00	\$1,034,887,024,546.00	92.29
PROYECTO: 1186 Atención integral en salud	\$0.00	\$0.00	0.00	\$81,659,596,964.00	\$72,428,754,118.00	88.70

Seguimiento a la Territorialización de la inversión distrital por ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO con corte a 31/12/2016

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud - SDS/FFDS

Pilar o Eje transversal \ Programa \ Proyecto de inversión \ Localización geográfica \ Punto de inversión	RESERVAS			VIGENCIA		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
OBJETIVO ESTRUCTURANTE: 01 Pilar Igualdad de calidad de vida	\$0.00	\$0.00	0.00	\$1,321,819,049,402.00	\$1,104,211,049,494.00	83.54
PROGRAMA: 09 Atención integral y eficiente en salud	\$0.00	\$0.00	0.00	\$1,121,319,268,456.00	\$1,034,887,024,546.00	92.29
PROYECTO: 1186 Atención integral en salud	\$0.00	\$0.00	0.00	\$81,659,596,964.00	\$72,428,754,118.00	88.70
LOCALIDAD: 01 Usaquen	\$0.00	\$0.00	0.00	\$4,280,845,013.00	\$4,276,450,897.00	99.90

Seguimiento a la Territorialización de la inversión distrital por ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO con corte a 31/12/2016

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud - SDS/FFDS

Pilar o Eje transversal \ Programa \ Proyecto de inversión \ Localización geográfica \ Punto de inversión	RESERVAS			VIGENCIA								
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%						
OBJETIVO ESTRUCTURANTE: 01 Pilar Igualdad de calidad de vida	\$0.00	\$0.00	0.00	\$1,321,819,049,402.00	\$1,104,211,049,494.00	83.54						
PROGRAMA: 09 Atención integral y eficiente en salud	\$0.00	\$0.00	0.00	\$1,121,319,268,456.00	\$1,034,887,024,546.00	92.29						
PROYECTO: 1186 Atención integral en salud	\$0.00	\$0.00	0.00	\$81,659,596,964.00	\$72,428,754,118.00	88.70						
LOCALIDAD: 01 Usaquen	\$0.00	\$0.00	0.00	\$4,280,845,013.00	\$4,276,450,897.00	99.90						
PUNTO DE INVERSIÓN 1 LOCALIDAD - Establecer un eficiente modelo de atención que integre los diferentes agentes del Sistema General de Seguridad Social en Salud, basado en la	\$0.00	\$0.00	0.00	\$4,280,845,013.00	\$4,276,450,897.00	99.90						
Unidad de Planeación Zonal - UPZ	METAS											
Tipo de localización	Cód. Localidad	Nombre Localidad	Cód. UPZ	Nombre UPZ								
(*) 04. Inversion no georeferenciable					Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$416,156,467.00	\$416,156,467.00	100.00	
					Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
						Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$47,248,741.00	\$47,248,741.00	100.00
						Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
						Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$158,394,839.00	\$158,394,839.00	100.00
						Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
						Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$55,620,837.00	\$55,620,837.00	100.00
						Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
						Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$485,013,870.00	\$485,013,870.00	100.00
						Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
						Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$54,658,108.00	\$54,658,108.00	100.00
						Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
						Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$130,983,132.00	\$130,983,132.00	100.00
						Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
						Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$68,720,296.00	\$68,720,296.00	100.00
						Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
						Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$85,501,529.00	\$85,501,529.00	100.00
						Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
						Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$20,286,531.00	\$20,286,531.00	100.00
						Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
						Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$40,020,618.00	\$40,020,618.00	100.00
						Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
						Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$84,824,430.00	\$84,824,430.00	100.00
						Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
						Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$124,309,783.00	\$124,309,783.00	100.00
						Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
						Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$49,994,747.00	\$49,994,747.00	100.00
						Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
						Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$16,888,660.00	\$16,888,660.00	100.00
						Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
						Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$41,306,658.00	\$41,306,658.00	100.00
					Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
					Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$53,454,634.00	\$53,454,634.00	100.00	
					Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
					Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$47,615,457.00	\$47,615,457.00	100.00	
					Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
					Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$30,815,128.00	\$30,815,128.00	100.00	
					Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
					Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$31,988,031.00	\$31,988,031.00	100.00	
					Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
					Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$399,804,650.00	\$399,804,650.00	100.00	
					Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
					Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$115,799,857.00	\$115,799,857.00	100.00	
					Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
					Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$29,768,790.00	\$29,768,790.00	100.00	
					Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
					Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$72,505,331.00	\$72,505,331.00	100.00	
					Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
					Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$78,934,131.00	\$78,934,131.00	100.00	
					Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
					Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$38,663,494.00	\$38,663,494.00	100.00	
					Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
					Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$41,764,806.00	\$41,764,560.00	100.00	
					Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
					Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$55,641,029.00	\$55,641,029.00	100.00	
					Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	

* Los puntos de inversión no georeferenciable no presentan información de UPZ.

Versión: Version Oficial

Fecha de corte: 31/12/2016

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN - Subsecretaría de Planeación de la Inversión / DPSI

Fecha de impresión 07-APR-2017 14:39

Página 8 de 75

Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo - SEGPLAN

Reporte: sp_terr_puntos_metas_02_proy_V2.rdf (20100521)

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Seguimiento a la Territorialización de la inversión distrital por ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO con corte a 31/12/2016

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud - SDS/FFDS

Pilar o Eje transversal \ Programa \ Proyecto de inversión \ Localización geográfica \ Punto de inversión	RESERVAS			VIGENCIA			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
OBJETIVO ESTRUCTURANTE: 01 Pilar Igualdad de calidad de vida	\$0.00	\$0.00	0.00	\$1,321,819,049,402.00	\$1,104,211,049,494.00	83.54	
PROGRAMA: 09 Atención integral y eficiente en salud	\$0.00	\$0.00	0.00	\$1,121,319,268,456.00	\$1,034,887,024,546.00	92.29	
PROYECTO: 1186 Atención integral en salud	\$0.00	\$0.00	0.00	\$81,659,596,964.00	\$72,428,754,118.00	88.70	
LOCALIDAD: 01 Usaquen	\$0.00	\$0.00	0.00	\$4,280,845,013.00	\$4,276,450,897.00	99.90	
	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
32 . Implementar porcentaje de las localidades del Distrito Capital Intervenciones de vigilancia en salud pública a 2020.	Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$1,334,155,896.00	\$1,334,155,733.00	100.00
	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
33 . Responder porcentaje de las unidades comando al 100% de las urgencias y emergencias de Salud Pública notificadas en el Distrito capital a 2020.	Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$70,004,533.00	\$65,610,826.00	93.72
	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	

* Los puntos de inversión no georeferenciable no presentan información de UPZ.

Seguimiento a la Territorialización de la inversión distrital por ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO con corte a 31/12/2016

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud - SDS/FFDS

Pilar o Eje transversal \ Programa \ Proyecto de inversión \ Localización geográfica \ Punto de inversión	RESERVAS			VIGENCIA		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
OBJETIVO ESTRUCTURANTE: 01 Pilar Igualdad de calidad de vida	\$0.00	\$0.00	0.00	\$1,321,819,049,402.00	\$1,104,211,049,494.00	83.54
PROGRAMA: 09 Atención integral y eficiente en salud	\$0.00	\$0.00	0.00	\$1,121,319,268,456.00	\$1,034,887,024,546.00	92.29
PROYECTO: 1186 Atención integral en salud	\$0.00	\$0.00	0.00	\$81,659,596,964.00	\$72,428,754,118.00	88.70
LOCALIDAD: 02 Chapinero	\$0.00	\$0.00	0.00	\$3,750,457,850.00	\$3,735,285,601.00	99.60

Seguimiento a la Territorialización de la inversión distrital por ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO con corte a 31/12/2016

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud - SDS/FFDS

Pilar o Eje transversal \ Programa \ Proyecto de inversión \ Localización geográfica \ Punto de inversión				RESERVAS			VIGENCIA			
				Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
OBJETIVO ESTRUCTURANTE: 01 Pilar Igualdad de calidad de vida				\$0.00	\$0.00	0.00	\$1,321,819,049,402.00	\$1,104,211,049,494.00	83.54	
PROGRAMA: 09 Atención integral y eficiente en salud				\$0.00	\$0.00	0.00	\$1,121,319,268,456.00	\$1,034,887,024,546.00	92.29	
PROYECTO: 1186 Atención integral en salud				\$0.00	\$0.00	0.00	\$81,659,596,964.00	\$72,428,754,118.00	88.70	
LOCALIDAD: 02 Chapinero				\$0.00	\$0.00	0.00	\$3,750,457,850.00	\$3,735,285,601.00	99.60	
PUNTO DE INVERSIÓN 1 LOCALIDAD - Establecer un eficiente modelo de atención que integre los diferentes agentes del Sistema General de Seguridad Social en Salud, basado en la				\$0.00	\$0.00	0.00	\$3,750,457,850.00	\$3,735,285,601.00	99.60	
Unidad de Planeación Zonal - UPZ				METAS						
Tipo de localización				Cód. Nombre localización Cód. Nombre UPZ						
(*) 04. Inversion no georeferenciable	1 . Garantizar habitantes de Bogotá D.C. la atención y mejorar el acceso a los servicios con el nuevo modelo de atención integral.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$267,241,942.00	\$267,241,942.00	100.00
				Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	2 . Reducir Tasa de mortalidad para 2020, asociada a condiciones crónicas por 100.000 menores de 70 años.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$30,770,039.00	\$30,770,039.00	100.00
				Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	3 . Aumentar porcentaje la cobertura en detección temprana de alteraciones relacionadas con condiciones crónicas, (Cardiovascular, Diabetes, EPOC, Cáncer).			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$126,786,781.00	\$126,786,781.00	100.00
				Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	4 . Aumentar a porcentaje las personas que tienen prácticas adecuadas de cuidado y autocuidado en Salud Oral (línea de base 63% vigencia 2014 - en total se incrementa un 15%)			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$23,961,089.00	\$23,961,089.00	100.00
				Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	5 . Reducir porcentaje el diferencial de las localidades en donde se concentra el 64.7% de la proporción de prevalencia de alteraciones en la salud relacionadas con trastorno de ansiedad, trastorno depresivo, trastorno afectivo bipolar, trastorno mental, enfermedad neuropsiquiátrica y consumo problemático de alcohol. (quinta parte)			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$38,041,633.00	\$38,041,633.00	100.00
				Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	6 . Garantizar personas la atención integral en salud como medida de reparación a personas víctimas del conflicto a 2020			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$1,385,125,290.00	\$1,385,125,290.00	100.00
				Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	8 . Mejorar porcentaje las pautas de crianza y protección hacia la infancia y adolescencia captada en los espacios educativos y de vivienda a 2020			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$27,408,814.00	\$27,408,814.00	100.00
				Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	9 . Reducir porcentaje el exceso de peso en la población de 5 a 17 años en el distrito a 2020.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$33,246,545.00	\$33,246,545.00	100.00
				Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	10 . Erradicar Tasa la mortalidad por desnutrición como causa básica en menores de cinco años a 2019.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$26,612,504.00	\$26,612,504.00	100.00
				Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	11 . Incrementar meses la lactancia materna exclusiva, en los menores de seis meses a 2020.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$3,116,680.00	\$3,116,680.00	100.00
				Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	12 . Reducir porcentaje el diferencial que ocurre en las localidades en donde se concentra el 70% de los casos de la mortalidad materna a 2020.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$4,559,902.00	\$4,559,902.00	100.00
				Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	13 . Reducir porcentaje el diferencial entre localidades de la tasa de mortalidad perinatal. (tercera parte)			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$9,262,988.00	\$9,262,988.00	100.00
				Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	14 . Disminuir Tasa específica de fecundidad en mujeres menores de 19 años en 6%.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$163,486,427.00	\$163,486,427.00	100.00
				Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	15 . Reducir Caso A 2020 la transmisión materna infantil de VIH a menos de 2 casos por año.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$61,866,339.00	\$61,866,339.00	100.00
				Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	16 . Reducir Incidencia de sífilis congénita por mil nacidos vivos o menos a 2020			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$27,120,257.00	\$27,120,257.00	100.00
				Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	17 . Reducir porcentaje el diferencial que ocurre en las localidades en donde se concentra el 60% de los casos de la mortalidad infantil, frente al promedio distrital a 2020.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$40,459,952.00	\$40,459,952.00	100.00
			Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
18 . Reducir Tasa de mortalidad infantil por 1.000 nacidos vivos a 2020.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$11,242,544.00	\$11,242,544.00	100.00	
			Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
19 . Reducir Tasa de mortalidad en menores de 5 años por 1.000 nacidos vivos a 2020			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$12,132,070.00	\$12,132,070.00	100.00	
			Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
20 . Contar porcentaje de las personas viviendo con VIH en el Distrito Capital, con tamizaje, conocen su diagnóstico y alcanzan una carga viral indetectable.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$43,814,361.00	\$43,814,361.00	100.00	
			Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
21 . Mantener casos o menos la transmisión materno infantil de la Hepatitis B a 2020			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$66,220,855.00	\$66,220,855.00	100.00	
			Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
23 . Lograr porcentaje y mantener coberturas de vacunación iguales o mayores en todos los biológicos del PAI.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$293,913,444.00	\$293,913,444.00	100.00	
			Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
24 . Reducir porcentaje el diferencial que ocurre en las localidades dónde se concentra el 70% de la morbilidad por transmisibles.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$78,578,085.00	\$78,578,085.00	100.00	
			Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
25 . Reducir Tasa de mortalidad por neumonía x 100.000 menores de 5 años en el distrito capital a 2020.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$18,022,844.00	\$18,022,844.00	100.00	
			Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
26 . Reducir porcentaje el diferencial de las localidades en donde se concentra el 57.5% de los casos de la mortalidad por neumonía en menores de cinco años a 2020.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$30,339,322.00	\$30,339,322.00	100.00	
			Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
27 . Lograr Tasa la reducción de la mortalidad por Tuberculosis en el Distrito Capital a menos de 1 caso por 100.000 habitantes a 2020.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$43,005,825.00	\$43,005,825.00	100.00	
			Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
28 . Canalizar porcentaje de los niños y niñas, trabajadores y trabajadoras identificados e intervenidos por el sector salud, efectivamente a los servicios de salud y sociales para su desvinculación del trabajo a 2020.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$45,970,690.00	\$45,970,690.00	100.00	
			Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
29 . Implementar porcentaje de los trabajadores identificados por el sector salud en las unidades de trabajo tendrán la estrategia de entornos laborales saludables a 2020.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$63,925,317.00	\$63,925,317.00	100.00	
			Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
31 . Realizar porcentaje acciones encaminadas a disminuir el porcentaje de abortos ilegales a 2020.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$49,218,620.00	\$49,218,620.00	100.00	

* Los puntos de inversión no georeferenciable no presentan información de UPZ.

Versión: Version Oficial

Fecha de corte: 31/12/2016

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN - Subsecretaría de Planeación de la Inversión / DPSI

Fecha de impresión 07-APR-2017 14:39

Página 11 de 75

Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo - SEGPLAN

Reporte: sp_terr_puntos_metas_02_proy_V2.rdf (20100521)

Seguimiento a la Territorialización de la inversión distrital por ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO con corte a 31/12/2016

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud - SDS/FFDS

Pilar o Eje transversal \ Programa \ Proyecto de inversión \ Localización geográfica \ Punto de inversión	RESERVAS			VIGENCIA		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
OBJETIVO ESTRUCTURANTE: 01 Pilar Igualdad de calidad de vida	\$0.00	\$0.00	0.00	\$1,321,819,049,402.00	\$1,104,211,049,494.00	83.54
PROGRAMA: 09 Atención integral y eficiente en salud	\$0.00	\$0.00	0.00	\$1,121,319,268,456.00	\$1,034,887,024,546.00	92.29
PROYECTO: 1186 Atención integral en salud	\$0.00	\$0.00	0.00	\$81,659,596,964.00	\$72,428,754,118.00	88.70
LOCALIDAD: 03 Santa Fe	\$0.00	\$0.00	0.00	\$2,134,592,221.00	\$2,130,757,357.00	99.82

* Los puntos de inversión no georeferenciable no presentan información de UPZ.

Seguimiento a la Territorialización de la inversión distrital por ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO con corte a 31/12/2016

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud - SDS/FFDS

Pilar o Eje transversal \ Programa \ Proyecto de inversión \ Localización geográfica \ Punto de inversión				RESERVAS			VIGENCIA			
				Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
OBJETIVO ESTRUCTURANTE: 01 Pilar Igualdad de calidad de vida				\$0.00	\$0.00	0.00	\$1,321,819,049,402.00	\$1,104,211,049,494.00	83.54	
PROGRAMA: 09 Atención integral y eficiente en salud				\$0.00	\$0.00	0.00	\$1,121,319,268,456.00	\$1,034,887,024,546.00	92.29	
PROYECTO: 1186 Atención integral en salud				\$0.00	\$0.00	0.00	\$81,659,596,964.00	\$72,428,754,118.00	88.70	
LOCALIDAD: 03 Santa Fe				\$0.00	\$0.00	0.00	\$2,134,592,221.00	\$2,130,757,357.00	99.82	
PUNTO DE INVERSIÓN 1 LOCALIDAD - Establecer un eficiente modelo de atención que integre los diferentes agentes del Sistema General de Seguridad Social en Salud, basado en la				\$0.00	\$0.00	0.00	\$2,134,592,221.00	\$2,130,757,357.00	99.82	
Unidad de Planeación Zonal - UPZ				METAS						
Tipo de localización				Cód. Nombre localización Cód. Nombre UPZ						
(*) 04. Inversion no georeferenciable	1 . Garantizar habitantes de Bogotá D.C. la atención y mejorar el acceso a los servicios con el nuevo modelo de atención integral.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$312,654,626.00	\$312,654,626.00	100.00
				Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	2 . Reducir Tasa de mortalidad para 2020, asociada a condiciones crónicas por 100.000 menores de 70 años.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$38,927,694.00	\$38,927,694.00	100.00
				Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	3 . Aumentar porcentaje la cobertura en detección temprana de alteraciones relacionadas con condiciones crónicas, (Cardiovascular, Diabetes, EPOC, Cáncer).			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$134,666,134.00	\$134,666,134.00	100.00
				Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	4 . Aumentar a porcentaje las personas que tienen prácticas adecuadas de cuidado y autocuidado en Salud Oral (línea de base 63% vigencia 2014 - en total se incrementa un 15%)			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$40,748,855.00	\$40,748,855.00	100.00
				Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	5 . Reducir porcentaje el diferencial de las localidades en donde se concentra el 64.7% de la proporción de prevalencia de alteraciones en la salud relacionadas con trastorno de ansiedad, trastorno depresivo, trastorno afectivo bipolar, trastorno mental, enfermedad neuropsiquiátrica y consumo problemático de alcohol. (quinta parte)			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$140,486,876.00	\$140,486,876.00	100.00
				Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	6 . Garantizar personas la atención integral en salud como medida de reparación a personas víctimas del conflicto a 2020			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$54,780,710.00	\$54,780,710.00	100.00
				Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	8 . Mejorar porcentaje las pautas de crianza y protección hacia la infancia y adolescencia captada en los espacios educativos y de vivienda a 2020			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$76,006,840.00	\$76,006,840.00	100.00
				Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	9 . Reducir porcentaje el exceso de peso en la población de 5 a 17 años en el distrito a 2020.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$46,070,329.00	\$46,070,329.00	100.00
				Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	10 . Erradicar Tasa la mortalidad por desnutrición como causa básica en menores de cinco años a 2019.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$56,216,844.00	\$56,216,844.00	100.00
				Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	11 . Incrementar meses la lactancia materna exclusiva, en los menores de seis meses a 2020.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$15,015,138.00	\$15,015,138.00	100.00
				Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	12 . Reducir porcentaje el diferencial que ocurre en las localidades en donde se concentra el 70% de los casos de la mortalidad materna a 2020.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$36,491,121.00	\$36,491,121.00	100.00
				Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	13 . Reducir porcentaje el diferencial entre localidades de la tasa de mortalidad perinatal. (tercera parte)			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$80,373,302.00	\$80,373,302.00	100.00
				Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	14 . Disminuir Tasa específica de fecundidad en mujeres menores de 19 años en 6%.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$86,070,778.00	\$86,070,778.00	100.00
				Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	15 . Reducir Caso A 2020 la transmisión materna infantil de VIH a menos de 2 casos por año.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$36,618,476.00	\$36,618,476.00	100.00
				Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	16 . Reducir Incidencia de sífilis congénita por mil nacidos vivos o menos a 2020			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$16,448,460.00	\$16,448,460.00	100.00
				Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	17 . Reducir porcentaje el diferencial que ocurre en las localidades en donde se concentra el 60% de los casos de la mortalidad infantil, frente al promedio distrital a 2020.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$39,564,274.00	\$39,564,274.00	100.00
			Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
18 . Reducir Tasa de mortalidad infantil por 1.000 nacidos vivos a 2020.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$43,372,505.00	\$43,372,505.00	100.00	
			Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
19 . Reducir Tasa de mortalidad en menores de 5 años por 1.000 nacidos vivos a 2020			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$44,377,298.00	\$44,377,298.00	100.00	
			Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
20 . Contar porcentaje de las personas viviendo con VIH en el Distrito Capital, con tamizaje, conocen su diagnóstico y alcanzan una carga viral indetectable.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$29,104,335.00	\$29,104,335.00	100.00	
			Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
21 . Mantener casos o menos la transmisión materno infantil de la Hepatitis B a 2020			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$23,425,256.00	\$23,425,256.00	100.00	
			Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
23 . Lograr porcentaje y mantener coberturas de vacunación iguales o mayores en todos los biológicos del PAI.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$238,562,450.00	\$238,562,450.00	100.00	
			Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
24 . Reducir porcentaje el diferencial que ocurre en las localidades dónde se concentra el 70% de la morbilidad por transmisibles.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$113,045,367.00	\$113,045,367.00	100.00	
			Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
25 . Reducir Tasa de mortalidad por neumonía x 100.000 menores de 5 años en el distrito capital a 2020.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$20,296,173.00	\$20,296,173.00	100.00	
			Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
26 . Reducir porcentaje el diferencial de las localidades en donde se concentra el 57.5% de los casos de la mortalidad por neumonía en menores de cinco años a 2020.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$37,743,619.00	\$37,743,619.00	100.00	
			Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
27 . Lograr Tasa la reducción de la mortalidad por Tuberculosis en el Distrito Capital a menos de 1 caso por 100.000 habitantes a 2020.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$38,649,938.00	\$38,649,938.00	100.00	
			Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
28 . Canalizar porcentaje de los niños y niñas, trabajadores y trabajadoras identificados e intervenidos por el sector salud, efectivamente a los servicios de salud y sociales para su desvinculación del trabajo a 2020.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$24,703,312.00	\$24,703,312.00	100.00	
			Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
29 . Implementar porcentaje de los trabajadores identificados por el sector salud en las unidades de trabajo tendrán la estrategia de entornos laborales saludables a 2020.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$38,607,899.00	\$38,607,899.00	100.00	
			Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
31 . Realizar porcentaje acciones encaminadas a disminuir el porcentaje de abortos ilegales a 2020.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$59,089,371.00	\$59,089,371.00	100.00	

* Los puntos de inversión no georeferenciable no presentan información de UPZ.

Versión: Version Oficial

Fecha de corte: 31/12/2016

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN - Subsecretaría de Planeación de la Inversión / DPSI

Fecha de impresión 07-APR-2017 14:39

Página 14 de 75

Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo - SEGPLAN

Reporte: sp_terr_puntos_metas_02_proy_V2.rdf (20100521)

Seguimiento a la Territorialización de la inversión distrital por ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO con corte a 31/12/2016

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud - SDS/FFDS

Pilar o Eje transversal \ Programa \ Proyecto de inversión \ Localización geográfica \ Punto de inversión	RESERVAS			VIGENCIA		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
OBJETIVO ESTRUCTURANTE: 01 Pilar Igualdad de calidad de vida	\$0.00	\$0.00	0.00	\$1,321,819,049,402.00	\$1,104,211,049,494.00	83.54
PROGRAMA: 09 Atención integral y eficiente en salud	\$0.00	\$0.00	0.00	\$1,121,319,268,456.00	\$1,034,887,024,546.00	92.29
PROYECTO: 1186 Atención integral en salud	\$0.00	\$0.00	0.00	\$81,659,596,964.00	\$72,428,754,118.00	88.70
LOCALIDAD: 04 San Cristobal	\$0.00	\$0.00	0.00	\$4,103,004,414.00	\$4,097,230,423.00	99.86

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS
Seguimiento a la Territorialización de la inversión distrital por ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO con corte a 31/12/2016

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud - SDS/FFDS

Pilar o Eje transversal \ Programa \ Proyecto de inversión \ Localización geográfica \ Punto de inversión	RESERVAS			VIGENCIA								
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%						
OBJETIVO ESTRUCTURANTE: 01 Pilar Igualdad de calidad de vida	\$0.00	\$0.00	0.00	\$1,321,819,049,402.00	\$1,104,211,049,494.00	83.54						
PROGRAMA: 09 Atención integral y eficiente en salud	\$0.00	\$0.00	0.00	\$1,121,319,268,456.00	\$1,034,887,024,546.00	92.29						
PROYECTO: 1186 Atención integral en salud	\$0.00	\$0.00	0.00	\$81,659,596,964.00	\$72,428,754,118.00	88.70						
LOCALIDAD: 04 San Cristobal	\$0.00	\$0.00	0.00	\$4,103,004,414.00	\$4,097,230,423.00	99.86						
PUNTO DE INVERSIÓN 1 LOCALIDAD - Establecer un eficiente modelo de atención que integre los diferentes agentes del Sistema General de Seguridad Social en Salud, basado en la	\$0.00	\$0.00	0.00	\$4,103,004,414.00	\$4,097,230,423.00	99.86						
Unidad de Planeación Zonal - UPZ	METAS											
Tipo de localización	Cód. Localidad	Nombre Localidad	Cód. UPZ	Nombre UPZ								
(*) 04. Inversion no georeferenciable					1 . Garantizar habitantes de Bogotá D.C. la atención y mejorar el acceso a los servicios con el nuevo modelo de atención integral.	Recursos Magnitud	\$0.00 0.00	\$0.00 0.00	0.00 0.00	\$537,453,436.00 0.00	\$537,453,436.00 0.00	100.00 0.00
					2 . Reducir Tasa de mortalidad para 2020, asociada a condiciones crónicas por 100.000 menores de 70 años.	Recursos Magnitud	\$0.00 0.00	\$0.00 0.00	0.00 0.00	\$57,870,499.00 0.00	\$57,870,499.00 0.00	100.00 0.00
					3 . Aumentar porcentaje la cobertura en detección temprana de alteraciones relacionadas con condiciones crónicas, (Cardiovascular, Diabetes, EPOC, Cáncer).	Recursos Magnitud	\$0.00 0.00	\$0.00 0.00	0.00 0.00	\$188,781,705.00 0.00	\$188,781,705.00 0.00	100.00 0.00
					4 . Aumentar a porcentaje las personas que tienen prácticas adecuadas de cuidado y autocuidado en Salud Oral (línea de base 63% vigencia 2014 - en total se incrementa un 15%)	Recursos Magnitud	\$0.00 0.00	\$0.00 0.00	0.00 0.00	\$90,330,591.00 0.00	\$90,330,591.00 0.00	100.00 0.00
					5 . Reducir porcentaje el diferencial de las localidades en donde se concentra el 64.7% de la proporción de prevalencia de alteraciones en la salud relacionadas con trastorno de ansiedad, trastorno depresivo, trastorno afectivo bipolar, trastorno mental, enfermedad neuropsiquiátrica y consumo problemático de alcohol. (quinta parte)	Recursos Magnitud	\$0.00 0.00	\$0.00 0.00	0.00 0.00	\$268,182,725.00 0.00	\$268,182,725.00 0.00	100.00 0.00
					6 . Garantizar personas la atención integral en salud como medida de reparación a personas víctimas del conflicto a 2020	Recursos Magnitud	\$0.00 0.00	\$0.00 0.00	0.00 0.00	\$70,438,428.00 0.00	\$70,438,428.00 0.00	100.00 0.00
					8 . Mejorar porcentaje las pautas de crianza y protección hacia la infancia y adolescencia captada en los espacios educativos y de vivienda a 2020	Recursos Magnitud	\$0.00 0.00	\$0.00 0.00	0.00 0.00	\$157,673,049.00 0.00	\$157,673,049.00 0.00	100.00 0.00
					9 . Reducir porcentaje el exceso de peso en la población de 5 a 17 años en el distrito a 2020.	Recursos Magnitud	\$0.00 0.00	\$0.00 0.00	0.00 0.00	\$119,669,990.00 0.00	\$119,669,990.00 0.00	100.00 0.00
					10 . Erradicar Tasa la mortalidad por desnutrición como causa básica en menores de cinco años a 2019.	Recursos Magnitud	\$0.00 0.00	\$0.00 0.00	0.00 0.00	\$86,170,294.00 0.00	\$86,170,294.00 0.00	100.00 0.00
					11 . Incrementar meses la lactancia materna exclusiva, en los menores de seis meses a 2020.	Recursos Magnitud	\$0.00 0.00	\$0.00 0.00	0.00 0.00	\$19,364,152.00 0.00	\$19,364,152.00 0.00	100.00 0.00
					12 . Reducir porcentaje el diferencial que ocurre en las localidades en donde se concentra el 70% de los casos de la mortalidad materna a 2020.	Recursos Magnitud	\$0.00 0.00	\$0.00 0.00	0.00 0.00	\$45,175,070.00 0.00	\$45,175,070.00 0.00	100.00 0.00
					13 . Reducir porcentaje el diferencial entre localidades de la tasa de mortalidad perinatal. (tercera parte)	Recursos Magnitud	\$0.00 0.00	\$0.00 0.00	0.00 0.00	\$100,466,276.00 0.00	\$100,466,276.00 0.00	100.00 0.00
					14 . Disminuir Tasa específica de fecundidad en mujeres menores de 19 años en 6%.	Recursos Magnitud	\$0.00 0.00	\$0.00 0.00	0.00 0.00	\$151,028,603.00 0.00	\$151,028,603.00 0.00	100.00 0.00
					15 . Reducir Caso A 2020 la transmisión materna infantil de VIH a menos de 2 casos por año.	Recursos Magnitud	\$0.00 0.00	\$0.00 0.00	0.00 0.00	\$46,677,366.00 0.00	\$46,677,366.00 0.00	100.00 0.00
					16 . Reducir Incidencia de sífilis congénita por mil nacidos vivos o menos a 2020	Recursos Magnitud	\$0.00 0.00	\$0.00 0.00	0.00 0.00	\$21,468,398.00 0.00	\$21,468,398.00 0.00	100.00 0.00
					17 . Reducir porcentaje el diferencial que ocurre en las localidades en donde se concentra el 60% de los casos de la mortalidad infantil, frente al promedio distrital a 2020.	Recursos Magnitud	\$0.00 0.00	\$0.00 0.00	0.00 0.00	\$42,583,422.00 0.00	\$42,583,422.00 0.00	100.00 0.00
					18 . Reducir Tasa de mortalidad infantil por 1.000 nacidos vivos a 2020.	Recursos Magnitud	\$0.00 0.00	\$0.00 0.00	0.00 0.00	\$56,279,763.00 0.00	\$56,279,763.00 0.00	100.00 0.00
					19 . Reducir Tasa de mortalidad en menores de 5 años por 1.000 nacidos vivos a 2020	Recursos Magnitud	\$0.00 0.00	\$0.00 0.00	0.00 0.00	\$54,179,064.00 0.00	\$54,179,064.00 0.00	100.00 0.00
					20 . Contar porcentaje de las personas viviendo con VIH en el Distrito Capital, con tamizaje, conocen su diagnóstico y alcanzan una carga viral indetectable.	Recursos Magnitud	\$0.00 0.00	\$0.00 0.00	0.00 0.00	\$122,180,229.00 0.00	\$122,180,229.00 0.00	100.00 0.00
					21 . Mantener casos o menos la transmisión materno infantil de la Hepatitis B a 2020	Recursos Magnitud	\$0.00 0.00	\$0.00 0.00	0.00 0.00	\$34,879,032.00 0.00	\$34,879,032.00 0.00	100.00 0.00
					23 . Lograr porcentaje y mantener coberturas de vacunación iguales o mayores en todos los biológicos del PAI.	Recursos Magnitud	\$0.00 0.00	\$0.00 0.00	0.00 0.00	\$319,217,998.00 0.00	\$319,217,998.00 0.00	100.00 0.00
					24 . Reducir porcentaje el diferencial que ocurre en las localidades dónde se concentra el 70% de la morbilidad por transmisibles.	Recursos Magnitud	\$0.00 0.00	\$0.00 0.00	0.00 0.00	\$250,363,004.00 0.00	\$250,363,004.00 0.00	100.00 0.00
					25 . Reducir Tasa de mortalidad por neumonía x 100.000 menores de 5 años en el distrito capital a 2020.	Recursos Magnitud	\$0.00 0.00	\$0.00 0.00	0.00 0.00	\$30,319,207.00 0.00	\$30,319,207.00 0.00	100.00 0.00
					26 . Reducir porcentaje el diferencial de las localidades en donde se concentra el 57.5% de los casos de la mortalidad por neumonía en menores de cinco años a 2020.	Recursos Magnitud	\$0.00 0.00	\$0.00 0.00	0.00 0.00	\$58,699,199.00 0.00	\$58,699,199.00 0.00	100.00 0.00
					27 . Lograr Tasa la reducción de la mortalidad por Tuberculosis en el Distrito Capital a menos de 1 caso por 100.000 habitantes a 2020.	Recursos Magnitud	\$0.00 0.00	\$0.00 0.00	0.00 0.00	\$159,248,289.00 0.00	\$159,248,289.00 0.00	100.00 0.00
					28 . Canalizar porcentaje de los niños y niñas, trabajadores y trabajadoras identificados e intervenidos por el sector salud, efectivamente a los servicios de salud y sociales para su desvinculación del trabajo a 2020.	Recursos Magnitud	\$0.00 0.00	\$0.00 0.00	0.00 0.00	\$53,117,288.00 0.00	\$53,117,288.00 0.00	100.00 0.00
					29 . Implementar porcentaje de los trabajadores identificados por el sector salud en las unidades de trabajo tendrán la estrategia de entornos laborales saludables a 2020.	Recursos Magnitud	\$0.00 0.00	\$0.00 0.00	0.00 0.00	\$54,807,448.00 0.00	\$54,807,448.00 0.00	100.00 0.00
					31 . Realizar porcentaje acciones encaminadas a disminuir el porcentaje de abortos ilegales a 2020.	Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$70,904,182.00	\$70,904,182.00	100.00

* Los puntos de inversión no georeferenciable no presentan información de UPZ.

Versión: Version Oficial

Fecha de corte: 31/12/2016

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN - Subsecretaría de Planeación de la Inversión / DPSI

Fecha de impresión 07-APR-2017 14:39

Página 17 de 75

Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo - SEGPLAN

Reporte: sp_terr_puntos_metas_02_proy_V2.rdf (20100521)

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Seguimiento a la Territorialización de la inversión distrital por ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO con corte a 31/12/2016

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud - SDS/FFDS

Pilar o Eje transversal \ Programa \ Proyecto de inversión \ Localización geográfica \ Punto de inversión	RESERVAS			VIGENCIA			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
OBJETIVO ESTRUCTURANTE: 01 Pilar Igualdad de calidad de vida	\$0.00	\$0.00	0.00	\$1,321,819,049,402.00	\$1,104,211,049,494.00	83.54	
PROGRAMA: 09 Atención integral y eficiente en salud	\$0.00	\$0.00	0.00	\$1,121,319,268,456.00	\$1,034,887,024,546.00	92.29	
PROYECTO: 1186 Atención integral en salud	\$0.00	\$0.00	0.00	\$81,659,596,964.00	\$72,428,754,118.00	88.70	
LOCALIDAD: 04 San Cristobal	\$0.00	\$0.00	0.00	\$4,103,004,414.00	\$4,097,230,423.00	99.86	
	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
32 . Implementar porcentaje de las localidades del Distrito Capital Intervenciones de vigilancia en salud pública a 2020.	Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$725,680,256.00	\$725,680,256.00	100.00
	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
33 . Responder porcentaje de las unidades comando al 100% de las urgencias y emergencias de Salud Pública notificadas en el Distrito capital a 2020.	Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$109,795,451.00	\$104,021,460.00	94.74
	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	

* Los puntos de inversión no georeferenciable no presentan información de UPZ.

Seguimiento a la Territorialización de la inversión distrital por ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO con corte a 31/12/2016

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud - SDS/FFDS

Pilar o Eje transversal \ Programa \ Proyecto de inversión \ Localización geográfica \ Punto de inversión	RESERVAS			VIGENCIA		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
OBJETIVO ESTRUCTURANTE: 01 Pilar Igualdad de calidad de vida	\$0.00	\$0.00	0.00	\$1,321,819,049,402.00	\$1,104,211,049,494.00	83.54
PROGRAMA: 09 Atención integral y eficiente en salud	\$0.00	\$0.00	0.00	\$1,121,319,268,456.00	\$1,034,887,024,546.00	92.29
PROYECTO: 1186 Atención integral en salud	\$0.00	\$0.00	0.00	\$81,659,596,964.00	\$72,428,754,118.00	88.70
LOCALIDAD: 05 Usme	\$0.00	\$0.00	0.00	\$3,609,565,833.00	\$3,602,665,845.00	99.81

Seguimiento a la Territorialización de la inversión distrital por ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO con corte a 31/12/2016

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud - SDS/FFDS

Pilar o Eje transversal \ Programa \ Proyecto de inversión \ Localización geográfica \ Punto de inversión				RESERVAS			VIGENCIA														
				Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%												
OBJETIVO ESTRUCTURANTE: 01 Pilar Igualdad de calidad de vida				\$0.00	\$0.00	0.00	\$1,321,819,049,402.00	\$1,104,211,049,494.00	83.54												
PROGRAMA: 09 Atención integral y eficiente en salud				\$0.00	\$0.00	0.00	\$1,121,319,268,456.00	\$1,034,887,024,546.00	92.29												
PROYECTO: 1186 Atención integral en salud				\$0.00	\$0.00	0.00	\$81,659,596,964.00	\$72,428,754,118.00	88.70												
LOCALIDAD: 05 Usme				\$0.00	\$0.00	0.00	\$3,609,565,833.00	\$3,602,665,845.00	99.81												
PUNTO DE INVERSIÓN 1 LOCALIDAD - Establecer un eficiente modelo de atención que integre los diferentes agentes del Sistema General de Seguridad Social en Salud, basado en la				\$0.00	\$0.00	0.00	\$3,609,565,833.00	\$3,602,665,845.00	99.81												
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Unidad de Planeación Zonal - UPZ</th> <th colspan="2">METAS</th> </tr> <tr> <th>Tipo de localización</th> <th>Cód. Localidad</th> <th>Cód. UPZ</th> <th>Nombre UPZ</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>(*) 04. Inversion no georeferenciable</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>				Unidad de Planeación Zonal - UPZ		METAS		Tipo de localización	Cód. Localidad	Cód. UPZ	Nombre UPZ	(*) 04. Inversion no georeferenciable									
Unidad de Planeación Zonal - UPZ		METAS																			
Tipo de localización	Cód. Localidad	Cód. UPZ	Nombre UPZ																		
(*) 04. Inversion no georeferenciable																					
			1. Garantizar habitantes de Bogotá D.C. la atención y mejorar el acceso a los servicios con el nuevo modelo de atención integral.	Recursos Magnitud	\$0.00 0.00	\$0.00 0.00	\$576,365,288.00 0.00	\$576,365,288.00 0.00	100.00 0.00												
			2. Reducir Tasa de mortalidad para 2020, asociada a condiciones crónicas por 100.000 menores de 70 años.	Recursos Magnitud	\$0.00 0.00	\$0.00 0.00	\$55,715,862.00 0.00	\$55,715,862.00 0.00	100.00 0.00												
			3. Aumentar porcentaje la cobertura en detección temprana de alteraciones relacionadas con condiciones crónicas, (Cardiovascular, Diabetes, EPOC, Cáncer).	Recursos Magnitud	\$0.00 0.00	\$0.00 0.00	\$183,617,268.00 0.00	\$183,617,268.00 0.00	100.00 0.00												
			4. Aumentar a porcentaje las personas que tienen prácticas adecuadas de cuidado y autocuidado en Salud Oral (línea de base 63% vigencia 2014 - en total se incrementa un 15%)	Recursos Magnitud	\$0.00 0.00	\$0.00 0.00	\$55,023,148.00 0.00	\$55,023,148.00 0.00	100.00 0.00												
			5. Reducir porcentaje el diferencial de las localidades en donde se concentra el 64.7% de la proporción de prevalencia de alteraciones en la salud relacionadas con trastorno de ansiedad, trastorno depresivo, trastorno afectivo bipolar, trastorno mental, enfermedad neuropsiquiátrica y consumo problemático de alcohol. (quinta parte)	Recursos Magnitud	\$0.00 0.00	\$0.00 0.00	\$143,428,342.00 0.00	\$143,428,342.00 0.00	100.00 0.00												
			6. Garantizar personas la atención integral en salud como medida de reparación a personas víctimas del conflicto a 2020	Recursos Magnitud	\$0.00 0.00	\$0.00 0.00	\$52,104,360.00 0.00	\$52,104,360.00 0.00	100.00 0.00												
			8. Mejorar porcentaje las pautas de crianza y protección hacia la infancia y adolescencia captada en los espacios educativos y de vivienda a 2020	Recursos Magnitud	\$0.00 0.00	\$0.00 0.00	\$118,868,198.00 0.00	\$118,868,198.00 0.00	100.00 0.00												
			9. Reducir porcentaje el exceso de peso en la población de 5 a 17 años en el distrito a 2020.	Recursos Magnitud	\$0.00 0.00	\$0.00 0.00	\$67,460,765.00 0.00	\$67,460,765.00 0.00	100.00 0.00												
			10. Erradicar Tasa la mortalidad por desnutrición como causa básica en menores de cinco años a 2019.	Recursos Magnitud	\$0.00 0.00	\$0.00 0.00	\$89,638,288.00 0.00	\$89,638,288.00 0.00	100.00 0.00												
			11. Incrementar meses la lactancia materna exclusiva, en los menores de seis meses a 2020.	Recursos Magnitud	\$0.00 0.00	\$0.00 0.00	\$20,048,973.00 0.00	\$20,048,973.00 0.00	100.00 0.00												
			12. Reducir porcentaje el diferencial que ocurre en las localidades en donde se concentra el 70% de los casos de la mortalidad materna a 2020.	Recursos Magnitud	\$0.00 0.00	\$0.00 0.00	\$35,244,138.00 0.00	\$35,244,138.00 0.00	100.00 0.00												
			13. Reducir porcentaje el diferencial entre localidades de la tasa de mortalidad perinatal. (tercera parte)	Recursos Magnitud	\$0.00 0.00	\$0.00 0.00	\$72,676,665.00 0.00	\$72,676,665.00 0.00	100.00 0.00												
			14. Disminuir Tasa específica de fecundidad en mujeres menores de 19 años en 6%.	Recursos Magnitud	\$0.00 0.00	\$0.00 0.00	\$144,300,460.00 0.00	\$144,300,460.00 0.00	100.00 0.00												
			15. Reducir Caso A 2020 la transmisión materna infantil de VIH a menos de 2 casos por año.	Recursos Magnitud	\$0.00 0.00	\$0.00 0.00	\$63,315,818.00 0.00	\$63,315,818.00 0.00	100.00 0.00												
			16. Reducir Incidencia de sífilis congénita por mil nacidos vivos o menos a 2020	Recursos Magnitud	\$0.00 0.00	\$0.00 0.00	\$22,367,396.00 0.00	\$22,367,396.00 0.00	100.00 0.00												
			17. Reducir porcentaje el diferencial que ocurre en las localidades en donde se concentra el 60% de los casos de la mortalidad infantil, frente al promedio distrital a 2020.	Recursos Magnitud	\$0.00 0.00	\$0.00 0.00	\$45,804,122.00 0.00	\$45,804,122.00 0.00	100.00 0.00												
			18. Reducir Tasa de mortalidad infantil por 1.000 nacidos vivos a 2020.	Recursos Magnitud	\$0.00 0.00	\$0.00 0.00	\$48,942,183.00 0.00	\$48,942,183.00 0.00	100.00 0.00												
			19. Reducir Tasa de mortalidad en menores de 5 años por 1.000 nacidos vivos a 2020	Recursos Magnitud	\$0.00 0.00	\$0.00 0.00	\$41,568,696.00 0.00	\$41,568,696.00 0.00	100.00 0.00												
			20. Contar porcentaje de las personas viviendo con VIH en el Distrito Capital, con tamizaje, conocen su diagnóstico y alcanzan una carga viral indetectable.	Recursos Magnitud	\$0.00 0.00	\$0.00 0.00	\$29,164,726.00 0.00	\$29,164,726.00 0.00	100.00 0.00												
			21. Mantener casos o menos la trasmisión materno infantil de la Hepatitis B a 2020	Recursos Magnitud	\$0.00 0.00	\$0.00 0.00	\$34,891,250.00 0.00	\$34,891,250.00 0.00	100.00 0.00												
			23. Lograr porcentaje y mantener coberturas de vacunación iguales o mayores en todos los biológicos del PAI.	Recursos Magnitud	\$0.00 0.00	\$0.00 0.00	\$438,801,471.00 0.00	\$438,801,471.00 0.00	100.00 0.00												
			24. Reducir porcentaje el diferencial que ocurre en las localidades dónde se concentra el 70% de la morbilidad por transmisibles.	Recursos Magnitud	\$0.00 0.00	\$0.00 0.00	\$135,081,947.00 0.00	\$135,081,947.00 0.00	100.00 0.00												
			25. Reducir Tasa de mortalidad por neumonía x 100.000 menores de 5 años en el distrito capital a 2020.	Recursos Magnitud	\$0.00 0.00	\$0.00 0.00	\$28,698,817.00 0.00	\$28,698,817.00 0.00	100.00 0.00												
			26. Reducir porcentaje el diferencial de las localidades en donde se concentra el 57.5% de los casos de la mortalidad por neumonía en menores de cinco años a 2020.	Recursos Magnitud	\$0.00 0.00	\$0.00 0.00	\$71,841,776.00 0.00	\$71,841,776.00 0.00	100.00 0.00												
			27. Lograr Tasa la reducción de la mortalidad por Tuberculosis en el Distrito Capital a menos de 1 caso por 100.000 habitantes a 2020.	Recursos Magnitud	\$0.00 0.00	\$0.00 0.00	\$87,221,494.00 0.00	\$87,221,494.00 0.00	100.00 0.00												
			28. Canalizar porcentaje de los niños y niñas, trabajadores y trabajadoras identificados e intervenidos por el sector salud, efectivamente a los servicios de salud y sociales para su desvinculación del trabajo a 2020.	Recursos Magnitud	\$0.00 0.00	\$0.00 0.00	\$66,870,437.00 0.00	\$66,870,437.00 0.00	100.00 0.00												
			29. Implementar porcentaje de los trabajadores identificados por el sector salud en las unidades de trabajo tendrán la estrategia de entornos laborales saludables a 2020.	Recursos Magnitud	\$0.00 0.00	\$0.00 0.00	\$84,969,005.00 0.00	\$84,969,005.00 0.00	100.00 0.00												
			31. Realizar porcentaje acciones encaminadas a disminuir el porcentaje de abortos ilegales a 2020.	Recursos	\$0.00	\$0.00	\$60,273,557.00	\$60,273,557.00	100.00												

* Los puntos de inversión no georeferenciable no presentan información de UPZ.

Versión: Version Oficial

Fecha de corte: 31/12/2016

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN - Subsecretaría de Planeación de la Inversión / DPSI

Fecha de impresión 07-APR-2017 14:39

Página 20 de 75

Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo - SEGPLAN

Reporte: sp_terr_puntos_metas_02_proy_V2.rdf (20100521)

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Seguimiento a la Territorialización de la inversión distrital por ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO con corte a 31/12/2016

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud - SDS/FFDS

Pilar o Eje transversal \ Programa \ Proyecto de inversión \ Localización geográfica \ Punto de inversión	RESERVAS			VIGENCIA			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
OBJETIVO ESTRUCTURANTE: 01 Pilar Igualdad de calidad de vida	\$0.00	\$0.00	0.00	\$1,321,819,049,402.00	\$1,104,211,049,494.00	83.54	
PROGRAMA: 09 Atención integral y eficiente en salud	\$0.00	\$0.00	0.00	\$1,121,319,268,456.00	\$1,034,887,024,546.00	92.29	
PROYECTO: 1186 Atención integral en salud	\$0.00	\$0.00	0.00	\$81,659,596,964.00	\$72,428,754,118.00	88.70	
LOCALIDAD: 05 Usme	\$0.00	\$0.00	0.00	\$3,609,565,833.00	\$3,602,665,845.00	99.81	
	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
32 Implementar porcentaje de las localidades del Distrito Capital Intervenciones de vigilancia en salud pública a 2020.	Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$610,417,934.00	\$610,417,934.00	100.00
	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
33 Responder porcentaje de las unidades comando al 100% de las urgencias y emergencias de Salud Pública notificadas en el Distrito capital a 2020.	Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$124,843,449.00	\$117,943,461.00	94.47
	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	

* Los puntos de inversión no georeferenciable no presentan información de UPZ.

Seguimiento a la Territorialización de la inversión distrital por ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO con corte a 31/12/2016

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud - SDS/FFDS

Pilar o Eje transversal \ Programa \ Proyecto de inversión \ Localización geográfica \ Punto de inversión	RESERVAS			VIGENCIA		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
OBJETIVO ESTRUCTURANTE: 01 Pilar Igualdad de calidad de vida	\$0.00	\$0.00	0.00	\$1,321,819,049,402.00	\$1,104,211,049,494.00	83.54
PROGRAMA: 09 Atención integral y eficiente en salud	\$0.00	\$0.00	0.00	\$1,121,319,268,456.00	\$1,034,887,024,546.00	92.29
PROYECTO: 1186 Atención integral en salud	\$0.00	\$0.00	0.00	\$81,659,596,964.00	\$72,428,754,118.00	88.70
LOCALIDAD: 06 Tunjuelito	\$0.00	\$0.00	0.00	\$3,052,946,049.00	\$3,047,080,263.00	99.81

Plan de Gestión BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS
Seguimiento a la Territorialización de la inversión distrital por ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO con corte a 31/12/2016

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud - SDS/FFDS

Pilar o Eje transversal \ Programa \ Proyecto de inversión \ Localización geográfica \ Punto de inversión	RESERVAS			VIGENCIA						
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%				
OBJETIVO ESTRUCTURANTE: 01 Pilar Igualdad de calidad de vida	\$0.00	\$0.00	0.00	\$1,321,819,049,402.00	\$1,104,211,049,494.00	83.54				
PROGRAMA: 09 Atención integral y eficiente en salud	\$0.00	\$0.00	0.00	\$1,121,319,268,456.00	\$1,034,887,024,546.00	92.29				
PROYECTO: 1186 Atención integral en salud	\$0.00	\$0.00	0.00	\$81,659,596,964.00	\$72,428,754,118.00	88.70				
LOCALIDAD: 06 Tunjuelito	\$0.00	\$0.00	0.00	\$3,052,946,049.00	\$3,047,080,263.00	99.81				
PUNTO DE INVERSIÓN 1 LOCALIDAD - Establecer un eficiente modelo de atención que integre los diferentes agentes del Sistema General de Seguridad Social en Salud, basado en la	\$0.00	\$0.00	0.00	\$3,052,946,049.00	\$3,047,080,263.00	99.81				
Unidad de Planeación Zonal - UPZ	METAS									
Tipo de localización	Cód. Localidad	Cód. UPZ	Nombre localización	Nombre UPZ						
(*) 04. Inversion no georeferenciable			1. Garantizar habitantes de Bogotá D.C. la atención y mejorar el acceso a los servicios con el nuevo modelo de atención integral.	Recursos Magnitud	\$0.00 0.00	\$0.00 0.00	0.00 0.00	\$442,151,010.00 0.00	\$442,151,010.00 0.00	100.00 0.00
			2. Reducir Tasa de mortalidad para 2020, asociada a condiciones crónicas por 100.000 menores de 70 años.	Recursos Magnitud	\$0.00 0.00	\$0.00 0.00	0.00 0.00	\$46,652,807.00 0.00	\$46,652,807.00 0.00	100.00 0.00
			3. Aumentar porcentaje la cobertura en detección temprana de alteraciones relacionadas con condiciones crónicas, (Cardiovascular, Diabetes, EPOC, Cáncer).	Recursos Magnitud	\$0.00 0.00	\$0.00 0.00	0.00 0.00	\$148,779,631.00 0.00	\$148,779,631.00 0.00	100.00 0.00
			4. Aumentar a porcentaje las personas que tienen prácticas adecuadas de cuidado y autocuidado en Salud Oral (línea de base 63% vigencia 2014 - en total se incrementa un 15%)	Recursos Magnitud	\$0.00 0.00	\$0.00 0.00	0.00 0.00	\$45,269,066.00 0.00	\$45,269,066.00 0.00	100.00 0.00
			5. Reducir porcentaje el diferencial de las localidades en donde se concentra el 64.7% de la proporción de prevalencia de alteraciones en la salud relacionadas con trastorno de ansiedad, trastorno depresivo, trastorno afectivo bipolar, trastorno mental, enfermedad neuropsiquiátrica y consumo problemático de alcohol. (quinta parte)	Recursos Magnitud	\$0.00 0.00	\$0.00 0.00	0.00 0.00	\$103,667,465.00 0.00	\$103,667,465.00 0.00	100.00 0.00
			6. Garantizar personas la atención integral en salud como medida de reparación a personas víctimas del conflicto a 2020	Recursos Magnitud	\$0.00 0.00	\$0.00 0.00	0.00 0.00	\$40,597,179.00 0.00	\$40,597,179.00 0.00	100.00 0.00
			8. Mejorar porcentaje las pautas de crianza y protección hacia la infancia y adolescencia captada en los espacios educativos y de vivienda a 2020	Recursos Magnitud	\$0.00 0.00	\$0.00 0.00	0.00 0.00	\$55,962,024.00 0.00	\$55,962,024.00 0.00	100.00 0.00
			9. Reducir porcentaje el exceso de peso en la población de 5 a 17 años en el distrito a 2020.	Recursos Magnitud	\$0.00 0.00	\$0.00 0.00	0.00 0.00	\$53,740,617.00 0.00	\$53,740,617.00 0.00	100.00 0.00
			10. Erradicar Tasa la mortalidad por desnutrición como causa básica en menores de cinco años a 2019.	Recursos Magnitud	\$0.00 0.00	\$0.00 0.00	0.00 0.00	\$56,801,837.00 0.00	\$56,801,837.00 0.00	100.00 0.00
			11. Incrementar meses la lactancia materna exclusiva, en los menores de seis meses a 2020.	Recursos Magnitud	\$0.00 0.00	\$0.00 0.00	0.00 0.00	\$10,500,336.00 0.00	\$10,500,336.00 0.00	100.00 0.00
			12. Reducir porcentaje el diferencial que ocurre en las localidades en donde se concentra el 70% de los casos de la mortalidad materna a 2020.	Recursos Magnitud	\$0.00 0.00	\$0.00 0.00	0.00 0.00	\$19,704,460.00 0.00	\$19,704,460.00 0.00	100.00 0.00
			13. Reducir porcentaje el diferencial entre localidades de la tasa de mortalidad perinatal. (tercera parte)	Recursos Magnitud	\$0.00 0.00	\$0.00 0.00	0.00 0.00	\$39,696,417.00 0.00	\$39,696,417.00 0.00	100.00 0.00
			14. Disminuir Tasa específica de fecundidad en mujeres menores de 19 años en 6%.	Recursos Magnitud	\$0.00 0.00	\$0.00 0.00	0.00 0.00	\$128,334,793.00 0.00	\$128,334,793.00 0.00	100.00 0.00
			15. Reducir Caso A 2020 la transmisión materna infantil de VIH a menos de 2 casos por año.	Recursos Magnitud	\$0.00 0.00	\$0.00 0.00	0.00 0.00	\$54,471,702.00 0.00	\$54,471,702.00 0.00	100.00 0.00
			16. Reducir Incidencia de sífilis congénita por mil nacidos vivos o menos a 2020	Recursos Magnitud	\$0.00 0.00	\$0.00 0.00	0.00 0.00	\$16,751,414.00 0.00	\$16,751,414.00 0.00	100.00 0.00
			17. Reducir porcentaje el diferencial que ocurre en las localidades en donde se concentra el 60% de los casos de la mortalidad infantil, frente al promedio distrital a 2020.	Recursos Magnitud	\$0.00 0.00	\$0.00 0.00	0.00 0.00	\$42,567,161.00 0.00	\$42,567,161.00 0.00	100.00 0.00
			18. Reducir Tasa de mortalidad infantil por 1.000 nacidos vivos a 2020.	Recursos Magnitud	\$0.00 0.00	\$0.00 0.00	0.00 0.00	\$31,800,743.00 0.00	\$31,800,743.00 0.00	100.00 0.00
			19. Reducir Tasa de mortalidad en menores de 5 años por 1.000 nacidos vivos a 2020	Recursos Magnitud	\$0.00 0.00	\$0.00 0.00	0.00 0.00	\$26,169,618.00 0.00	\$26,169,618.00 0.00	100.00 0.00
			20. Contar porcentaje de las personas viviendo con VIH en el Distrito Capital, con tamizaje, conocen su diagnóstico y alcanzan una carga viral indetectable.	Recursos Magnitud	\$0.00 0.00	\$0.00 0.00	0.00 0.00	\$20,829,395.00 0.00	\$20,829,395.00 0.00	100.00 0.00
			21. Mantener casos o menos la transmisión materno infantil de la Hepatitis B a 2020	Recursos Magnitud	\$0.00 0.00	\$0.00 0.00	0.00 0.00	\$29,404,254.00 0.00	\$29,404,254.00 0.00	100.00 0.00
			23. Lograr porcentaje y mantener coberturas de vacunación iguales o mayores en todos los biológicos del PAI.	Recursos Magnitud	\$0.00 0.00	\$0.00 0.00	0.00 0.00	\$487,657,501.00 0.00	\$487,657,501.00 0.00	100.00 0.00
			24. Reducir porcentaje el diferencial que ocurre en las localidades donde se concentra el 70% de la morbilidad por transmisibles.	Recursos Magnitud	\$0.00 0.00	\$0.00 0.00	0.00 0.00	\$120,108,715.00 0.00	\$120,108,715.00 0.00	100.00 0.00
			25. Reducir Tasa de mortalidad por neumonía x 100.000 menores de 5 años en el distrito capital a 2020.	Recursos Magnitud	\$0.00 0.00	\$0.00 0.00	0.00 0.00	\$22,577,620.00 0.00	\$22,577,620.00 0.00	100.00 0.00
			26. Reducir porcentaje el diferencial de las localidades en donde se concentra el 57.5% de los casos de la mortalidad por neumonía en menores de cinco años a 2020.	Recursos Magnitud	\$0.00 0.00	\$0.00 0.00	0.00 0.00	\$52,877,645.00 0.00	\$52,877,645.00 0.00	100.00 0.00
			27. Lograr Tasa la reducción de la mortalidad por Tuberculosis en el Distrito Capital a menos de 1 caso por 100.000 habitantes a 2020.	Recursos Magnitud	\$0.00 0.00	\$0.00 0.00	0.00 0.00	\$60,685,160.00 0.00	\$60,685,160.00 0.00	100.00 0.00
			28. Canalizar porcentaje de los niños y niñas, trabajadores y trabajadoras identificados e intervenidos por el sector salud, efectivamente a los servicios de salud y sociales para su desvinculación del trabajo a 2020.	Recursos Magnitud	\$0.00 0.00	\$0.00 0.00	0.00 0.00	\$42,812,617.00 0.00	\$42,812,617.00 0.00	100.00 0.00
			29. Implementar porcentaje de los trabajadores identificados por el sector salud en las unidades de trabajo tendrán la estrategia de entornos laborales saludables a 2020.	Recursos Magnitud	\$0.00 0.00	\$0.00 0.00	0.00 0.00	\$61,695,912.00 0.00	\$61,695,912.00 0.00	100.00 0.00
			31. Realizar porcentaje acciones encaminadas a disminuir el porcentaje de abortos ilegales a 2020.	Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$42,990,278.00	\$42,990,278.00	100.00

* Los puntos de inversión no georeferenciable no presentan información de UPZ.

Versión: Version Oficial

Fecha de corte: 31/12/2016

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN - Subsecretaría de Planeación de la Inversión / DPSI

Fecha de impresión 07-APR-2017 14:39

Página 23 de 75

Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo - SEGPLAN

Reporte: sp_terr_puntos_metas_02_proy_V2.rdf (20100521)

Seguimiento a la Territorialización de la inversión distrital por ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO con corte a 31/12/2016

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud - SDS/FFDS

Pilar o Eje transversal \ Programa \ Proyecto de inversión \ Localización geográfica \ Punto de inversión	RESERVAS			VIGENCIA		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
OBJETIVO ESTRUCTURANTE: 01 Pilar Igualdad de calidad de vida	\$0.00	\$0.00	0.00	\$1,321,819,049,402.00	\$1,104,211,049,494.00	83.54
PROGRAMA: 09 Atención integral y eficiente en salud	\$0.00	\$0.00	0.00	\$1,121,319,268,456.00	\$1,034,887,024,546.00	92.29
PROYECTO: 1186 Atención integral en salud	\$0.00	\$0.00	0.00	\$81,659,596,964.00	\$72,428,754,118.00	88.70
LOCALIDAD: 07 Bosa	\$0.00	\$0.00	0.00	\$4,824,432,758.00	\$4,817,420,226.00	99.85

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS
 Seguimiento a la Territorialización de la inversión distrital por ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO con corte a 31/12/2016

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud - SDS/FFDS

Pilar o Eje transversal \ Programa \ Proyecto de inversión \ Localización geográfica \ Punto de inversión				RESERVAS			VIGENCIA																			
				Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																	
OBJETIVO ESTRUCTURANTE: 01 Pilar Igualdad de calidad de vida				\$0.00	\$0.00	0.00	\$1,321,819,049,402.00	\$1,104,211,049,494.00	83.54																	
PROGRAMA: 09 Atención integral y eficiente en salud				\$0.00	\$0.00	0.00	\$1,121,319,268,456.00	\$1,034,887,024,546.00	92.29																	
PROYECTO: 1186 Atención integral en salud				\$0.00	\$0.00	0.00	\$81,659,596,964.00	\$72,428,754,118.00	88.70																	
LOCALIDAD: 07 Bosa				\$0.00	\$0.00	0.00	\$4,824,432,758.00	\$4,817,420,226.00	99.85																	
PUNTO DE INVERSIÓN 1 LOCALIDAD - Establecer un eficiente modelo de atención que integre los diferentes agentes del Sistema General de Seguridad Social en Salud, basado en la				\$0.00	\$0.00	0.00	\$4,824,432,758.00	\$4,817,420,226.00	99.85																	
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Tipo de localización</th> <th colspan="2">Unidad de Planeación Zonal - UPZ</th> <th colspan="2">METAS</th> </tr> <tr> <th>Cód.</th> <th>Nombre localización</th> <th>Cód.</th> <th>Nombre UPZ</th> <th></th> <th></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>				Tipo de localización		Unidad de Planeación Zonal - UPZ		METAS		Cód.	Nombre localización	Cód.	Nombre UPZ													
Tipo de localización		Unidad de Planeación Zonal - UPZ		METAS																						
Cód.	Nombre localización	Cód.	Nombre UPZ																							
(*) 04. Inversion no georeferenciable	1. Garantizar habitantes de Bogotá D.C. la atención y mejorar el acceso a los servicios con el nuevo modelo de atención integral.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$566,192,824.00	\$566,192,824.00	100.00																
				Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00																
	2. Reducir Tasa de mortalidad para 2020, asociada a condiciones crónicas por 100.000 menores de 70 años.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$62,939,028.00	\$62,939,028.00	100.00																
				Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00																
	3. Aumentar porcentaje la cobertura en detección temprana de alteraciones relacionadas con condiciones crónicas, (Cardiovascular, Diabetes, EPOC, Cáncer).			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$181,560,569.00	\$181,560,569.00	100.00																
				Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00																
	4. Aumentar a porcentaje las personas que tienen prácticas adecuadas de cuidado y autocuidado en Salud Oral (línea de base 63% vigencia 2014 - en total se incrementa un 15%)			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$71,820,078.00	\$71,820,078.00	100.00																
				Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00																
	5. Reducir porcentaje el diferencial de las localidades en donde se concentra el 64.7% de la proporción de prevalencia de alteraciones en la salud relacionadas con trastorno de ansiedad, trastorno depresivo, trastorno afectivo bipolar, trastorno mental, enfermedad neuropsiquiátrica y consumo problemático de alcohol. (quinta parte)			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$349,658,099.00	\$349,658,099.00	100.00																
				Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00																
	6. Garantizar personas la atención integral en salud como medida de reparación a personas víctimas del conflicto a 2020			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$49,916,784.00	\$49,916,784.00	100.00																
				Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00																
	8. Mejorar porcentaje las pautas de crianza y protección hacia la infancia y adolescencia captada en los espacios educativos y de vivienda a 2020			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$160,310,468.00	\$160,310,468.00	100.00																
				Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00																
	9. Reducir porcentaje el exceso de peso en la población de 5 a 17 años en el distrito a 2020.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$88,379,469.00	\$88,379,469.00	100.00																
				Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00																
	10. Erradicar Tasa la mortalidad por desnutrición como causa básica en menores de cinco años a 2019.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$98,972,505.00	\$98,972,505.00	100.00																
				Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00																
	11. Incrementar meses la lactancia materna exclusiva, en los menores de seis meses a 2020.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$23,134,671.00	\$23,134,671.00	100.00																
				Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00																
	12. Reducir porcentaje el diferencial que ocurre en las localidades en donde se concentra el 70% de los casos de la mortalidad materna a 2020.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$40,713,877.00	\$40,713,877.00	100.00																
				Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00																
	13. Reducir porcentaje el diferencial entre localidades de la tasa de mortalidad perinatal. (tercera parte)			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$82,621,592.00	\$82,621,592.00	100.00																
				Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00																
	14. Disminuir Tasa específica de fecundidad en mujeres menores de 19 años en 6%.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$159,348,510.00	\$159,348,510.00	100.00																
				Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00																
	15. Reducir Caso A 2020 la transmisión materna infantil de VIH a menos de 2 casos por año.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$58,588,601.00	\$58,588,601.00	100.00																
				Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00																
	16. Reducir Incidencia de sífilis congénita por mil nacidos vivos o menos a 2020			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$20,469,504.00	\$20,469,504.00	100.00																
				Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00																
	17. Reducir porcentaje el diferencial que ocurre en las localidades en donde se concentra el 60% de los casos de la mortalidad infantil, frente al promedio distrital a 2020.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$43,814,142.00	\$43,814,142.00	100.00																
			Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00																	
18. Reducir Tasa de mortalidad infantil por 1.000 nacidos vivos a 2020.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$55,112,644.00	\$55,112,644.00	100.00																	
			Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00																	
19. Reducir Tasa de mortalidad en menores de 5 años por 1.000 nacidos vivos a 2020			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$47,481,516.00	\$47,481,516.00	100.00																	
			Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00																	
20. Contar porcentaje de las personas viviendo con VIH en el Distrito Capital, con tamizaje, conocen su diagnóstico y alcanzan una carga viral indetectable.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$32,350,219.00	\$32,350,219.00	100.00																	
			Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00																	
21. Mantener casos o menos la trasmisión materno infantil de la Hepatitis B a 2020			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$38,915,113.00	\$38,915,113.00	100.00																	
			Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00																	
23. Lograr porcentaje y mantener coberturas de vacunación iguales o mayores en todos los biológicos del PAI.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$439,994,548.00	\$439,994,548.00	100.00																	
			Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00																	
24. Reducir porcentaje el diferencial que ocurre en las localidades dónde se concentra el 70% de la morbilidad por transmisibles.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$135,464,581.00	\$135,464,581.00	100.00																	
			Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00																	
25. Reducir Tasa de mortalidad por neumonía x 100.000 menores de 5 años en el distrito capital a 2020.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$31,845,965.00	\$31,845,965.00	100.00																	
			Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00																	
26. Reducir porcentaje el diferencial de las localidades en donde se concentra el 57.5% de los casos de la mortalidad por neumonía en menores de cinco años a 2020.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$80,828,230.00	\$80,828,230.00	100.00																	
			Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00																	
27. Lograr Tasa la reducción de la mortalidad por Tuberculosis en el Distrito Capital a menos de 1 caso por 100.000 habitantes a 2020.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$99,251,754.00	\$99,251,754.00	100.00																	
			Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00																	
28. Canalizar porcentaje de los niños y niñas, trabajadores y trabajadoras identificados e intervenidos por el sector salud, efectivamente a los servicios de salud y sociales para su desvinculación del trabajo a 2020.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$66,344,845.00	\$66,344,845.00	100.00																	
			Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00																	
29. Implementar porcentaje de los trabajadores identificados por el sector salud en las unidades de trabajo tendrán la estrategia de entornos laborales saludables a 2020.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$71,814,686.00	\$71,814,686.00	100.00																	
			Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00																	
31. Realizar porcentaje acciones encaminadas a disminuir el porcentaje de abortos ilegales a 2020.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$64,975,493.00	\$64,975,493.00	100.00																	

* Los puntos de inversión no georeferenciable no presentan información de UPZ.

Seguimiento a la Territorialización de la inversión distrital por ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO con corte a 31/12/2016

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud - SDS/FFDS

Pilar o Eje transversal \ Programa \ Proyecto de inversión \ Localización geográfica \ Punto de inversión	RESERVAS			VIGENCIA		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
OBJETIVO ESTRUCTURANTE: 01 Pilar Igualdad de calidad de vida	\$0.00	\$0.00	0.00	\$1,321,819,049,402.00	\$1,104,211,049,494.00	83.54
PROGRAMA: 09 Atención integral y eficiente en salud	\$0.00	\$0.00	0.00	\$1,121,319,268,456.00	\$1,034,887,024,546.00	92.29
PROYECTO: 1186 Atención integral en salud	\$0.00	\$0.00	0.00	\$81,659,596,964.00	\$72,428,754,118.00	88.70
LOCALIDAD: 08 Kennedy	\$0.00	\$0.00	0.00	\$4,515,001,942.00	\$4,509,589,671.00	99.88

Seguimiento a la Territorialización de la inversión distrital por ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO con corte a 31/12/2016

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud - SDS/FFDS

Pilar o Eje transversal \ Programa \ Proyecto de inversión \ Localización geográfica \ Punto de inversión				RESERVAS			VIGENCIA																																																																																																																																																																																																													
				Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																																																																																																																																																																											
OBJETIVO ESTRUCTURANTE: 01 Pilar Igualdad de calidad de vida				\$0.00	\$0.00	0.00	\$1,321,819,049,402.00	\$1,104,211,049,494.00	83.54																																																																																																																																																																																																											
PROGRAMA: 09 Atención integral y eficiente en salud				\$0.00	\$0.00	0.00	\$1,121,319,268,456.00	\$1,034,887,024,546.00	92.29																																																																																																																																																																																																											
PROYECTO: 1186 Atención integral en salud				\$0.00	\$0.00	0.00	\$81,659,596,964.00	\$72,428,754,118.00	88.70																																																																																																																																																																																																											
LOCALIDAD: 08 Kennedy				\$0.00	\$0.00	0.00	\$4,515,001,942.00	\$4,509,589,671.00	99.88																																																																																																																																																																																																											
PUNTO DE INVERSIÓN 1 LOCALIDAD - Establecer un eficiente modelo de atención que integre los diferentes agentes del Sistema General de Seguridad Social en Salud, basado en la				\$0.00	\$0.00	0.00	\$4,515,001,942.00	\$4,509,589,671.00	99.88																																																																																																																																																																																																											
Tipo de localización				METAS																																																																																																																																																																																																																
Unidad de Planeación Zonal - UPZ				Cód. Nombre localización Cód. Nombre UPZ																																																																																																																																																																																																																
(*) 04. Inversion no georeferenciable				<table border="1"> <thead> <tr> <th>Objetivo</th> <th>Recursos</th> <th>Ejecutado</th> <th>%</th> <th>Programado</th> <th>Ejecutado</th> <th>%</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. Garantizar habitantes de Bogotá D.C. la atención y mejorar el acceso a los servicios con el nuevo modelo de atención integral.</td> <td>\$0.00</td> <td>\$0.00</td> <td>0.00</td> <td>\$535,280,741.00</td> <td>\$535,280,741.00</td> <td>100.00</td> </tr> <tr> <td>2. Reducir Tasa de mortalidad para 2020, asociada a condiciones crónicas por 100.000 menores de 70 años.</td> <td>\$0.00</td> <td>\$0.00</td> <td>0.00</td> <td>\$66,915,225.00</td> <td>\$66,915,225.00</td> <td>100.00</td> </tr> <tr> <td>3. Aumentar porcentaje la cobertura en detección temprana de alteraciones relacionadas con condiciones crónicas, (Cardiovascular, Diabetes, EPOC, Cáncer).</td> <td>\$0.00</td> <td>\$0.00</td> <td>0.00</td> <td>\$182,719,672.00</td> <td>\$182,719,672.00</td> <td>100.00</td> </tr> <tr> <td>4. Aumentar a porcentaje las personas que tienen prácticas adecuadas de cuidado y autocuidado en Salud Oral (línea de base 63% vigencia 2014 - en total se incrementa un 15%)</td> <td>\$0.00</td> <td>\$0.00</td> <td>0.00</td> <td>\$68,891,393.00</td> <td>\$68,891,393.00</td> <td>100.00</td> </tr> <tr> <td>5. Reducir porcentaje el diferencial de las localidades en donde se concentra el 64.7% de la proporción de prevalencia de alteraciones en la salud relacionadas con trastorno de ansiedad, trastorno depresivo, trastorno afectivo bipolar, trastorno mental, enfermedad neuropsiquiátrica y consumo problemático de alcohol. (quinta parte)</td> <td>\$0.00</td> <td>\$0.00</td> <td>0.00</td> <td>\$522,656,653.00</td> <td>\$522,656,653.00</td> <td>100.00</td> </tr> <tr> <td>6. Garantizar personas la atención integral en salud como medida de reparación a personas víctimas del conflicto a 2020</td> <td>\$0.00</td> <td>\$0.00</td> <td>0.00</td> <td>\$58,586,394.00</td> <td>\$58,586,394.00</td> <td>100.00</td> </tr> <tr> <td>8. Mejorar porcentaje las pautas de crianza y protección hacia la infancia y adolescencia captada en los espacios educativos y de vivienda a 2020</td> <td>\$0.00</td> <td>\$0.00</td> <td>0.00</td> <td>\$163,366,861.00</td> <td>\$163,366,861.00</td> <td>100.00</td> </tr> <tr> <td>9. Reducir porcentaje el exceso de peso en la población de 5 a 17 años en el distrito a 2020.</td> <td>\$0.00</td> <td>\$0.00</td> <td>0.00</td> <td>\$91,190,139.00</td> <td>\$91,190,139.00</td> <td>100.00</td> </tr> <tr> <td>10. Erradicar Tasa la mortalidad por desnutrición como causa básica en menores de cinco años a 2019.</td> <td>\$0.00</td> <td>\$0.00</td> <td>0.00</td> <td>\$136,955,084.00</td> <td>\$136,955,084.00</td> <td>100.00</td> </tr> <tr> <td>11. Incrementar meses la lactancia materna exclusiva, en los menores de seis meses a 2020.</td> <td>\$0.00</td> <td>\$0.00</td> <td>0.00</td> <td>\$35,671,974.00</td> <td>\$35,671,974.00</td> <td>100.00</td> </tr> <tr> <td>12. Reducir porcentaje el diferencial que ocurre en las localidades en donde se concentra el 70% de los casos de la mortalidad materna a 2020.</td> <td>\$0.00</td> <td>\$0.00</td> <td>0.00</td> <td>\$61,955,697.00</td> <td>\$61,955,697.00</td> <td>100.00</td> </tr> <tr> <td>13. Reducir porcentaje el diferencial entre localidades de la tasa de mortalidad perinatal. (tercera parte)</td> <td>\$0.00</td> <td>\$0.00</td> <td>0.00</td> <td>\$127,425,129.00</td> <td>\$127,425,129.00</td> <td>100.00</td> </tr> <tr> <td>14. Disminuir Tasa específica de fecundidad en mujeres menores de 19 años en 6%.</td> <td>\$0.00</td> <td>\$0.00</td> <td>0.00</td> <td>\$152,740,859.00</td> <td>\$152,740,859.00</td> <td>100.00</td> </tr> <tr> <td>15. Reducir Caso A 2020 la transmisión materna infantil de VIH a menos de 2 casos por año.</td> <td>\$0.00</td> <td>\$0.00</td> <td>0.00</td> <td>\$60,580,701.00</td> <td>\$60,580,701.00</td> <td>100.00</td> </tr> <tr> <td>16. Reducir Incidencia de sífilis congénita por mil nacidos vivos o menos a 2020</td> <td>\$0.00</td> <td>\$0.00</td> <td>0.00</td> <td>\$23,677,040.00</td> <td>\$23,677,040.00</td> <td>100.00</td> </tr> <tr> <td>17. Reducir porcentaje el diferencial que ocurre en las localidades en donde se concentra el 60% de los casos de la mortalidad infantil, frente al promedio distrital a 2020.</td> <td>\$0.00</td> <td>\$0.00</td> <td>0.00</td> <td>\$45,132,581.00</td> <td>\$45,132,581.00</td> <td>100.00</td> </tr> <tr> <td>18. Reducir Tasa de mortalidad infantil por 1.000 nacidos vivos a 2020.</td> <td>\$0.00</td> <td>\$0.00</td> <td>0.00</td> <td>\$80,163,264.00</td> <td>\$80,163,264.00</td> <td>100.00</td> </tr> <tr> <td>19. Reducir Tasa de mortalidad en menores de 5 años por 1.000 nacidos vivos a 2020</td> <td>\$0.00</td> <td>\$0.00</td> <td>0.00</td> <td>\$68,586,183.00</td> <td>\$68,586,183.00</td> <td>100.00</td> </tr> <tr> <td>20. Contar porcentaje de las personas viviendo con VIH en el Distrito Capital, con tamizaje, conocen su diagnóstico y alcanzan una carga viral indetectable.</td> <td>\$0.00</td> <td>\$0.00</td> <td>0.00</td> <td>\$44,024,888.00</td> <td>\$44,024,888.00</td> <td>100.00</td> </tr> <tr> <td>21. Mantener casos o menos la transmisión materno infantil de la Hepatitis B a 2020</td> <td>\$0.00</td> <td>\$0.00</td> <td>0.00</td> <td>\$38,610,960.00</td> <td>\$38,610,960.00</td> <td>100.00</td> </tr> <tr> <td>23. Lograr porcentaje y mantener coberturas de vacunación iguales o mayores en todos los biológicos del PAI.</td> <td>\$0.00</td> <td>\$0.00</td> <td>0.00</td> <td>\$462,751,163.00</td> <td>\$462,751,163.00</td> <td>100.00</td> </tr> <tr> <td>24. Reducir porcentaje el diferencial que ocurre en las localidades donde se concentra el 70% de la morbilidad por transmisibles.</td> <td>\$0.00</td> <td>\$0.00</td> <td>0.00</td> <td>\$148,367,358.00</td> <td>\$148,367,358.00</td> <td>100.00</td> </tr> <tr> <td>25. Reducir Tasa de mortalidad por neumonía x 100.000 menores de 5 años en el distrito capital a 2020.</td> <td>\$0.00</td> <td>\$0.00</td> <td>0.00</td> <td>\$37,737,506.00</td> <td>\$37,737,506.00</td> <td>100.00</td> </tr> <tr> <td>26. Reducir porcentaje el diferencial de las localidades en donde se concentra el 57.5% de los casos de la mortalidad por neumonía en menores de cinco años a 2020.</td> <td>\$0.00</td> <td>\$0.00</td> <td>0.00</td> <td>\$103,211,880.00</td> <td>\$103,211,880.00</td> <td>100.00</td> </tr> <tr> <td>27. Lograr Tasa la reducción de la mortalidad por Tuberculosis en el Distrito Capital a menos de 1 caso por 100.000 habitantes a 2020.</td> <td>\$0.00</td> <td>\$0.00</td> <td>0.00</td> <td>\$138,366,658.00</td> <td>\$138,366,658.00</td> <td>100.00</td> </tr> <tr> <td>28. Canalizar porcentaje de los niños y niñas, trabajadores y trabajadoras identificados e intervenidos por el sector salud, efectivamente a los servicios de salud y sociales para su desvinculación del trabajo a 2020.</td> <td>\$0.00</td> <td>\$0.00</td> <td>0.00</td> <td>\$65,648,896.00</td> <td>\$65,648,896.00</td> <td>100.00</td> </tr> <tr> <td>29. Implementar porcentaje de los trabajadores identificados por el sector salud en las unidades de trabajo tendrán la estrategia de entornos laborales saludables a 2020.</td> <td>\$0.00</td> <td>\$0.00</td> <td>0.00</td> <td>\$71,388,041.00</td> <td>\$71,388,041.00</td> <td>100.00</td> </tr> <tr> <td>31. Realizar porcentaje acciones encaminadas a disminuir el porcentaje de abortos ilegales a 2020.</td> <td>\$0.00</td> <td>\$0.00</td> <td>0.00</td> <td>\$83,477,300.00</td> <td>\$83,477,300.00</td> <td>100.00</td> </tr> </tbody> </table>						Objetivo	Recursos	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	1. Garantizar habitantes de Bogotá D.C. la atención y mejorar el acceso a los servicios con el nuevo modelo de atención integral.	\$0.00	\$0.00	0.00	\$535,280,741.00	\$535,280,741.00	100.00	2. Reducir Tasa de mortalidad para 2020, asociada a condiciones crónicas por 100.000 menores de 70 años.	\$0.00	\$0.00	0.00	\$66,915,225.00	\$66,915,225.00	100.00	3. Aumentar porcentaje la cobertura en detección temprana de alteraciones relacionadas con condiciones crónicas, (Cardiovascular, Diabetes, EPOC, Cáncer).	\$0.00	\$0.00	0.00	\$182,719,672.00	\$182,719,672.00	100.00	4. Aumentar a porcentaje las personas que tienen prácticas adecuadas de cuidado y autocuidado en Salud Oral (línea de base 63% vigencia 2014 - en total se incrementa un 15%)	\$0.00	\$0.00	0.00	\$68,891,393.00	\$68,891,393.00	100.00	5. Reducir porcentaje el diferencial de las localidades en donde se concentra el 64.7% de la proporción de prevalencia de alteraciones en la salud relacionadas con trastorno de ansiedad, trastorno depresivo, trastorno afectivo bipolar, trastorno mental, enfermedad neuropsiquiátrica y consumo problemático de alcohol. (quinta parte)	\$0.00	\$0.00	0.00	\$522,656,653.00	\$522,656,653.00	100.00	6. Garantizar personas la atención integral en salud como medida de reparación a personas víctimas del conflicto a 2020	\$0.00	\$0.00	0.00	\$58,586,394.00	\$58,586,394.00	100.00	8. Mejorar porcentaje las pautas de crianza y protección hacia la infancia y adolescencia captada en los espacios educativos y de vivienda a 2020	\$0.00	\$0.00	0.00	\$163,366,861.00	\$163,366,861.00	100.00	9. Reducir porcentaje el exceso de peso en la población de 5 a 17 años en el distrito a 2020.	\$0.00	\$0.00	0.00	\$91,190,139.00	\$91,190,139.00	100.00	10. Erradicar Tasa la mortalidad por desnutrición como causa básica en menores de cinco años a 2019.	\$0.00	\$0.00	0.00	\$136,955,084.00	\$136,955,084.00	100.00	11. Incrementar meses la lactancia materna exclusiva, en los menores de seis meses a 2020.	\$0.00	\$0.00	0.00	\$35,671,974.00	\$35,671,974.00	100.00	12. Reducir porcentaje el diferencial que ocurre en las localidades en donde se concentra el 70% de los casos de la mortalidad materna a 2020.	\$0.00	\$0.00	0.00	\$61,955,697.00	\$61,955,697.00	100.00	13. Reducir porcentaje el diferencial entre localidades de la tasa de mortalidad perinatal. (tercera parte)	\$0.00	\$0.00	0.00	\$127,425,129.00	\$127,425,129.00	100.00	14. Disminuir Tasa específica de fecundidad en mujeres menores de 19 años en 6%.	\$0.00	\$0.00	0.00	\$152,740,859.00	\$152,740,859.00	100.00	15. Reducir Caso A 2020 la transmisión materna infantil de VIH a menos de 2 casos por año.	\$0.00	\$0.00	0.00	\$60,580,701.00	\$60,580,701.00	100.00	16. Reducir Incidencia de sífilis congénita por mil nacidos vivos o menos a 2020	\$0.00	\$0.00	0.00	\$23,677,040.00	\$23,677,040.00	100.00	17. Reducir porcentaje el diferencial que ocurre en las localidades en donde se concentra el 60% de los casos de la mortalidad infantil, frente al promedio distrital a 2020.	\$0.00	\$0.00	0.00	\$45,132,581.00	\$45,132,581.00	100.00	18. Reducir Tasa de mortalidad infantil por 1.000 nacidos vivos a 2020.	\$0.00	\$0.00	0.00	\$80,163,264.00	\$80,163,264.00	100.00	19. Reducir Tasa de mortalidad en menores de 5 años por 1.000 nacidos vivos a 2020	\$0.00	\$0.00	0.00	\$68,586,183.00	\$68,586,183.00	100.00	20. Contar porcentaje de las personas viviendo con VIH en el Distrito Capital, con tamizaje, conocen su diagnóstico y alcanzan una carga viral indetectable.	\$0.00	\$0.00	0.00	\$44,024,888.00	\$44,024,888.00	100.00	21. Mantener casos o menos la transmisión materno infantil de la Hepatitis B a 2020	\$0.00	\$0.00	0.00	\$38,610,960.00	\$38,610,960.00	100.00	23. Lograr porcentaje y mantener coberturas de vacunación iguales o mayores en todos los biológicos del PAI.	\$0.00	\$0.00	0.00	\$462,751,163.00	\$462,751,163.00	100.00	24. Reducir porcentaje el diferencial que ocurre en las localidades donde se concentra el 70% de la morbilidad por transmisibles.	\$0.00	\$0.00	0.00	\$148,367,358.00	\$148,367,358.00	100.00	25. Reducir Tasa de mortalidad por neumonía x 100.000 menores de 5 años en el distrito capital a 2020.	\$0.00	\$0.00	0.00	\$37,737,506.00	\$37,737,506.00	100.00	26. Reducir porcentaje el diferencial de las localidades en donde se concentra el 57.5% de los casos de la mortalidad por neumonía en menores de cinco años a 2020.	\$0.00	\$0.00	0.00	\$103,211,880.00	\$103,211,880.00	100.00	27. Lograr Tasa la reducción de la mortalidad por Tuberculosis en el Distrito Capital a menos de 1 caso por 100.000 habitantes a 2020.	\$0.00	\$0.00	0.00	\$138,366,658.00	\$138,366,658.00	100.00	28. Canalizar porcentaje de los niños y niñas, trabajadores y trabajadoras identificados e intervenidos por el sector salud, efectivamente a los servicios de salud y sociales para su desvinculación del trabajo a 2020.	\$0.00	\$0.00	0.00	\$65,648,896.00	\$65,648,896.00	100.00	29. Implementar porcentaje de los trabajadores identificados por el sector salud en las unidades de trabajo tendrán la estrategia de entornos laborales saludables a 2020.	\$0.00	\$0.00	0.00	\$71,388,041.00	\$71,388,041.00	100.00	31. Realizar porcentaje acciones encaminadas a disminuir el porcentaje de abortos ilegales a 2020.	\$0.00	\$0.00	0.00	\$83,477,300.00	\$83,477,300.00	100.00
Objetivo	Recursos	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																																																																																																																																																																														
1. Garantizar habitantes de Bogotá D.C. la atención y mejorar el acceso a los servicios con el nuevo modelo de atención integral.	\$0.00	\$0.00	0.00	\$535,280,741.00	\$535,280,741.00	100.00																																																																																																																																																																																																														
2. Reducir Tasa de mortalidad para 2020, asociada a condiciones crónicas por 100.000 menores de 70 años.	\$0.00	\$0.00	0.00	\$66,915,225.00	\$66,915,225.00	100.00																																																																																																																																																																																																														
3. Aumentar porcentaje la cobertura en detección temprana de alteraciones relacionadas con condiciones crónicas, (Cardiovascular, Diabetes, EPOC, Cáncer).	\$0.00	\$0.00	0.00	\$182,719,672.00	\$182,719,672.00	100.00																																																																																																																																																																																																														
4. Aumentar a porcentaje las personas que tienen prácticas adecuadas de cuidado y autocuidado en Salud Oral (línea de base 63% vigencia 2014 - en total se incrementa un 15%)	\$0.00	\$0.00	0.00	\$68,891,393.00	\$68,891,393.00	100.00																																																																																																																																																																																																														
5. Reducir porcentaje el diferencial de las localidades en donde se concentra el 64.7% de la proporción de prevalencia de alteraciones en la salud relacionadas con trastorno de ansiedad, trastorno depresivo, trastorno afectivo bipolar, trastorno mental, enfermedad neuropsiquiátrica y consumo problemático de alcohol. (quinta parte)	\$0.00	\$0.00	0.00	\$522,656,653.00	\$522,656,653.00	100.00																																																																																																																																																																																																														
6. Garantizar personas la atención integral en salud como medida de reparación a personas víctimas del conflicto a 2020	\$0.00	\$0.00	0.00	\$58,586,394.00	\$58,586,394.00	100.00																																																																																																																																																																																																														
8. Mejorar porcentaje las pautas de crianza y protección hacia la infancia y adolescencia captada en los espacios educativos y de vivienda a 2020	\$0.00	\$0.00	0.00	\$163,366,861.00	\$163,366,861.00	100.00																																																																																																																																																																																																														
9. Reducir porcentaje el exceso de peso en la población de 5 a 17 años en el distrito a 2020.	\$0.00	\$0.00	0.00	\$91,190,139.00	\$91,190,139.00	100.00																																																																																																																																																																																																														
10. Erradicar Tasa la mortalidad por desnutrición como causa básica en menores de cinco años a 2019.	\$0.00	\$0.00	0.00	\$136,955,084.00	\$136,955,084.00	100.00																																																																																																																																																																																																														
11. Incrementar meses la lactancia materna exclusiva, en los menores de seis meses a 2020.	\$0.00	\$0.00	0.00	\$35,671,974.00	\$35,671,974.00	100.00																																																																																																																																																																																																														
12. Reducir porcentaje el diferencial que ocurre en las localidades en donde se concentra el 70% de los casos de la mortalidad materna a 2020.	\$0.00	\$0.00	0.00	\$61,955,697.00	\$61,955,697.00	100.00																																																																																																																																																																																																														
13. Reducir porcentaje el diferencial entre localidades de la tasa de mortalidad perinatal. (tercera parte)	\$0.00	\$0.00	0.00	\$127,425,129.00	\$127,425,129.00	100.00																																																																																																																																																																																																														
14. Disminuir Tasa específica de fecundidad en mujeres menores de 19 años en 6%.	\$0.00	\$0.00	0.00	\$152,740,859.00	\$152,740,859.00	100.00																																																																																																																																																																																																														
15. Reducir Caso A 2020 la transmisión materna infantil de VIH a menos de 2 casos por año.	\$0.00	\$0.00	0.00	\$60,580,701.00	\$60,580,701.00	100.00																																																																																																																																																																																																														
16. Reducir Incidencia de sífilis congénita por mil nacidos vivos o menos a 2020	\$0.00	\$0.00	0.00	\$23,677,040.00	\$23,677,040.00	100.00																																																																																																																																																																																																														
17. Reducir porcentaje el diferencial que ocurre en las localidades en donde se concentra el 60% de los casos de la mortalidad infantil, frente al promedio distrital a 2020.	\$0.00	\$0.00	0.00	\$45,132,581.00	\$45,132,581.00	100.00																																																																																																																																																																																																														
18. Reducir Tasa de mortalidad infantil por 1.000 nacidos vivos a 2020.	\$0.00	\$0.00	0.00	\$80,163,264.00	\$80,163,264.00	100.00																																																																																																																																																																																																														
19. Reducir Tasa de mortalidad en menores de 5 años por 1.000 nacidos vivos a 2020	\$0.00	\$0.00	0.00	\$68,586,183.00	\$68,586,183.00	100.00																																																																																																																																																																																																														
20. Contar porcentaje de las personas viviendo con VIH en el Distrito Capital, con tamizaje, conocen su diagnóstico y alcanzan una carga viral indetectable.	\$0.00	\$0.00	0.00	\$44,024,888.00	\$44,024,888.00	100.00																																																																																																																																																																																																														
21. Mantener casos o menos la transmisión materno infantil de la Hepatitis B a 2020	\$0.00	\$0.00	0.00	\$38,610,960.00	\$38,610,960.00	100.00																																																																																																																																																																																																														
23. Lograr porcentaje y mantener coberturas de vacunación iguales o mayores en todos los biológicos del PAI.	\$0.00	\$0.00	0.00	\$462,751,163.00	\$462,751,163.00	100.00																																																																																																																																																																																																														
24. Reducir porcentaje el diferencial que ocurre en las localidades donde se concentra el 70% de la morbilidad por transmisibles.	\$0.00	\$0.00	0.00	\$148,367,358.00	\$148,367,358.00	100.00																																																																																																																																																																																																														
25. Reducir Tasa de mortalidad por neumonía x 100.000 menores de 5 años en el distrito capital a 2020.	\$0.00	\$0.00	0.00	\$37,737,506.00	\$37,737,506.00	100.00																																																																																																																																																																																																														
26. Reducir porcentaje el diferencial de las localidades en donde se concentra el 57.5% de los casos de la mortalidad por neumonía en menores de cinco años a 2020.	\$0.00	\$0.00	0.00	\$103,211,880.00	\$103,211,880.00	100.00																																																																																																																																																																																																														
27. Lograr Tasa la reducción de la mortalidad por Tuberculosis en el Distrito Capital a menos de 1 caso por 100.000 habitantes a 2020.	\$0.00	\$0.00	0.00	\$138,366,658.00	\$138,366,658.00	100.00																																																																																																																																																																																																														
28. Canalizar porcentaje de los niños y niñas, trabajadores y trabajadoras identificados e intervenidos por el sector salud, efectivamente a los servicios de salud y sociales para su desvinculación del trabajo a 2020.	\$0.00	\$0.00	0.00	\$65,648,896.00	\$65,648,896.00	100.00																																																																																																																																																																																																														
29. Implementar porcentaje de los trabajadores identificados por el sector salud en las unidades de trabajo tendrán la estrategia de entornos laborales saludables a 2020.	\$0.00	\$0.00	0.00	\$71,388,041.00	\$71,388,041.00	100.00																																																																																																																																																																																																														
31. Realizar porcentaje acciones encaminadas a disminuir el porcentaje de abortos ilegales a 2020.	\$0.00	\$0.00	0.00	\$83,477,300.00	\$83,477,300.00	100.00																																																																																																																																																																																																														

* Los puntos de inversión no georeferenciable no presentan información de UPZ.

Versión: Version Oficial

Fecha de corte: 31/12/2016

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN - Subsecretaría de Planeación de la Inversión / DPSI

Fecha de impresión 07-APR-2017 14:39

Página 29 de 75

Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo - SEGPLAN

Reporte: sp_terr_puntos_metas_02_proy_V2.rdf (20100521)

Seguimiento a la Territorialización de la inversión distrital por ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO con corte a 31/12/2016

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud - SDS/FFDS

Pilar o Eje transversal \ Programa \ Proyecto de inversión \ Localización geográfica \ Punto de inversión	RESERVAS			VIGENCIA		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
OBJETIVO ESTRUCTURANTE: 01 Pilar Igualdad de calidad de vida	\$0.00	\$0.00	0.00	\$1,321,819,049,402.00	\$1,104,211,049,494.00	83.54
PROGRAMA: 09 Atención integral y eficiente en salud	\$0.00	\$0.00	0.00	\$1,121,319,268,456.00	\$1,034,887,024,546.00	92.29
PROYECTO: 1186 Atención integral en salud	\$0.00	\$0.00	0.00	\$81,659,596,964.00	\$72,428,754,118.00	88.70
LOCALIDAD: 09 Fontibon	\$0.00	\$0.00	0.00	\$3,681,780,333.00	\$3,601,757,087.00	97.83

Seguimiento a la Territorialización de la inversión distrital por ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO con corte a 31/12/2016

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud - SDS/FFDS

Pilar o Eje transversal \ Programa \ Proyecto de inversión \ Localización geográfica \ Punto de inversión				RESERVAS			VIGENCIA			
				Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
OBJETIVO ESTRUCTURANTE: 01 Pilar Igualdad de calidad de vida				\$0.00	\$0.00	0.00	\$1,321,819,049,402.00	\$1,104,211,049,494.00	83.54	
PROGRAMA: 09 Atención integral y eficiente en salud				\$0.00	\$0.00	0.00	\$1,121,319,268,456.00	\$1,034,887,024,546.00	92.29	
PROYECTO: 1186 Atención integral en salud				\$0.00	\$0.00	0.00	\$81,659,596,964.00	\$72,428,754,118.00	88.70	
LOCALIDAD: 09 Fontibon				\$0.00	\$0.00	0.00	\$3,681,780,333.00	\$3,601,757,087.00	97.83	
PUNTO DE INVERSIÓN 1 LOCALIDAD - Establecer un eficiente modelo de atención que integre los diferentes agentes del Sistema General de Seguridad Social en Salud, basado en la				\$0.00	\$0.00	0.00	\$3,681,780,333.00	\$3,601,757,087.00	97.83	
Unidad de Planeación Zonal - UPZ				METAS						
Tipo de localización				Cód. Nombre localidad Cód. Nombre UPZ						
(*) 04. Inversion no georeferenciable	1. Garantizar habitantes de Bogotá D.C. la atención y mejorar el acceso a los servicios con el nuevo modelo de atención integral.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$429,052,755.00	\$429,052,755.00	100.00
				Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	2. Reducir Tasa de mortalidad para 2020, asociada a condiciones crónicas por 100.000 menores de 70 años.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$50,097,022.00	\$50,097,022.00	100.00
				Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	3. Aumentar porcentaje la cobertura en detección temprana de alteraciones relacionadas con condiciones crónicas, (Cardiovascular, Diabetes, EPOC, Cáncer).			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$150,366,817.00	\$150,366,817.00	100.00
				Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	4. Aumentar a porcentaje las personas que tienen prácticas adecuadas de cuidado y autocuidado en Salud Oral (línea de base 63% vigencia 2014 - en total se incrementa un 15%)			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$45,273,952.00	\$45,273,952.00	100.00
				Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	5. Reducir porcentaje el diferencial de las localidades en donde se concentra el 64.7% de la proporción de prevalencia de alteraciones en la salud relacionadas con trastorno de ansiedad, trastorno depresivo, trastorno afectivo bipolar, trastorno mental, enfermedad neuropsiquiátrica y consumo problemático de alcohol. (quinta parte)			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$122,594,875.00	\$122,594,875.00	100.00
				Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	6. Garantizar personas la atención integral en salud como medida de reparación a personas víctimas del conflicto a 2020			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$45,118,056.00	\$45,118,056.00	100.00
				Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	8. Mejorar porcentaje las pautas de crianza y protección hacia la infancia y adolescencia captada en los espacios educativos y de vivienda a 2020			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$80,624,633.00	\$80,624,633.00	100.00
				Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	9. Reducir porcentaje el exceso de peso en la población de 5 a 17 años en el distrito a 2020.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$51,837,134.00	\$51,837,134.00	100.00
				Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	10. Erradicar Tasa la mortalidad por desnutrición como causa básica en menores de cinco años a 2019.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$69,172,732.00	\$69,172,732.00	100.00
				Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	11. Incrementar meses la lactancia materna exclusiva, en los menores de seis meses a 2020.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$14,489,357.00	\$14,489,357.00	100.00
				Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	12. Reducir porcentaje el diferencial que ocurre en las localidades en donde se concentra el 70% de los casos de la mortalidad materna a 2020.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$26,013,081.00	\$26,013,081.00	100.00
				Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	13. Reducir porcentaje el diferencial entre localidades de la tasa de mortalidad perinatal. (tercera parte)			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$52,821,065.00	\$52,821,065.00	100.00
				Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	14. Disminuir Tasa específica de fecundidad en mujeres menores de 19 años en 6%.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$133,592,703.00	\$133,592,703.00	100.00
				Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	15. Reducir Caso A 2020 la transmisión materna infantil de VIH a menos de 2 casos por año.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$57,602,276.00	\$57,602,276.00	100.00
				Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	16. Reducir Incidencia de sífilis congénita por mil nacidos vivos o menos a 2020			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$18,044,035.00	\$18,044,035.00	100.00
				Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	17. Reducir porcentaje el diferencial que ocurre en las localidades en donde se concentra el 60% de los casos de la mortalidad infantil, frente al promedio distrital a 2020.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$43,543,224.00	\$43,543,224.00	100.00
			Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
18. Reducir Tasa de mortalidad infantil por 1.000 nacidos vivos a 2020.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$37,939,324.00	\$37,939,324.00	100.00	
			Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
19. Reducir Tasa de mortalidad en menores de 5 años por 1.000 nacidos vivos a 2020			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$32,888,160.00	\$32,888,160.00	100.00	
			Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
20. Contar porcentaje de las personas viviendo con VIH en el Distrito Capital, con tamizaje, conocen su diagnóstico y alcanzan una carga viral indetectable.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$24,377,396.00	\$24,377,396.00	100.00	
			Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
21. Mantener casos o menos la transmisión materno infantil de la Hepatitis B a 2020			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$35,259,907.00	\$35,259,907.00	100.00	
			Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
23. Lograr porcentaje y mantener coberturas de vacunación iguales o mayores en todos los biológicos del PAI.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$641,328,776.00	\$641,328,776.00	100.00	
			Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
24. Reducir porcentaje el diferencial que ocurre en las localidades donde se concentra el 70% de la morbilidad por transmisibles.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$129,172,151.00	\$129,172,151.00	100.00	
			Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
25. Reducir Tasa de mortalidad por neumonía x 100.000 menores de 5 años en el distrito capital a 2020.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$26,010,250.00	\$26,010,250.00	100.00	
			Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
26. Reducir porcentaje el diferencial de las localidades en donde se concentra el 57.5% de los casos de la mortalidad por neumonía en menores de cinco años a 2020.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$61,515,836.00	\$61,515,836.00	100.00	
			Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
27. Lograr Tasa la reducción de la mortalidad por Tuberculosis en el Distrito Capital a menos de 1 caso por 100.000 habitantes a 2020.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$72,436,165.00	\$72,436,165.00	100.00	
			Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
28. Canalizar porcentaje de los niños y niñas, trabajadores y trabajadoras identificados e intervenidos por el sector salud, efectivamente a los servicios de salud y sociales para su desvinculación del trabajo a 2020.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$55,229,829.00	\$55,229,829.00	100.00	
			Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
29. Implementar porcentaje de los trabajadores identificados por el sector salud en las unidades de trabajo tendrán la estrategia de entornos laborales saludables a 2020.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$71,530,215.00	\$71,530,215.00	100.00	
			Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
31. Realizar porcentaje acciones encaminadas a disminuir el porcentaje de abortos ilegales a 2020.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$52,979,242.00	\$52,979,242.00	100.00	

* Los puntos de inversión no georeferenciable no presentan información de UPZ.

Versión: Version Oficial

Fecha de corte: 31/12/2016

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN - Subsecretaría de Planeación de la Inversión / DPSI

Fecha de impresión 07-APR-2017 14:39

Página 32 de 75

Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo - SEGPLAN

Reporte: sp_terr_puntos_metas_02_proy_V2.rdf (20100521)

Seguimiento a la Territorialización de la inversión distrital por ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO con corte a 31/12/2016

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud - SDS/FFDS

Pilar o Eje transversal \ Programa \ Proyecto de inversión \ Localización geográfica \ Punto de inversión	RESERVAS			VIGENCIA		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
OBJETIVO ESTRUCTURANTE: 01 Pilar Igualdad de calidad de vida	\$0.00	\$0.00	0.00	\$1,321,819,049,402.00	\$1,104,211,049,494.00	83.54
PROGRAMA: 09 Atención integral y eficiente en salud	\$0.00	\$0.00	0.00	\$1,121,319,268,456.00	\$1,034,887,024,546.00	92.29
PROYECTO: 1186 Atención integral en salud	\$0.00	\$0.00	0.00	\$81,659,596,964.00	\$72,428,754,118.00	88.70
LOCALIDAD: 10 Engativa	\$0.00	\$0.00	0.00	\$3,960,764,238.00	\$3,955,978,350.00	99.88

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Seguimiento a la Territorialización de la inversión distrital por ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO con corte a 31/12/2016

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud - SDS/FFDS

Pilar o Eje transversal \ Programa \ Proyecto de inversión \ Localización geográfica \ Punto de inversión				RESERVAS			VIGENCIA													
				Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%											
OBJETIVO ESTRUCTURANTE: 01 Pilar Igualdad de calidad de vida				\$0.00	\$0.00	0.00	\$1,321,819,049,402.00	\$1,104,211,049,494.00	83.54											
PROGRAMA: 09 Atención integral y eficiente en salud				\$0.00	\$0.00	0.00	\$1,121,319,268,456.00	\$1,034,887,024,546.00	92.29											
PROYECTO: 1186 Atención integral en salud				\$0.00	\$0.00	0.00	\$81,659,596,964.00	\$72,428,754,118.00	88.70											
LOCALIDAD: 10 Engativa				\$0.00	\$0.00	0.00	\$3,960,764,238.00	\$3,955,978,350.00	99.88											
PUNTO DE INVERSIÓN 1 LOCALIDAD - Establecer un eficiente modelo de atención que integre los diferentes agentes del Sistema General de Seguridad Social en Salud, basado en la				\$0.00	\$0.00	0.00	\$3,960,764,238.00	\$3,955,978,350.00	99.88											
METAS																				
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 15%;">Tipo de localización</th> <th style="width: 15%;">Unidad de Planeación Zonal - UPZ</th> <th style="width: 15%;">Cód. Localidad</th> <th style="width: 15%;">Nombre Localidad</th> <th style="width: 15%;">Cód. UPZ</th> <th style="width: 15%;">Nombre UPZ</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td colspan="6"> </td> </tr> </tbody> </table>				Tipo de localización	Unidad de Planeación Zonal - UPZ	Cód. Localidad	Nombre Localidad	Cód. UPZ	Nombre UPZ											
Tipo de localización	Unidad de Planeación Zonal - UPZ	Cód. Localidad	Nombre Localidad	Cód. UPZ	Nombre UPZ															
(*) 04. Inversion no georeferenciable	1 . Garantizar habitantes de Bogotá D.C. la atención y mejorar el acceso a los servicios con el nuevo modelo de atención integral.				Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$466,525,867.00	\$466,525,867.00	100.00									
					Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00									
	2 . Reducir Tasa de mortalidad para 2020, asociada a condiciones crónicas por 100.000 menores de 70 años.				Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$51,401,246.00	\$51,401,246.00	100.00									
					Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00									
	3 . Aumentar porcentaje la cobertura en detección temprana de alteraciones relacionadas con condiciones crónicas, (Cardiovascular, Diabetes, EPOC, Cáncer).				Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$149,092,650.00	\$149,092,650.00	100.00									
					Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00									
	4 . Aumentar a porcentaje las personas que tienen prácticas adecuadas de cuidado y autocuidado en Salud Oral (línea de base 63% vigencia 2014 - en total se incrementa un 15%)				Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$76,509,030.00	\$76,509,030.00	100.00									
					Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00									
	5 . Reducir porcentaje el diferencial de las localidades en donde se concentra el 64.7% de la proporción de prevalencia de alteraciones en la salud relacionadas con trastorno de ansiedad, trastorno depresivo, trastorno afectivo bipolar, trastorno mental, enfermedad neuropsiquiátrica y consumo problemático de alcohol. (quinta parte)				Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$600,736,675.00	\$600,736,675.00	100.00									
					Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00									
	6 . Garantizar personas la atención integral en salud como medida de reparación a personas víctimas del conflicto a 2020				Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$48,592,112.00	\$48,592,112.00	100.00									
					Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00									
	8 . Mejorar porcentaje las pautas de crianza y protección hacia la infancia y adolescencia captada en los espacios educativos y de vivienda a 2020				Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$123,670,253.00	\$123,670,253.00	100.00									
					Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00									
	9 . Reducir porcentaje el exceso de peso en la población de 5 a 17 años en el distrito a 2020.				Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$99,518,133.00	\$99,518,133.00	100.00									
					Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00									
	10 . Erradicar Tasa la mortalidad por desnutrición como causa básica en menores de cinco años a 2019.				Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$68,966,436.00	\$68,966,436.00	100.00									
					Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00									
	11 . Incrementar meses la lactancia materna exclusiva, en los menores de seis meses a 2020.				Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$12,906,200.00	\$12,906,200.00	100.00									
					Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00									
	12 . Reducir porcentaje el diferencial que ocurre en las localidades en donde se concentra el 70% de los casos de la mortalidad materna a 2020.				Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$25,593,451.00	\$25,593,451.00	100.00									
					Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00									
	13 . Reducir porcentaje el diferencial entre localidades de la tasa de mortalidad perinatal. (tercera parte)				Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$55,288,825.00	\$55,288,825.00	100.00									
					Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00									
	14 . Disminuir Tasa específica de fecundidad en mujeres menores de 19 años en 6%.				Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$154,060,829.00	\$154,060,829.00	100.00									
					Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00									
	15 . Reducir Caso A 2020 la transmisión materna infantil de VIH a menos de 2 casos por año.				Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$51,202,180.00	\$51,202,180.00	100.00									
					Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00									
	16 . Reducir Incidencia de sífilis congénita por mil nacidos vivos o menos a 2020				Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$12,887,525.00	\$12,887,525.00	100.00									
					Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00									
	17 . Reducir porcentaje el diferencial que ocurre en las localidades en donde se concentra el 60% de los casos de la mortalidad infantil, frente al promedio distrital a 2020.				Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$41,200,731.00	\$41,200,731.00	100.00									
				Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00										
18 . Reducir Tasa de mortalidad infantil por 1.000 nacidos vivos a 2020.				Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$36,926,993.00	\$36,926,993.00	100.00										
				Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00										
19 . Reducir Tasa de mortalidad en menores de 5 años por 1.000 nacidos vivos a 2020				Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$32,854,723.00	\$32,854,723.00	100.00										
				Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00										
20 . Contar porcentaje de las personas viviendo con VIH en el Distrito Capital, con tamizaje, conocen su diagnóstico y alcanzan una carga viral indetectable.				Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$23,088,017.00	\$23,088,017.00	100.00										
				Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00										
21 . Mantener casos o menos la transmisión materno infantil de la Hepatitis B a 2020				Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$30,706,521.00	\$30,706,521.00	100.00										
				Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00										
23 . Lograr porcentaje y mantener coberturas de vacunación iguales o mayores en todos los biológicos del PAI.				Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$316,037,022.00	\$316,037,022.00	100.00										
				Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00										
24 . Reducir porcentaje el diferencial que ocurre en las localidades dónde se concentra el 70% de la morbilidad por transmisibles.				Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$100,932,545.00	\$100,932,545.00	100.00										
				Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00										
25 . Reducir Tasa de mortalidad por neumonía x 100.000 menores de 5 años en el distrito capital a 2020.				Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$25,521,056.00	\$25,521,056.00	100.00										
				Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00										
26 . Reducir porcentaje el diferencial de las localidades en donde se concentra el 57.5% de los casos de la mortalidad por neumonía en menores de cinco años a 2020.				Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$58,614,914.00	\$58,614,914.00	100.00										
				Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00										
27 . Lograr Tasa la reducción de la mortalidad por Tuberculosis en el Distrito Capital a menos de 1 caso por 100.000 habitantes a 2020.				Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$56,886,933.00	\$56,886,933.00	100.00										
				Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00										
28 . Canalizar porcentaje de los niños y niñas, trabajadores y trabajadoras identificados e intervenidos por el sector salud, efectivamente a los servicios de salud y sociales para su desvinculación del trabajo a 2020.				Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$53,692,547.00	\$53,692,547.00	100.00										
				Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00										
29 . Implementar porcentaje de los trabajadores identificados por el sector salud en las unidades de trabajo tendrán la estrategia de entornos laborales saludables a 2020.				Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$67,083,013.00	\$67,083,013.00	100.00										
				Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00										
31 . Realizar porcentaje acciones encaminadas a disminuir el porcentaje de abortos ilegales a 2020.				Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$42,320,012.00	\$42,320,012.00	100.00										

* Los puntos de inversión no georeferenciable no presentan información de UPZ.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS
Seguimiento a la Territorialización de la inversión distrital por ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO con corte a 31/12/2016

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud - SDS/FFDS

Pilar o Eje transversal \ Programa \ Proyecto de inversión \ Localización geográfica \ Punto de inversión	RESERVAS			VIGENCIA			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
OBJETIVO ESTRUCTURANTE: 01 Pilar Igualdad de calidad de vida	\$0.00	\$0.00	0.00	\$1,321,819,049,402.00	\$1,104,211,049,494.00	83.54	
PROGRAMA: 09 Atención integral y eficiente en salud	\$0.00	\$0.00	0.00	\$1,121,319,268,456.00	\$1,034,887,024,546.00	92.29	
PROYECTO: 1186 Atención integral en salud	\$0.00	\$0.00	0.00	\$81,659,596,964.00	\$72,428,754,118.00	88.70	
LOCALIDAD: 10 Engativa	\$0.00	\$0.00	0.00	\$3,960,764,238.00	\$3,955,978,350.00	99.88	
	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
32 . Implementar porcentaje de las localidades del Distrito Capital Intervenciones de vigilancia en salud pública a 2020.	Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$996,118,608.00	\$996,118,608.00	100.00
	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
33 . Responder porcentaje de las unidades comando al 100% de las urgencias y emergencias de Salud Pública notificadas en el Distrito capital a 2020.	Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$81,829,191.00	\$77,043,303.00	94.15
	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	

Seguimiento a la Territorialización de la inversión distrital por ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO con corte a 31/12/2016

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud - SDS/FFDS

Pilar o Eje transversal \ Programa \ Proyecto de inversión \ Localización geográfica \ Punto de inversión	RESERVAS			VIGENCIA		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
OBJETIVO ESTRUCTURANTE: 01 Pilar Igualdad de calidad de vida	\$0.00	\$0.00	0.00	\$1,321,819,049,402.00	\$1,104,211,049,494.00	83.54
PROGRAMA: 09 Atención integral y eficiente en salud	\$0.00	\$0.00	0.00	\$1,121,319,268,456.00	\$1,034,887,024,546.00	92.29
PROYECTO: 1186 Atención integral en salud	\$0.00	\$0.00	0.00	\$81,659,596,964.00	\$72,428,754,118.00	88.70
LOCALIDAD: 11 Suba	\$0.00	\$0.00	0.00	\$4,361,618,670.00	\$4,355,356,459.00	99.86

Plan de Gestión BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Seguimiento a la Territorialización de la inversión distrital por ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO con corte a 31/12/2016

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud - SDS/FFDS

Pilar o Eje transversal \ Programa \ Proyecto de inversión \ Localización geográfica \ Punto de inversión				RESERVAS			VIGENCIA			
				Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
OBJETIVO ESTRUCTURANTE: 01 Pilar Igualdad de calidad de vida				\$0.00	\$0.00	0.00	\$1,321,819,049,402.00	\$1,104,211,049,494.00	83.54	
PROGRAMA: 09 Atención integral y eficiente en salud				\$0.00	\$0.00	0.00	\$1,121,319,268,456.00	\$1,034,887,024,546.00	92.29	
PROYECTO: 1186 Atención integral en salud				\$0.00	\$0.00	0.00	\$81,659,596,964.00	\$72,428,754,118.00	88.70	
LOCALIDAD: 11 Suba				\$0.00	\$0.00	0.00	\$4,361,618,670.00	\$4,355,356,459.00	99.86	
PUNTO DE INVERSIÓN 1 LOCALIDAD - Establecer un eficiente modelo de atención que integre los diferentes agentes del Sistema General de Seguridad Social en Salud, basado en la				\$0.00	\$0.00	0.00	\$4,361,618,670.00	\$4,355,356,459.00	99.86	
METAS										
Tipo de localización										
Unidad de Planeación Zonal - UPZ										
Cód. Nombre localización Cód. Nombre UPZ										
(*) 04. Inversion no georeferenciable	1 . Garantizar habitantes de Bogotá D.C. la atención y mejorar el acceso a los servicios con el nuevo modelo de atención integral.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$506,271,451.00	\$506,271,451.00	100.00
				Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	2 . Reducir Tasa de mortalidad para 2020, asociada a condiciones crónicas por 100.000 menores de 70 años.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$108,263,400.00	\$108,263,400.00	100.00
				Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	3 . Aumentar porcentaje la cobertura en detección temprana de alteraciones relacionadas con condiciones crónicas, (Cardiovascular, Diabetes, EPOC, Cáncer).			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$188,395,967.00	\$188,395,967.00	100.00
				Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	4 . Aumentar a porcentaje las personas que tienen prácticas adecuadas de cuidado y autocuidado en Salud Oral (línea de base 63% vigencia 2014 - en total se incrementa un 15%)			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$76,929,172.00	\$76,929,172.00	100.00
				Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	5 . Reducir porcentaje el diferencial de las localidades en donde se concentra el 64.7% de la proporción de prevalencia de alteraciones en la salud relacionadas con trastorno de ansiedad, trastorno depresivo, trastorno afectivo bipolar, trastorno mental, enfermedad neuropsiquiátrica y consumo problemático de alcohol. (quinta parte)			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$347,940,237.00	\$347,940,237.00	100.00
				Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	6 . Garantizar personas la atención integral en salud como medida de reparación a personas víctimas del conflicto a 2020			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$80,974,842.00	\$80,974,842.00	100.00
				Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	8 . Mejorar porcentaje las pautas de crianza y protección hacia la infancia y adolescencia captada en los espacios educativos y de vivienda a 2020			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$181,382,108.00	\$181,382,108.00	100.00
				Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	9 . Reducir porcentaje el exceso de peso en la población de 5 a 17 años en el distrito a 2020.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$101,466,881.00	\$101,466,881.00	100.00
				Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	10 . Erradicar Tasa la mortalidad por desnutrición como causa básica en menores de cinco años a 2019.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$131,097,700.00	\$131,097,700.00	100.00
				Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	11 . Incrementar meses la lactancia materna exclusiva, en los menores de seis meses a 2020.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$34,829,555.00	\$34,829,555.00	100.00
				Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	12 . Reducir porcentaje el diferencial que ocurre en las localidades en donde se concentra el 70% de los casos de la mortalidad materna a 2020.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$70,076,638.00	\$70,076,638.00	100.00
				Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	13 . Reducir porcentaje el diferencial entre localidades de la tasa de mortalidad perinatal. (tercera parte)			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$146,149,539.00	\$146,149,539.00	100.00
				Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	14 . Disminuir Tasa específica de fecundidad en mujeres menores de 19 años en 6%.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$170,505,504.00	\$170,505,504.00	100.00
				Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	15 . Reducir Caso A 2020 la transmisión materna infantil de VIH a menos de 2 casos por año.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$67,378,542.00	\$67,378,542.00	100.00
				Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	16 . Reducir Incidencia de sífilis congénita por mil nacidos vivos o menos a 2020			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$23,398,379.00	\$23,398,379.00	100.00
				Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	17 . Reducir porcentaje el diferencial que ocurre en las localidades en donde se concentra el 60% de los casos de la mortalidad infantil, frente al promedio distrital a 2020.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$45,065,429.00	\$45,065,429.00	100.00
			Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
18 . Reducir Tasa de mortalidad infantil por 1.000 nacidos vivos a 2020.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$85,451,703.00	\$85,451,703.00	100.00	
			Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
19 . Reducir Tasa de mortalidad en menores de 5 años por 1.000 nacidos vivos a 2020			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$77,348,727.00	\$77,348,727.00	100.00	
			Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
20 . Contar porcentaje de las personas viviendo con VIH en el Distrito Capital, con tamizaje, conocen su diagnóstico y alcanzan una carga viral indetectable.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$46,961,502.00	\$46,961,502.00	100.00	
			Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
21 . Mantener casos o menos la transmisión materno infantil de la Hepatitis B a 2020			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$37,666,007.00	\$37,666,007.00	100.00	
			Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
23 . Lograr porcentaje y mantener coberturas de vacunación iguales o mayores en todos los biológicos del PAI.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$365,739,964.00	\$365,739,964.00	100.00	
			Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
24 . Reducir porcentaje el diferencial que ocurre en las localidades donde se concentra el 70% de la morbilidad por transmisibles.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$138,069,167.00	\$138,069,167.00	100.00	
			Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
25 . Reducir Tasa de mortalidad por neumonía x 100.000 menores de 5 años en el distrito capital a 2020.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$38,158,926.00	\$38,158,926.00	100.00	
			Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
26 . Reducir porcentaje el diferencial de las localidades en donde se concentra el 57.5% de los casos de la mortalidad por neumonía en menores de cinco años a 2020.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$101,186,082.00	\$101,186,082.00	100.00	
			Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
27 . Lograr Tasa la reducción de la mortalidad por Tuberculosis en el Distrito Capital a menos de 1 caso por 100.000 habitantes a 2020.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$123,579,695.00	\$123,579,695.00	100.00	
			Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
28 . Canalizar porcentaje de los niños y niñas, trabajadores y trabajadoras identificados e intervenidos por el sector salud, efectivamente a los servicios de salud y sociales para su desvinculación del trabajo a 2020.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$52,518,604.00	\$52,518,604.00	100.00	
			Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
29 . Implementar porcentaje de los trabajadores identificados por el sector salud en las unidades de trabajo tendrán la estrategia de entornos laborales saludables a 2020.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$72,639,829.00	\$72,639,829.00	100.00	
			Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
31 . Realizar porcentaje acciones encaminadas a disminuir el porcentaje de abortos ilegales a 2020.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$82,610,906.00	\$82,610,906.00	100.00	

* Los puntos de inversión no georeferenciable no presentan información de UPZ.

Versión: Version Oficial

Fecha de corte: 31/12/2016

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN - Subsecretaría de Planeación de la Inversión / DPSI

Fecha de impresión 07-APR-2017 14:39

Página 38 de 75

Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo - SEGPLAN

Reporte: sp_terr_puntos_metas_02_proy_V2.rdf (20100521)

Seguimiento a la Territorialización de la inversión distrital por ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO con corte a 31/12/2016

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud - SDS/FFDS

Pilar o Eje transversal \ Programa \ Proyecto de inversión \ Localización geográfica \ Punto de inversión	RESERVAS			VIGENCIA		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
OBJETIVO ESTRUCTURANTE: 01 Pilar Igualdad de calidad de vida	\$0.00	\$0.00	0.00	\$1,321,819,049,402.00	\$1,104,211,049,494.00	83.54
PROGRAMA: 09 Atención integral y eficiente en salud	\$0.00	\$0.00	0.00	\$1,121,319,268,456.00	\$1,034,887,024,546.00	92.29
PROYECTO: 1186 Atención integral en salud	\$0.00	\$0.00	0.00	\$81,659,596,964.00	\$72,428,754,118.00	88.70
LOCALIDAD: 12 Barrios Unidos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$1,890,179,349.00	\$1,885,704,153.00	99.76

Seguimiento a la Territorialización de la inversión distrital por ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO con corte a 31/12/2016

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud - SDS/FFDS

Pilar o Eje transversal \ Programa \ Proyecto de inversión \ Localización geográfica \ Punto de inversión				RESERVAS			VIGENCIA																																																																																																																																																																																																													
				Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																																																																																																																																																																											
OBJETIVO ESTRUCTURANTE: 01 Pilar Igualdad de calidad de vida				\$0.00	\$0.00	0.00	\$1,321,819,049,402.00	\$1,104,211,049,494.00	83.54																																																																																																																																																																																																											
PROGRAMA: 09 Atención integral y eficiente en salud				\$0.00	\$0.00	0.00	\$1,121,319,268,456.00	\$1,034,887,024,546.00	92.29																																																																																																																																																																																																											
PROYECTO: 1186 Atención integral en salud				\$0.00	\$0.00	0.00	\$81,659,596,964.00	\$72,428,754,118.00	88.70																																																																																																																																																																																																											
LOCALIDAD: 12 Barrios Unidos				\$0.00	\$0.00	0.00	\$1,890,179,349.00	\$1,885,704,153.00	99.76																																																																																																																																																																																																											
PUNTO DE INVERSIÓN 1 LOCALIDAD - Establecer un eficiente modelo de atención que integre los diferentes agentes del Sistema General de Seguridad Social en Salud, basado en la				\$0.00	\$0.00	0.00	\$1,890,179,349.00	\$1,885,704,153.00	99.76																																																																																																																																																																																																											
Tipos de localización				METAS																																																																																																																																																																																																																
Unidad de Planeación Zonal - UPZ				Cód. Nombre localidad Cód. Nombre UPZ																																																																																																																																																																																																																
(*) 04. Inversion no georeferenciable				<table border="1"> <thead> <tr> <th>Objetivo</th> <th>Recursos</th> <th>Ejecutado</th> <th>%</th> <th>Programado</th> <th>Ejecutado</th> <th>%</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. Garantizar habitantes de Bogotá D.C. la atención y mejorar el acceso a los servicios con el nuevo modelo de atención integral.</td> <td>\$0.00 Magnitud 0.00</td> <td>\$0.00 0.00</td> <td>0.00 0.00</td> <td>\$267,473,407.00 0.00</td> <td>\$267,473,407.00 0.00</td> <td>100.00 0.00</td> </tr> <tr> <td>2. Reducir Tasa de mortalidad para 2020, asociada a condiciones crónicas por 100.000 menores de 70 años.</td> <td>\$0.00 Magnitud 0.00</td> <td>\$0.00 0.00</td> <td>0.00 0.00</td> <td>\$35,934,581.00 0.00</td> <td>\$35,934,581.00 0.00</td> <td>100.00 0.00</td> </tr> <tr> <td>3. Aumentar porcentaje la cobertura en detección temprana de alteraciones relacionadas con condiciones crónicas, (Cardiovascular, Diabetes, EPOC, Cáncer).</td> <td>\$0.00 Magnitud 0.00</td> <td>\$0.00 0.00</td> <td>0.00 0.00</td> <td>\$122,857,524.00 0.00</td> <td>\$122,857,524.00 0.00</td> <td>100.00 0.00</td> </tr> <tr> <td>4. Aumentar a porcentaje las personas que tienen prácticas adecuadas de cuidado y autocuidado en Salud Oral (línea de base 63% vigencia 2014 - en total se incrementa un 15%)</td> <td>\$0.00 Magnitud 0.00</td> <td>\$0.00 0.00</td> <td>0.00 0.00</td> <td>\$27,480,160.00 0.00</td> <td>\$27,480,160.00 0.00</td> <td>100.00 0.00</td> </tr> <tr> <td>5. Reducir porcentaje el diferencial de las localidades en donde se concentra el 64.7% de la proporción de prevalencia de alteraciones en la salud relacionadas con trastorno de ansiedad, trastorno depresivo, trastorno afectivo bipolar, trastorno mental, enfermedad neuropsiquiátrica y consumo problemático de alcohol. (quinta parte)</td> <td>\$0.00 Magnitud 0.00</td> <td>\$0.00 0.00</td> <td>0.00 0.00</td> <td>\$86,793,836.00 0.00</td> <td>\$86,793,836.00 0.00</td> <td>100.00 0.00</td> </tr> <tr> <td>6. Garantizar personas la atención integral en salud como medida de reparación a personas víctimas del conflicto a 2020</td> <td>\$0.00 Magnitud 0.00</td> <td>\$0.00 0.00</td> <td>0.00 0.00</td> <td>\$39,111,897.00 0.00</td> <td>\$39,111,897.00 0.00</td> <td>100.00 0.00</td> </tr> <tr> <td>8. Mejorar porcentaje las pautas de crianza y protección hacia la infancia y adolescencia captada en los espacios educativos y de vivienda a 2020</td> <td>\$0.00 Magnitud 0.00</td> <td>\$0.00 0.00</td> <td>0.00 0.00</td> <td>\$42,076,920.00 0.00</td> <td>\$42,076,920.00 0.00</td> <td>100.00 0.00</td> </tr> <tr> <td>9. Reducir porcentaje el exceso de peso en la población de 5 a 17 años en el distrito a 2020.</td> <td>\$0.00 Magnitud 0.00</td> <td>\$0.00 0.00</td> <td>0.00 0.00</td> <td>\$40,981,272.00 0.00</td> <td>\$40,981,272.00 0.00</td> <td>100.00 0.00</td> </tr> <tr> <td>10. Erradicar Tasa la mortalidad por desnutrición como causa básica en menores de cinco años a 2019.</td> <td>\$0.00 Magnitud 0.00</td> <td>\$0.00 0.00</td> <td>0.00 0.00</td> <td>\$24,416,793.00 0.00</td> <td>\$24,416,793.00 0.00</td> <td>100.00 0.00</td> </tr> <tr> <td>11. Incrementar meses la lactancia materna exclusiva, en los menores de seis meses a 2020.</td> <td>\$0.00 Magnitud 0.00</td> <td>\$0.00 0.00</td> <td>0.00 0.00</td> <td>\$6,611,916.00 0.00</td> <td>\$6,611,916.00 0.00</td> <td>100.00 0.00</td> </tr> <tr> <td>12. Reducir porcentaje el diferencial que ocurre en las localidades en donde se concentra el 70% de los casos de la mortalidad materna a 2020.</td> <td>\$0.00 Magnitud 0.00</td> <td>\$0.00 0.00</td> <td>0.00 0.00</td> <td>\$13,895,742.00 0.00</td> <td>\$13,895,742.00 0.00</td> <td>100.00 0.00</td> </tr> <tr> <td>13. Reducir porcentaje el diferencial entre localidades de la tasa de mortalidad perinatal. (tercera parte)</td> <td>\$0.00 Magnitud 0.00</td> <td>\$0.00 0.00</td> <td>0.00 0.00</td> <td>\$30,001,784.00 0.00</td> <td>\$30,001,784.00 0.00</td> <td>100.00 0.00</td> </tr> <tr> <td>14. Disminuir Tasa específica de fecundidad en mujeres menores de 19 años en 6%.</td> <td>\$0.00 Magnitud 0.00</td> <td>\$0.00 0.00</td> <td>0.00 0.00</td> <td>\$108,096,804.00 0.00</td> <td>\$108,096,804.00 0.00</td> <td>100.00 0.00</td> </tr> <tr> <td>15. Reducir Caso A 2020 la transmisión materna infantil de VIH a menos de 2 casos por año.</td> <td>\$0.00 Magnitud 0.00</td> <td>\$0.00 0.00</td> <td>0.00 0.00</td> <td>\$44,384,275.00 0.00</td> <td>\$44,384,275.00 0.00</td> <td>100.00 0.00</td> </tr> <tr> <td>16. Reducir Incidencia de sífilis congénita por mil nacidos vivos o menos a 2020</td> <td>\$0.00 Magnitud 0.00</td> <td>\$0.00 0.00</td> <td>0.00 0.00</td> <td>\$10,476,192.00 0.00</td> <td>\$10,476,192.00 0.00</td> <td>100.00 0.00</td> </tr> <tr> <td>17. Reducir porcentaje el diferencial que ocurre en las localidades en donde se concentra el 60% de los casos de la mortalidad infantil, frente al promedio distrital a 2020.</td> <td>\$0.00 Magnitud 0.00</td> <td>\$0.00 0.00</td> <td>0.00 0.00</td> <td>\$10,911,934.00 0.00</td> <td>\$10,911,934.00 0.00</td> <td>100.00 0.00</td> </tr> <tr> <td>18. Reducir Tasa de mortalidad infantil por 1.000 nacidos vivos a 2020.</td> <td>\$0.00 Magnitud 0.00</td> <td>\$0.00 0.00</td> <td>0.00 0.00</td> <td>\$22,154,515.00 0.00</td> <td>\$22,154,515.00 0.00</td> <td>100.00 0.00</td> </tr> <tr> <td>19. Reducir Tasa de mortalidad en menores de 5 años por 1.000 nacidos vivos a 2020</td> <td>\$0.00 Magnitud 0.00</td> <td>\$0.00 0.00</td> <td>0.00 0.00</td> <td>\$15,006,151.00 0.00</td> <td>\$15,006,151.00 0.00</td> <td>100.00 0.00</td> </tr> <tr> <td>20. Contar porcentaje de las personas viviendo con VIH en el Distrito Capital, con tamizaje, conocen su diagnóstico y alcanzan una carga viral indetectable.</td> <td>\$0.00 Magnitud 0.00</td> <td>\$0.00 0.00</td> <td>0.00 0.00</td> <td>\$16,448,918.00 0.00</td> <td>\$16,448,918.00 0.00</td> <td>100.00 0.00</td> </tr> <tr> <td>21. Mantener casos o menos la transmisión materno infantil de la Hepatitis B a 2020</td> <td>\$0.00 Magnitud 0.00</td> <td>\$0.00 0.00</td> <td>0.00 0.00</td> <td>\$22,194,543.00 0.00</td> <td>\$22,194,543.00 0.00</td> <td>100.00 0.00</td> </tr> <tr> <td>23. Lograr porcentaje y mantener coberturas de vacunación iguales o mayores en todos los biológicos del PAI.</td> <td>\$0.00 Magnitud 0.00</td> <td>\$0.00 0.00</td> <td>0.00 0.00</td> <td>\$287,590,036.00 0.00</td> <td>\$287,590,036.00 0.00</td> <td>100.00 0.00</td> </tr> <tr> <td>24. Reducir porcentaje el diferencial que ocurre en las localidades donde se concentra el 70% de la morbilidad por transmisibles.</td> <td>\$0.00 Magnitud 0.00</td> <td>\$0.00 0.00</td> <td>0.00 0.00</td> <td>\$82,834,051.00 0.00</td> <td>\$82,834,051.00 0.00</td> <td>100.00 0.00</td> </tr> <tr> <td>25. Reducir Tasa de mortalidad por neumonía x 100.000 menores de 5 años en el distrito capital a 2020.</td> <td>\$0.00 Magnitud 0.00</td> <td>\$0.00 0.00</td> <td>0.00 0.00</td> <td>\$11,289,660.00 0.00</td> <td>\$11,289,660.00 0.00</td> <td>100.00 0.00</td> </tr> <tr> <td>26. Reducir porcentaje el diferencial de las localidades en donde se concentra el 57.5% de los casos de la mortalidad por neumonía en menores de cinco años a 2020.</td> <td>\$0.00 Magnitud 0.00</td> <td>\$0.00 0.00</td> <td>0.00 0.00</td> <td>\$35,525,589.00 0.00</td> <td>\$35,525,589.00 0.00</td> <td>100.00 0.00</td> </tr> <tr> <td>27. Lograr Tasa la reducción de la mortalidad por Tuberculosis en el Distrito Capital a menos de 1 caso por 100.000 habitantes a 2020.</td> <td>\$0.00 Magnitud 0.00</td> <td>\$0.00 0.00</td> <td>0.00 0.00</td> <td>\$38,700,599.00 0.00</td> <td>\$38,700,599.00 0.00</td> <td>100.00 0.00</td> </tr> <tr> <td>28. Canalizar porcentaje de los niños y niñas, trabajadores y trabajadoras identificados e intervenidos por el sector salud, efectivamente a los servicios de salud y sociales para su desvinculación del trabajo a 2020.</td> <td>\$0.00 Magnitud 0.00</td> <td>\$0.00 0.00</td> <td>0.00 0.00</td> <td>\$24,329,098.00 0.00</td> <td>\$24,329,098.00 0.00</td> <td>100.00 0.00</td> </tr> <tr> <td>29. Implementar porcentaje de los trabajadores identificados por el sector salud en las unidades de trabajo tendrán la estrategia de entornos laborales saludables a 2020.</td> <td>\$0.00 Magnitud 0.00</td> <td>\$0.00 0.00</td> <td>0.00 0.00</td> <td>\$33,226,672.00 0.00</td> <td>\$33,226,672.00 0.00</td> <td>100.00 0.00</td> </tr> <tr> <td>31. Realizar porcentaje acciones encaminadas a disminuir el porcentaje de abortos ilegales a 2020.</td> <td>\$0.00 Recursos</td> <td>\$0.00 0.00</td> <td>0.00 0.00</td> <td>\$31,585,660.00 0.00</td> <td>\$31,585,660.00 0.00</td> <td>100.00 0.00</td> </tr> </tbody> </table>						Objetivo	Recursos	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	1. Garantizar habitantes de Bogotá D.C. la atención y mejorar el acceso a los servicios con el nuevo modelo de atención integral.	\$0.00 Magnitud 0.00	\$0.00 0.00	0.00 0.00	\$267,473,407.00 0.00	\$267,473,407.00 0.00	100.00 0.00	2. Reducir Tasa de mortalidad para 2020, asociada a condiciones crónicas por 100.000 menores de 70 años.	\$0.00 Magnitud 0.00	\$0.00 0.00	0.00 0.00	\$35,934,581.00 0.00	\$35,934,581.00 0.00	100.00 0.00	3. Aumentar porcentaje la cobertura en detección temprana de alteraciones relacionadas con condiciones crónicas, (Cardiovascular, Diabetes, EPOC, Cáncer).	\$0.00 Magnitud 0.00	\$0.00 0.00	0.00 0.00	\$122,857,524.00 0.00	\$122,857,524.00 0.00	100.00 0.00	4. Aumentar a porcentaje las personas que tienen prácticas adecuadas de cuidado y autocuidado en Salud Oral (línea de base 63% vigencia 2014 - en total se incrementa un 15%)	\$0.00 Magnitud 0.00	\$0.00 0.00	0.00 0.00	\$27,480,160.00 0.00	\$27,480,160.00 0.00	100.00 0.00	5. Reducir porcentaje el diferencial de las localidades en donde se concentra el 64.7% de la proporción de prevalencia de alteraciones en la salud relacionadas con trastorno de ansiedad, trastorno depresivo, trastorno afectivo bipolar, trastorno mental, enfermedad neuropsiquiátrica y consumo problemático de alcohol. (quinta parte)	\$0.00 Magnitud 0.00	\$0.00 0.00	0.00 0.00	\$86,793,836.00 0.00	\$86,793,836.00 0.00	100.00 0.00	6. Garantizar personas la atención integral en salud como medida de reparación a personas víctimas del conflicto a 2020	\$0.00 Magnitud 0.00	\$0.00 0.00	0.00 0.00	\$39,111,897.00 0.00	\$39,111,897.00 0.00	100.00 0.00	8. Mejorar porcentaje las pautas de crianza y protección hacia la infancia y adolescencia captada en los espacios educativos y de vivienda a 2020	\$0.00 Magnitud 0.00	\$0.00 0.00	0.00 0.00	\$42,076,920.00 0.00	\$42,076,920.00 0.00	100.00 0.00	9. Reducir porcentaje el exceso de peso en la población de 5 a 17 años en el distrito a 2020.	\$0.00 Magnitud 0.00	\$0.00 0.00	0.00 0.00	\$40,981,272.00 0.00	\$40,981,272.00 0.00	100.00 0.00	10. Erradicar Tasa la mortalidad por desnutrición como causa básica en menores de cinco años a 2019.	\$0.00 Magnitud 0.00	\$0.00 0.00	0.00 0.00	\$24,416,793.00 0.00	\$24,416,793.00 0.00	100.00 0.00	11. Incrementar meses la lactancia materna exclusiva, en los menores de seis meses a 2020.	\$0.00 Magnitud 0.00	\$0.00 0.00	0.00 0.00	\$6,611,916.00 0.00	\$6,611,916.00 0.00	100.00 0.00	12. Reducir porcentaje el diferencial que ocurre en las localidades en donde se concentra el 70% de los casos de la mortalidad materna a 2020.	\$0.00 Magnitud 0.00	\$0.00 0.00	0.00 0.00	\$13,895,742.00 0.00	\$13,895,742.00 0.00	100.00 0.00	13. Reducir porcentaje el diferencial entre localidades de la tasa de mortalidad perinatal. (tercera parte)	\$0.00 Magnitud 0.00	\$0.00 0.00	0.00 0.00	\$30,001,784.00 0.00	\$30,001,784.00 0.00	100.00 0.00	14. Disminuir Tasa específica de fecundidad en mujeres menores de 19 años en 6%.	\$0.00 Magnitud 0.00	\$0.00 0.00	0.00 0.00	\$108,096,804.00 0.00	\$108,096,804.00 0.00	100.00 0.00	15. Reducir Caso A 2020 la transmisión materna infantil de VIH a menos de 2 casos por año.	\$0.00 Magnitud 0.00	\$0.00 0.00	0.00 0.00	\$44,384,275.00 0.00	\$44,384,275.00 0.00	100.00 0.00	16. Reducir Incidencia de sífilis congénita por mil nacidos vivos o menos a 2020	\$0.00 Magnitud 0.00	\$0.00 0.00	0.00 0.00	\$10,476,192.00 0.00	\$10,476,192.00 0.00	100.00 0.00	17. Reducir porcentaje el diferencial que ocurre en las localidades en donde se concentra el 60% de los casos de la mortalidad infantil, frente al promedio distrital a 2020.	\$0.00 Magnitud 0.00	\$0.00 0.00	0.00 0.00	\$10,911,934.00 0.00	\$10,911,934.00 0.00	100.00 0.00	18. Reducir Tasa de mortalidad infantil por 1.000 nacidos vivos a 2020.	\$0.00 Magnitud 0.00	\$0.00 0.00	0.00 0.00	\$22,154,515.00 0.00	\$22,154,515.00 0.00	100.00 0.00	19. Reducir Tasa de mortalidad en menores de 5 años por 1.000 nacidos vivos a 2020	\$0.00 Magnitud 0.00	\$0.00 0.00	0.00 0.00	\$15,006,151.00 0.00	\$15,006,151.00 0.00	100.00 0.00	20. Contar porcentaje de las personas viviendo con VIH en el Distrito Capital, con tamizaje, conocen su diagnóstico y alcanzan una carga viral indetectable.	\$0.00 Magnitud 0.00	\$0.00 0.00	0.00 0.00	\$16,448,918.00 0.00	\$16,448,918.00 0.00	100.00 0.00	21. Mantener casos o menos la transmisión materno infantil de la Hepatitis B a 2020	\$0.00 Magnitud 0.00	\$0.00 0.00	0.00 0.00	\$22,194,543.00 0.00	\$22,194,543.00 0.00	100.00 0.00	23. Lograr porcentaje y mantener coberturas de vacunación iguales o mayores en todos los biológicos del PAI.	\$0.00 Magnitud 0.00	\$0.00 0.00	0.00 0.00	\$287,590,036.00 0.00	\$287,590,036.00 0.00	100.00 0.00	24. Reducir porcentaje el diferencial que ocurre en las localidades donde se concentra el 70% de la morbilidad por transmisibles.	\$0.00 Magnitud 0.00	\$0.00 0.00	0.00 0.00	\$82,834,051.00 0.00	\$82,834,051.00 0.00	100.00 0.00	25. Reducir Tasa de mortalidad por neumonía x 100.000 menores de 5 años en el distrito capital a 2020.	\$0.00 Magnitud 0.00	\$0.00 0.00	0.00 0.00	\$11,289,660.00 0.00	\$11,289,660.00 0.00	100.00 0.00	26. Reducir porcentaje el diferencial de las localidades en donde se concentra el 57.5% de los casos de la mortalidad por neumonía en menores de cinco años a 2020.	\$0.00 Magnitud 0.00	\$0.00 0.00	0.00 0.00	\$35,525,589.00 0.00	\$35,525,589.00 0.00	100.00 0.00	27. Lograr Tasa la reducción de la mortalidad por Tuberculosis en el Distrito Capital a menos de 1 caso por 100.000 habitantes a 2020.	\$0.00 Magnitud 0.00	\$0.00 0.00	0.00 0.00	\$38,700,599.00 0.00	\$38,700,599.00 0.00	100.00 0.00	28. Canalizar porcentaje de los niños y niñas, trabajadores y trabajadoras identificados e intervenidos por el sector salud, efectivamente a los servicios de salud y sociales para su desvinculación del trabajo a 2020.	\$0.00 Magnitud 0.00	\$0.00 0.00	0.00 0.00	\$24,329,098.00 0.00	\$24,329,098.00 0.00	100.00 0.00	29. Implementar porcentaje de los trabajadores identificados por el sector salud en las unidades de trabajo tendrán la estrategia de entornos laborales saludables a 2020.	\$0.00 Magnitud 0.00	\$0.00 0.00	0.00 0.00	\$33,226,672.00 0.00	\$33,226,672.00 0.00	100.00 0.00	31. Realizar porcentaje acciones encaminadas a disminuir el porcentaje de abortos ilegales a 2020.	\$0.00 Recursos	\$0.00 0.00	0.00 0.00	\$31,585,660.00 0.00	\$31,585,660.00 0.00	100.00 0.00
Objetivo	Recursos	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																																																																																																																																																																														
1. Garantizar habitantes de Bogotá D.C. la atención y mejorar el acceso a los servicios con el nuevo modelo de atención integral.	\$0.00 Magnitud 0.00	\$0.00 0.00	0.00 0.00	\$267,473,407.00 0.00	\$267,473,407.00 0.00	100.00 0.00																																																																																																																																																																																																														
2. Reducir Tasa de mortalidad para 2020, asociada a condiciones crónicas por 100.000 menores de 70 años.	\$0.00 Magnitud 0.00	\$0.00 0.00	0.00 0.00	\$35,934,581.00 0.00	\$35,934,581.00 0.00	100.00 0.00																																																																																																																																																																																																														
3. Aumentar porcentaje la cobertura en detección temprana de alteraciones relacionadas con condiciones crónicas, (Cardiovascular, Diabetes, EPOC, Cáncer).	\$0.00 Magnitud 0.00	\$0.00 0.00	0.00 0.00	\$122,857,524.00 0.00	\$122,857,524.00 0.00	100.00 0.00																																																																																																																																																																																																														
4. Aumentar a porcentaje las personas que tienen prácticas adecuadas de cuidado y autocuidado en Salud Oral (línea de base 63% vigencia 2014 - en total se incrementa un 15%)	\$0.00 Magnitud 0.00	\$0.00 0.00	0.00 0.00	\$27,480,160.00 0.00	\$27,480,160.00 0.00	100.00 0.00																																																																																																																																																																																																														
5. Reducir porcentaje el diferencial de las localidades en donde se concentra el 64.7% de la proporción de prevalencia de alteraciones en la salud relacionadas con trastorno de ansiedad, trastorno depresivo, trastorno afectivo bipolar, trastorno mental, enfermedad neuropsiquiátrica y consumo problemático de alcohol. (quinta parte)	\$0.00 Magnitud 0.00	\$0.00 0.00	0.00 0.00	\$86,793,836.00 0.00	\$86,793,836.00 0.00	100.00 0.00																																																																																																																																																																																																														
6. Garantizar personas la atención integral en salud como medida de reparación a personas víctimas del conflicto a 2020	\$0.00 Magnitud 0.00	\$0.00 0.00	0.00 0.00	\$39,111,897.00 0.00	\$39,111,897.00 0.00	100.00 0.00																																																																																																																																																																																																														
8. Mejorar porcentaje las pautas de crianza y protección hacia la infancia y adolescencia captada en los espacios educativos y de vivienda a 2020	\$0.00 Magnitud 0.00	\$0.00 0.00	0.00 0.00	\$42,076,920.00 0.00	\$42,076,920.00 0.00	100.00 0.00																																																																																																																																																																																																														
9. Reducir porcentaje el exceso de peso en la población de 5 a 17 años en el distrito a 2020.	\$0.00 Magnitud 0.00	\$0.00 0.00	0.00 0.00	\$40,981,272.00 0.00	\$40,981,272.00 0.00	100.00 0.00																																																																																																																																																																																																														
10. Erradicar Tasa la mortalidad por desnutrición como causa básica en menores de cinco años a 2019.	\$0.00 Magnitud 0.00	\$0.00 0.00	0.00 0.00	\$24,416,793.00 0.00	\$24,416,793.00 0.00	100.00 0.00																																																																																																																																																																																																														
11. Incrementar meses la lactancia materna exclusiva, en los menores de seis meses a 2020.	\$0.00 Magnitud 0.00	\$0.00 0.00	0.00 0.00	\$6,611,916.00 0.00	\$6,611,916.00 0.00	100.00 0.00																																																																																																																																																																																																														
12. Reducir porcentaje el diferencial que ocurre en las localidades en donde se concentra el 70% de los casos de la mortalidad materna a 2020.	\$0.00 Magnitud 0.00	\$0.00 0.00	0.00 0.00	\$13,895,742.00 0.00	\$13,895,742.00 0.00	100.00 0.00																																																																																																																																																																																																														
13. Reducir porcentaje el diferencial entre localidades de la tasa de mortalidad perinatal. (tercera parte)	\$0.00 Magnitud 0.00	\$0.00 0.00	0.00 0.00	\$30,001,784.00 0.00	\$30,001,784.00 0.00	100.00 0.00																																																																																																																																																																																																														
14. Disminuir Tasa específica de fecundidad en mujeres menores de 19 años en 6%.	\$0.00 Magnitud 0.00	\$0.00 0.00	0.00 0.00	\$108,096,804.00 0.00	\$108,096,804.00 0.00	100.00 0.00																																																																																																																																																																																																														
15. Reducir Caso A 2020 la transmisión materna infantil de VIH a menos de 2 casos por año.	\$0.00 Magnitud 0.00	\$0.00 0.00	0.00 0.00	\$44,384,275.00 0.00	\$44,384,275.00 0.00	100.00 0.00																																																																																																																																																																																																														
16. Reducir Incidencia de sífilis congénita por mil nacidos vivos o menos a 2020	\$0.00 Magnitud 0.00	\$0.00 0.00	0.00 0.00	\$10,476,192.00 0.00	\$10,476,192.00 0.00	100.00 0.00																																																																																																																																																																																																														
17. Reducir porcentaje el diferencial que ocurre en las localidades en donde se concentra el 60% de los casos de la mortalidad infantil, frente al promedio distrital a 2020.	\$0.00 Magnitud 0.00	\$0.00 0.00	0.00 0.00	\$10,911,934.00 0.00	\$10,911,934.00 0.00	100.00 0.00																																																																																																																																																																																																														
18. Reducir Tasa de mortalidad infantil por 1.000 nacidos vivos a 2020.	\$0.00 Magnitud 0.00	\$0.00 0.00	0.00 0.00	\$22,154,515.00 0.00	\$22,154,515.00 0.00	100.00 0.00																																																																																																																																																																																																														
19. Reducir Tasa de mortalidad en menores de 5 años por 1.000 nacidos vivos a 2020	\$0.00 Magnitud 0.00	\$0.00 0.00	0.00 0.00	\$15,006,151.00 0.00	\$15,006,151.00 0.00	100.00 0.00																																																																																																																																																																																																														
20. Contar porcentaje de las personas viviendo con VIH en el Distrito Capital, con tamizaje, conocen su diagnóstico y alcanzan una carga viral indetectable.	\$0.00 Magnitud 0.00	\$0.00 0.00	0.00 0.00	\$16,448,918.00 0.00	\$16,448,918.00 0.00	100.00 0.00																																																																																																																																																																																																														
21. Mantener casos o menos la transmisión materno infantil de la Hepatitis B a 2020	\$0.00 Magnitud 0.00	\$0.00 0.00	0.00 0.00	\$22,194,543.00 0.00	\$22,194,543.00 0.00	100.00 0.00																																																																																																																																																																																																														
23. Lograr porcentaje y mantener coberturas de vacunación iguales o mayores en todos los biológicos del PAI.	\$0.00 Magnitud 0.00	\$0.00 0.00	0.00 0.00	\$287,590,036.00 0.00	\$287,590,036.00 0.00	100.00 0.00																																																																																																																																																																																																														
24. Reducir porcentaje el diferencial que ocurre en las localidades donde se concentra el 70% de la morbilidad por transmisibles.	\$0.00 Magnitud 0.00	\$0.00 0.00	0.00 0.00	\$82,834,051.00 0.00	\$82,834,051.00 0.00	100.00 0.00																																																																																																																																																																																																														
25. Reducir Tasa de mortalidad por neumonía x 100.000 menores de 5 años en el distrito capital a 2020.	\$0.00 Magnitud 0.00	\$0.00 0.00	0.00 0.00	\$11,289,660.00 0.00	\$11,289,660.00 0.00	100.00 0.00																																																																																																																																																																																																														
26. Reducir porcentaje el diferencial de las localidades en donde se concentra el 57.5% de los casos de la mortalidad por neumonía en menores de cinco años a 2020.	\$0.00 Magnitud 0.00	\$0.00 0.00	0.00 0.00	\$35,525,589.00 0.00	\$35,525,589.00 0.00	100.00 0.00																																																																																																																																																																																																														
27. Lograr Tasa la reducción de la mortalidad por Tuberculosis en el Distrito Capital a menos de 1 caso por 100.000 habitantes a 2020.	\$0.00 Magnitud 0.00	\$0.00 0.00	0.00 0.00	\$38,700,599.00 0.00	\$38,700,599.00 0.00	100.00 0.00																																																																																																																																																																																																														
28. Canalizar porcentaje de los niños y niñas, trabajadores y trabajadoras identificados e intervenidos por el sector salud, efectivamente a los servicios de salud y sociales para su desvinculación del trabajo a 2020.	\$0.00 Magnitud 0.00	\$0.00 0.00	0.00 0.00	\$24,329,098.00 0.00	\$24,329,098.00 0.00	100.00 0.00																																																																																																																																																																																																														
29. Implementar porcentaje de los trabajadores identificados por el sector salud en las unidades de trabajo tendrán la estrategia de entornos laborales saludables a 2020.	\$0.00 Magnitud 0.00	\$0.00 0.00	0.00 0.00	\$33,226,672.00 0.00	\$33,226,672.00 0.00	100.00 0.00																																																																																																																																																																																																														
31. Realizar porcentaje acciones encaminadas a disminuir el porcentaje de abortos ilegales a 2020.	\$0.00 Recursos	\$0.00 0.00	0.00 0.00	\$31,585,660.00 0.00	\$31,585,660.00 0.00	100.00 0.00																																																																																																																																																																																																														

* Los puntos de inversión no georeferenciable no presentan información de UPZ.

Seguimiento a la Territorialización de la inversión distrital por ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO con corte a 31/12/2016

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud - SDS/FFDS

Pilar o Eje transversal \ Programa \ Proyecto de inversión \ Localización geográfica \ Punto de inversión	RESERVAS			VIGENCIA		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
OBJETIVO ESTRUCTURANTE: 01 Pilar Igualdad de calidad de vida	\$0.00	\$0.00	0.00	\$1,321,819,049,402.00	\$1,104,211,049,494.00	83.54
PROGRAMA: 09 Atención integral y eficiente en salud	\$0.00	\$0.00	0.00	\$1,121,319,268,456.00	\$1,034,887,024,546.00	92.29
PROYECTO: 1186 Atención integral en salud	\$0.00	\$0.00	0.00	\$81,659,596,964.00	\$72,428,754,118.00	88.70
LOCALIDAD: 12 Barrios Unidos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$1,890,179,349.00	\$1,885,704,153.00	99.76
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
32 . Implementar porcentaje de las localidades del Distrito Capital Intervenciones de vigilancia en salud pública a 2020.	0.00	\$0.00	0.00	\$285,432,528.00	\$285,432,528.00	100.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
33 . Responder porcentaje de las unidades comando al 100% de las urgencias y emergencias de Salud Pública notificadas en el Distrito capital a 2020.	\$0.00	\$0.00	0.00	\$72,356,292.00	\$67,881,096.00	93.82
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

* Los puntos de inversión no georeferenciable no presentan información de UPZ.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Seguimiento a la Territorialización de la inversión distrital por ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO con corte a 31/12/2016

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud - SDS/FFDS

Pilar o Eje transversal \ Programa \ Proyecto de inversión \ Localización geográfica \ Punto de inversión				RESERVAS			VIGENCIA													
				Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%											
OBJETIVO ESTRUCTURANTE: 01 Pilar Igualdad de calidad de vida				\$0.00	\$0.00	0.00	\$1,321,819,049,402.00	\$1,104,211,049,494.00	83.54											
PROGRAMA: 09 Atención integral y eficiente en salud				\$0.00	\$0.00	0.00	\$1,121,319,268,456.00	\$1,034,887,024,546.00	92.29											
PROYECTO: 1186 Atención integral en salud				\$0.00	\$0.00	0.00	\$81,659,596,964.00	\$72,428,754,118.00	88.70											
LOCALIDAD: 13 Teusaquillo				\$0.00	\$0.00	0.00	\$1,207,262,837.00	\$1,202,782,820.00	99.63											
PUNTO DE INVERSIÓN 1 LOCALIDAD - Establecer un eficiente modelo de atención que integre los diferentes agentes del Sistema General de Seguridad Social en Salud, basado en la				\$0.00	\$0.00	0.00	\$1,207,262,837.00	\$1,202,782,820.00	99.63											
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 20%;">Tipo de localización</th> <th style="width: 20%;">Unidad de Planeación Zonal - UPZ</th> <th style="width: 60%;">METAS</th> </tr> <tr> <th>Cód.</th> <th>Nombre localidad</th> <th>Cód.</th> <th>Nombre UPZ</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td colspan="4" style="text-align: center;">* Los puntos de inversión no georeferenciable no presentan información de UPZ.</td> </tr> </tbody> </table>				Tipo de localización	Unidad de Planeación Zonal - UPZ	METAS	Cód.	Nombre localidad	Cód.	Nombre UPZ	* Los puntos de inversión no georeferenciable no presentan información de UPZ.									
Tipo de localización	Unidad de Planeación Zonal - UPZ	METAS																		
Cód.	Nombre localidad	Cód.	Nombre UPZ																	
* Los puntos de inversión no georeferenciable no presentan información de UPZ.																				
(*) 04. Inversion no georeferenciable	1 . Garantizar habitantes de Bogotá D.C. la atención y mejorar el acceso a los servicios con el nuevo modelo de atención integral.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$162,731,421.00	\$162,731,421.00	100.00										
				Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00										
	2 . Reducir Tasa de mortalidad para 2020, asociada a condiciones crónicas por 100.000 menores de 70 años.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$31,324,588.00	\$31,324,588.00	100.00										
				Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00										
	3 . Aumentar porcentaje la cobertura en detección temprana de alteraciones relacionadas con condiciones crónicas, (Cardiovascular, Diabetes, EPOC, Cáncer).			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$75,349,255.00	\$75,349,255.00	100.00										
				Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00										
	4 . Aumentar a porcentaje las personas que tienen prácticas adecuadas de cuidado y autocuidado en Salud Oral (línea de base 63% vigencia 2014 - en total se incrementa un 15%)			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$14,211,894.00	\$14,211,894.00	100.00										
				Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00										
	5 . Reducir porcentaje el diferencial de las localidades en donde se concentra el 64.7% de la proporción de prevalencia de alteraciones en la salud relacionadas con trastorno de ansiedad, trastorno depresivo, trastorno afectivo bipolar, trastorno mental, enfermedad neuropsiquiátrica y consumo problemático de alcohol. (quinta parte)			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$36,349,047.00	\$36,349,047.00	100.00										
				Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00										
	6 . Garantizar personas la atención integral en salud como medida de reparación a personas víctimas del conflicto a 2020			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$12,790,903.00	\$12,790,903.00	100.00										
				Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00										
	8 . Mejorar porcentaje las pautas de crianza y protección hacia la infancia y adolescencia captada en los espacios educativos y de vivienda a 2020			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$12,625,625.00	\$12,625,625.00	100.00										
				Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00										
	9 . Reducir porcentaje el exceso de peso en la población de 5 a 17 años en el distrito a 2020.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$23,056,335.00	\$23,056,335.00	100.00										
				Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00										
	10 . Erradicar Tasa la mortalidad por desnutrición como causa básica en menores de cinco años a 2019.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$9,755,483.00	\$9,755,483.00	100.00										
				Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00										
	11 . Incrementar meses la lactancia materna exclusiva, en los menores de seis meses a 2020.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$1,270,230.00	\$1,270,230.00	100.00										
				Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00										
	12 . Reducir porcentaje el diferencial que ocurre en las localidades en donde se concentra el 70% de los casos de la mortalidad materna a 2020.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$2,198,036.00	\$2,198,036.00	100.00										
				Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00										
	13 . Reducir porcentaje el diferencial entre localidades de la tasa de mortalidad perinatal. (tercera parte)			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$4,189,857.00	\$4,189,857.00	100.00										
				Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00										
	14 . Disminuir Tasa específica de fecundidad en mujeres menores de 19 años en 6%.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$52,477,683.00	\$52,477,683.00	100.00										
				Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00										
	15 . Reducir Caso A 2020 la transmisión materna infantil de VIH a menos de 2 casos por año.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$17,370,491.00	\$17,370,491.00	100.00										
				Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00										
	16 . Reducir Incidencia de sífilis congénita por mil nacidos vivos o menos a 2020			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$4,104,102.00	\$4,104,102.00	100.00										
				Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00										
	17 . Reducir porcentaje el diferencial que ocurre en las localidades en donde se concentra el 60% de los casos de la mortalidad infantil, frente al promedio distrital a 2020.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$5,262,262.00	\$5,262,262.00	100.00										
				Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00										
	18 . Reducir Tasa de mortalidad infantil por 1.000 nacidos vivos a 2020.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$9,396,093.00	\$9,396,093.00	100.00										
			Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00											
19 . Reducir Tasa de mortalidad en menores de 5 años por 1.000 nacidos vivos a 2020			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$3,680,354.00	\$3,680,354.00	100.00											
			Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00											
20 . Contar porcentaje de las personas viviendo con VIH en el Distrito Capital, con tamizaje, conocen su diagnóstico y alcanzan una carga viral indetectable.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$10,349,964.00	\$10,349,964.00	100.00											
			Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00											
21 . Mantener casos o menos la transmisión materno infantil de la Hepatitis B a 2020			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$21,841,472.00	\$21,841,472.00	100.00											
			Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00											
23 . Lograr porcentaje y mantener coberturas de vacunación iguales o mayores en todos los biológicos del PAI.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$270,528,617.00	\$270,528,617.00	100.00											
			Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00											
24 . Reducir porcentaje el diferencial que ocurre en las localidades dónde se concentra el 70% de la morbilidad por transmisibles.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$60,485,078.00	\$60,485,078.00	100.00											
			Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00											
25 . Reducir Tasa de mortalidad por neumonía x 100.000 menores de 5 años en el distrito capital a 2020.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$10,150,628.00	\$10,150,628.00	100.00											
			Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00											
26 . Reducir porcentaje el diferencial de las localidades en donde se concentra el 57.5% de los casos de la mortalidad por neumonía en menores de cinco años a 2020.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$27,588,503.00	\$27,588,503.00	100.00											
			Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00											
27 . Lograr Tasa la reducción de la mortalidad por Tuberculosis en el Distrito Capital a menos de 1 caso por 100.000 habitantes a 2020.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$21,466,864.00	\$21,466,864.00	100.00											
			Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00											
31 . Realizar porcentaje acciones encaminadas a disminuir el porcentaje de abortos ilegales a 2020.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$15,703,175.00	\$15,703,175.00	100.00											
			Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00											
32 . Implementar porcentaje de las localidades del Distrito Capital Intervenciones de vigilancia en salud pública a 2020.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$218,648,604.00	\$218,648,604.00	100.00											
			Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00											
33 . Responder porcentaje de las unidades comando al 100% de las urgencias y emergencias de Salud Pública notificadas en el Distrito capital a 2020.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$72,356,273.00	\$67,876,256.00	93.81											
			Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00											

* Los puntos de inversión no georeferenciable no presentan información de UPZ.

Versión: Version Oficial

Fecha de corte: 31/12/2016

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN - Subsecretaría de Planeación de la Inversión / DPSI

Fecha de impresión 07-APR-2017 14:39

Página 43 de 75

Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo - SEGPLAN

Reporte: sp_terr_puntos_metas_02_proy_V2.rdf (20100521)

Seguimiento a la Territorialización de la inversión distrital por ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO con corte a 31/12/2016

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud - SDS/FFDS

Pilar o Eje transversal \ Programa \ Proyecto de inversión \ Localización geográfica \ Punto de inversión	RESERVAS			VIGENCIA		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
OBJETIVO ESTRUCTURANTE: 01 Pilar Igualdad de calidad de vida	\$0.00	\$0.00	0.00	\$1,321,819,049,402.00	\$1,104,211,049,494.00	83.54
PROGRAMA: 09 Atención integral y eficiente en salud	\$0.00	\$0.00	0.00	\$1,121,319,268,456.00	\$1,034,887,024,546.00	92.29
PROYECTO: 1186 Atención integral en salud	\$0.00	\$0.00	0.00	\$81,659,596,964.00	\$72,428,754,118.00	88.70
LOCALIDAD: 14 Los Martires	\$0.00	\$0.00	0.00	\$2,410,377,811.00	\$2,406,290,990.00	99.83

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Seguimiento a la Territorialización de la inversión distrital por ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO con corte a 31/12/2016

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud - SDS/FFDS

Pilar o Eje transversal \ Programa \ Proyecto de inversión \ Localización geográfica \ Punto de inversión	RESERVAS			VIGENCIA																																																			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																	
OBJETIVO ESTRUCTURANTE: 01 Pilar Igualdad de calidad de vida	\$0.00	\$0.00	0.00	\$1,321,819,049,402.00	\$1,104,211,049,494.00	83.54																																																	
PROGRAMA: 09 Atención integral y eficiente en salud	\$0.00	\$0.00	0.00	\$1,121,319,268,456.00	\$1,034,887,024,546.00	92.29																																																	
PROYECTO: 1186 Atención integral en salud	\$0.00	\$0.00	0.00	\$81,659,596,964.00	\$72,428,754,118.00	88.70																																																	
LOCALIDAD: 14 Los Martires	\$0.00	\$0.00	0.00	\$2,410,377,811.00	\$2,406,290,990.00	99.83																																																	
PUNTO DE INVERSIÓN 1 LOCALIDAD - Establecer un eficiente modelo de atención que integre los diferentes agentes del Sistema General de Seguridad Social en Salud, basado en la	\$0.00	\$0.00	0.00	\$2,410,377,811.00	\$2,406,290,990.00	99.83																																																	
Unidad de Planeación Zonal - UPZ	METAS																																																						
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 10%;">Tipo de localización</th> <th style="width: 10%;">Cód. UPZ</th> <th style="width: 10%;">Nombre localización</th> <th style="width: 10%;">Cód. UPZ</th> <th style="width: 10%;">Nombre UPZ</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>(*) 04. Inversion no georeferenciable</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Tipo de localización	Cód. UPZ	Nombre localización	Cód. UPZ	Nombre UPZ	(*) 04. Inversion no georeferenciable					<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 5%;">Cód.</th> <th style="width: 85%;">Nombre localización</th> <th style="width: 5%;">Cód.</th> <th style="width: 5%;">Nombre UPZ</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Cód.	Nombre localización	Cód.	Nombre UPZ					<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 5%;">Cód.</th> <th style="width: 85%;">Nombre localización</th> <th style="width: 5%;">Cód.</th> <th style="width: 5%;">Nombre UPZ</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Cód.	Nombre localización	Cód.	Nombre UPZ					<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 5%;">Cód.</th> <th style="width: 85%;">Nombre localización</th> <th style="width: 5%;">Cód.</th> <th style="width: 5%;">Nombre UPZ</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Cód.	Nombre localización	Cód.	Nombre UPZ					<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 5%;">Cód.</th> <th style="width: 85%;">Nombre localización</th> <th style="width: 5%;">Cód.</th> <th style="width: 5%;">Nombre UPZ</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Cód.	Nombre localización	Cód.	Nombre UPZ					<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 5%;">Cód.</th> <th style="width: 85%;">Nombre localización</th> <th style="width: 5%;">Cód.</th> <th style="width: 5%;">Nombre UPZ</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Cód.	Nombre localización	Cód.	Nombre UPZ				
Tipo de localización	Cód. UPZ	Nombre localización	Cód. UPZ	Nombre UPZ																																																			
(*) 04. Inversion no georeferenciable																																																							
Cód.	Nombre localización	Cód.	Nombre UPZ																																																				
Cód.	Nombre localización	Cód.	Nombre UPZ																																																				
Cód.	Nombre localización	Cód.	Nombre UPZ																																																				
Cód.	Nombre localización	Cód.	Nombre UPZ																																																				
Cód.	Nombre localización	Cód.	Nombre UPZ																																																				
	1. Garantizar habitantes de Bogotá D.C. la atención y mejorar el acceso a los servicios con el nuevo modelo de atención integral.	Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$260,414,895.00	\$260,414,895.00	100.00																																															
		Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00																																															
	2. Reducir Tasa de mortalidad para 2020, asociada a condiciones crónicas por 100.000 menores de 70 años.	Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$34,983,686.00	\$34,983,686.00	100.00																																															
		Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00																																															
	3. Aumentar porcentaje la cobertura en detección temprana de alteraciones relacionadas con condiciones crónicas, (Cardiovascular, Diabetes, EPOC, Cáncer).	Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$130,809,991.00	\$130,809,991.00	100.00																																															
		Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00																																															
	4. Aumentar a porcentaje las personas que tienen prácticas adecuadas de cuidado y autocuidado en Salud Oral (línea de base 63% vigencia 2014 - en total se incrementa un 15%)	Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$30,580,701.00	\$30,580,701.00	100.00																																															
		Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00																																															
	5. Reducir porcentaje el diferencial de las localidades en donde se concentra el 64.7% de la proporción de prevalencia de alteraciones en la salud relacionadas con trastorno de ansiedad, trastorno depresivo, trastorno afectivo bipolar, trastorno mental, enfermedad neuropsiquiátrica y consumo problemático de alcohol. (quinta parte)	Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$395,860,602.00	\$395,860,602.00	100.00																																															
		Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00																																															
	6. Garantizar personas la atención integral en salud como medida de reparación a personas víctimas del conflicto a 2020	Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$44,113,441.00	\$44,113,441.00	100.00																																															
		Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00																																															
	8. Mejorar porcentaje las pautas de crianza y protección hacia la infancia y adolescencia captada en los espacios educativos y de vivienda a 2020	Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$53,074,926.00	\$53,074,926.00	100.00																																															
		Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00																																															
	9. Reducir porcentaje el exceso de peso en la población de 5 a 17 años en el distrito a 2020.	Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$31,499,691.00	\$31,499,691.00	100.00																																															
		Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00																																															
	10. Erradicar Tasa la mortalidad por desnutrición como causa básica en menores de cinco años a 2019.	Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$50,039,058.00	\$50,039,058.00	100.00																																															
		Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00																																															
	11. Incrementar meses la lactancia materna exclusiva, en los menores de seis meses a 2020.	Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$9,592,166.00	\$9,592,166.00	100.00																																															
		Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00																																															
	12. Reducir porcentaje el diferencial que ocurre en las localidades en donde se concentra el 70% de los casos de la mortalidad materna a 2020.	Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$22,979,579.00	\$22,979,579.00	100.00																																															
		Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00																																															
	13. Reducir porcentaje el diferencial entre localidades de la tasa de mortalidad perinatal. (tercera parte)	Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$51,051,090.00	\$51,051,090.00	100.00																																															
		Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00																																															
	14. Disminuir Tasa específica de fecundidad en mujeres menores de 19 años en 6%.	Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$89,597,144.00	\$89,597,144.00	100.00																																															
		Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00																																															
	15. Reducir Caso A 2020 la transmisión materna infantil de VIH a menos de 2 casos por año.	Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$50,770,757.00	\$50,770,757.00	100.00																																															
		Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00																																															
	16. Reducir Incidencia de sífilis congénita por mil nacidos vivos o menos a 2020	Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$31,072,752.00	\$31,072,752.00	100.00																																															
		Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00																																															
	17. Reducir porcentaje el diferencial que ocurre en las localidades en donde se concentra el 60% de los casos de la mortalidad infantil, frente al promedio distrital a 2020.	Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$39,677,493.00	\$39,677,493.00	100.00																																															
		Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00																																															
	18. Reducir Tasa de mortalidad infantil por 1.000 nacidos vivos a 2020.	Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$30,304,344.00	\$30,304,344.00	100.00																																															
		Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00																																															
	19. Reducir Tasa de mortalidad en menores de 5 años por 1.000 nacidos vivos a 2020	Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$30,426,635.00	\$30,426,635.00	100.00																																															
		Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00																																															
	20. Contar porcentaje de las personas viviendo con VIH en el Distrito Capital, con tamizaje, conocen su diagnóstico y alcanzan una carga viral indetectable.	Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$54,234,201.00	\$54,234,201.00	100.00																																															
		Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00																																															
	21. Mantener casos o menos la transmisión materno infantil de la Hepatitis B a 2020	Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$42,228,636.00	\$42,228,636.00	100.00																																															
		Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00																																															
	23. Lograr porcentaje y mantener coberturas de vacunación iguales o mayores en todos los biológicos del PAI.	Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$248,355,783.00	\$248,355,783.00	100.00																																															
		Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00																																															
	24. Reducir porcentaje el diferencial que ocurre en las localidades donde se concentra el 70% de la morbilidad por transmisibles.	Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$99,142,910.00	\$99,142,910.00	100.00																																															
		Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00																																															
	25. Reducir Tasa de mortalidad por neumonía x 100.000 menores de 5 años en el distrito capital a 2020.	Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$19,767,979.00	\$19,767,979.00	100.00																																															
		Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00																																															
	26. Reducir porcentaje el diferencial de las localidades en donde se concentra el 57.5% de los casos de la mortalidad por neumonía en menores de cinco años a 2020.	Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$37,190,126.00	\$37,190,126.00	100.00																																															
		Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00																																															
	27. Lograr Tasa la reducción de la mortalidad por Tuberculosis en el Distrito Capital a menos de 1 caso por 100.000 habitantes a 2020.	Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$46,702,466.00	\$46,702,466.00	100.00																																															
		Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00																																															
	28. Canalizar porcentaje de los niños y niñas, trabajadores y trabajadoras identificados e intervenidos por el sector salud, efectivamente a los servicios de salud y sociales para su desvinculación del trabajo a 2020.	Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$51,759,413.00	\$51,759,413.00	100.00																																															
		Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00																																															
	29. Implementar porcentaje de los trabajadores identificados por el sector salud en las unidades de trabajo tendrán la estrategia de entornos laborales saludables a 2020.	Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$62,848,903.00	\$62,848,903.00	100.00																																															
		Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00																																															
	31. Realizar porcentaje acciones encaminadas a disminuir el porcentaje de abortos ilegales a 2020.	Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$47,691,596.00	\$47,691,596.00	100.00																																															

* Los puntos de inversión no georeferenciable no presentan información de UPZ.

Versión: Version Oficial

Fecha de corte: 31/12/2016

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN - Subsecretaría de Planeación de la Inversión / DPSI

Fecha de impresión 07-APR-2017 14:39

Página 45 de 75

Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo - SEGPLAN

Reporte: sp_terr_puntos_metas_02_proy_V2.rdf (20100521)

Seguimiento a la Territorialización de la inversión distrital por ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO con corte a 31/12/2016

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud - SDS/FFDS

Pilar o Eje transversal \ Programa \ Proyecto de inversión \ Localización geográfica \ Punto de inversión	RESERVAS			VIGENCIA		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
OBJETIVO ESTRUCTURANTE: 01 Pilar Igualdad de calidad de vida	\$0.00	\$0.00	0.00	\$1,321,819,049,402.00	\$1,104,211,049,494.00	83.54
PROGRAMA: 09 Atención integral y eficiente en salud	\$0.00	\$0.00	0.00	\$1,121,319,268,456.00	\$1,034,887,024,546.00	92.29
PROYECTO: 1186 Atención integral en salud	\$0.00	\$0.00	0.00	\$81,659,596,964.00	\$72,428,754,118.00	88.70
LOCALIDAD: 15 Antonio Narino	\$0.00	\$0.00	0.00	\$1,660,936,809.00	\$1,657,739,242.00	99.81

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS
 Seguimiento a la Territorialización de la inversión distrital por ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO con corte a 31/12/2016

Pesos corrientes

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud - SDS/FFDS

Pilar o Eje transversal \ Programa \ Proyecto de inversión \ Localización geográfica \ Punto de inversión				RESERVAS			VIGENCIA			
				Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
OBJETIVO ESTRUCTURANTE: 01 Pilar Igualdad de calidad de vida				\$0.00	\$0.00	0.00	\$1,321,819,049,402.00	\$1,104,211,049,494.00	83.54	
PROGRAMA: 09 Atención integral y eficiente en salud				\$0.00	\$0.00	0.00	\$1,121,319,268,456.00	\$1,034,887,024,546.00	92.29	
PROYECTO: 1186 Atención integral en salud				\$0.00	\$0.00	0.00	\$81,659,596,964.00	\$72,428,754,118.00	88.70	
LOCALIDAD: 15 Antonio Narino				\$0.00	\$0.00	0.00	\$1,660,936,809.00	\$1,657,739,242.00	99.81	
PUNTO DE INVERSIÓN 1 LOCALIDAD - Establecer un eficiente modelo de atención que integre los diferentes agentes del Sistema General de Seguridad Social en Salud, basado en la				\$0.00	\$0.00	0.00	\$1,660,936,809.00	\$1,657,739,242.00	99.81	
Unidad de Planeación Zonal - UPZ				METAS						
Tipo de localización				Cód. Nombre localización Cód. Nombre UPZ						
(*) 04. Inversion no georeferenciable	1 . Garantizar habitantes de Bogotá D.C. la atención y mejorar el acceso a los servicios con el nuevo modelo de atención integral.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$269,321,301.00	\$269,321,301.00	100.00
				Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	2 . Reducir Tasa de mortalidad para 2020, asociada a condiciones crónicas por 100.000 menores de 70 años.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$31,107,027.00	\$31,107,027.00	100.00
				Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	3 . Aumentar porcentaje la cobertura en detección temprana de alteraciones relacionadas con condiciones crónicas, (Cardiovascular, Diabetes, EPOC, Cáncer).			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$121,018,007.00	\$121,018,007.00	100.00
				Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	4 . Aumentar a porcentaje las personas que tienen prácticas adecuadas de cuidado y autocuidado en Salud Oral (línea de base 63% vigencia 2014 - en total se incrementa un 15%)			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$12,812,937.00	\$12,812,937.00	100.00
				Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	5 . Reducir porcentaje el diferencial de las localidades en donde se concentra el 64.7% de la proporción de prevalencia de alteraciones en la salud relacionadas con trastorno de ansiedad, trastorno depresivo, trastorno afectivo bipolar, trastorno mental, enfermedad neuropsiquiátrica y consumo problemático de alcohol. (quinta parte)			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$65,862,593.00	\$65,862,593.00	100.00
				Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	6 . Garantizar personas la atención integral en salud como medida de reparación a personas víctimas del conflicto a 2020			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$47,607,961.00	\$47,607,961.00	100.00
				Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	8 . Mejorar porcentaje las pautas de crianza y protección hacia la infancia y adolescencia captada en los espacios educativos y de vivienda a 2020			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$25,035,332.00	\$25,035,332.00	100.00
				Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	9 . Reducir porcentaje el exceso de peso en la población de 5 a 17 años en el distrito a 2020.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$21,291,562.00	\$21,291,562.00	100.00
				Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	10 . Erradicar Tasa la mortalidad por desnutrición como causa básica en menores de cinco años a 2019.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$30,375,469.00	\$30,375,469.00	100.00
				Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	11 . Incrementar meses la lactancia materna exclusiva, en los menores de seis meses a 2020.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$6,557,814.00	\$6,557,814.00	100.00
				Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	12 . Reducir porcentaje el diferencial que ocurre en las localidades en donde se concentra el 70% de los casos de la mortalidad materna a 2020.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$15,238,706.00	\$15,238,706.00	100.00
				Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	13 . Reducir porcentaje el diferencial entre localidades de la tasa de mortalidad perinatal. (tercera parte)			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$34,622,148.00	\$34,622,148.00	100.00
				Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	14 . Disminuir Tasa específica de fecundidad en mujeres menores de 19 años en 6%.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$71,042,965.00	\$71,042,965.00	100.00
				Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	15 . Reducir Caso A 2020 la transmisión materna infantil de VIH a menos de 2 casos por año.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$36,218,621.00	\$36,218,621.00	100.00
				Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	16 . Reducir Incidencia de sífilis congénita por mil nacidos vivos o menos a 2020			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$14,189,533.00	\$14,189,533.00	100.00
				Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	17 . Reducir porcentaje el diferencial que ocurre en las localidades en donde se concentra el 60% de los casos de la mortalidad infantil, frente al promedio distrital a 2020.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$11,579,487.00	\$11,579,487.00	100.00
			Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
18 . Reducir Tasa de mortalidad infantil por 1.000 nacidos vivos a 2020.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$21,782,353.00	\$21,782,353.00	100.00	
			Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
19 . Reducir Tasa de mortalidad en menores de 5 años por 1.000 nacidos vivos a 2020			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$16,981,741.00	\$16,981,741.00	100.00	
			Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
20 . Contar porcentaje de las personas viviendo con VIH en el Distrito Capital, con tamizaje, conocen su diagnóstico y alcanzan una carga viral indetectable.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$16,803,096.00	\$16,803,096.00	100.00	
			Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
21 . Mantener casos o menos la transmisión materno infantil de la Hepatitis B a 2020			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$22,659,247.00	\$22,659,247.00	100.00	
			Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
23 . Lograr porcentaje y mantener coberturas de vacunación iguales o mayores en todos los biológicos del PAI.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$223,149,360.00	\$223,149,360.00	100.00	
			Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
24 . Reducir porcentaje el diferencial que ocurre en las localidades dónde se concentra el 70% de la morbilidad por transmisibles.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$106,253,406.00	\$106,253,406.00	100.00	
			Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
25 . Reducir Tasa de mortalidad por neumonía x 100.000 menores de 5 años en el distrito capital a 2020.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$10,139,346.00	\$10,139,346.00	100.00	
			Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
26 . Reducir porcentaje el diferencial de las localidades en donde se concentra el 57.5% de los casos de la mortalidad por neumonía en menores de cinco años a 2020.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$26,721,110.00	\$26,721,110.00	100.00	
			Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
27 . Lograr Tasa la reducción de la mortalidad por Tuberculosis en el Distrito Capital a menos de 1 caso por 100.000 habitantes a 2020.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$25,896,119.00	\$25,896,119.00	100.00	
			Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
28 . Canalizar porcentaje de los niños y niñas, trabajadores y trabajadoras identificados e intervenidos por el sector salud, efectivamente a los servicios de salud y sociales para su desvinculación del trabajo a 2020.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$20,934,688.00	\$20,934,688.00	100.00	
			Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
29 . Implementar porcentaje de los trabajadores identificados por el sector salud en las unidades de trabajo tendrán la estrategia de entornos laborales saludables a 2020.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$42,628,742.00	\$42,628,742.00	100.00	
			Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
31 . Realizar porcentaje acciones encaminadas a disminuir el porcentaje de abortos ilegales a 2020.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$41,337,900.00	\$41,337,900.00	100.00	

* Los puntos de inversión no georeferenciable no presentan información de UPZ.

Seguimiento a la Territorialización de la inversión distrital por ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO con corte a 31/12/2016

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud - SDS/FFDS

Pilar o Eje transversal \ Programa \ Proyecto de inversión \ Localización geográfica \ Punto de inversión	RESERVAS			VIGENCIA			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
OBJETIVO ESTRUCTURANTE: 01 Pilar Igualdad de calidad de vida	\$0.00	\$0.00	0.00	\$1,321,819,049,402.00	\$1,104,211,049,494.00	83.54	
PROGRAMA: 09 Atención integral y eficiente en salud	\$0.00	\$0.00	0.00	\$1,121,319,268,456.00	\$1,034,887,024,546.00	92.29	
PROYECTO: 1186 Atención integral en salud	\$0.00	\$0.00	0.00	\$81,659,596,964.00	\$72,428,754,118.00	88.70	
LOCALIDAD: 15 Antonio Narino	\$0.00	\$0.00	0.00	\$1,660,936,809.00	\$1,657,739,242.00	99.81	
	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
32 . Implementar porcentaje de las localidades del Distrito Capital Intervenciones de vigilancia en salud pública a 2020.	Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$234,046,763.00	\$234,046,763.00	100.00
	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
33 . Responder porcentaje de las unidades comando al 100% de las urgencias y emergencias de Salud Pública notificadas en el Distrito capital a 2020.	Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$37,721,475.00	\$34,523,908.00	91.52
	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	

Seguimiento a la Territorialización de la inversión distrital por ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO con corte a 31/12/2016

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud - SDS/FFDS

Pilar o Eje transversal \ Programa \ Proyecto de inversión \ Localización geográfica \ Punto de inversión	RESERVAS			VIGENCIA		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
OBJETIVO ESTRUCTURANTE: 01 Pilar Igualdad de calidad de vida	\$0.00	\$0.00	0.00	\$1,321,819,049,402.00	\$1,104,211,049,494.00	83.54
PROGRAMA: 09 Atención integral y eficiente en salud	\$0.00	\$0.00	0.00	\$1,121,319,268,456.00	\$1,034,887,024,546.00	92.29
PROYECTO: 1186 Atención integral en salud	\$0.00	\$0.00	0.00	\$81,659,596,964.00	\$72,428,754,118.00	88.70
LOCALIDAD: 16 Puente Aranda	\$0.00	\$0.00	0.00	\$2,525,891,589.00	\$2,521,085,813.00	99.81

Seguimiento a la Territorialización de la inversión distrital por ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO con corte a 31/12/2016

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud - SDS/FFDS

Pilar o Eje transversal \ Programa \ Proyecto de inversión \ Localización geográfica \ Punto de inversión				RESERVAS			VIGENCIA			
				Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
OBJETIVO ESTRUCTURANTE: 01 Pilar Igualdad de calidad de vida				\$0.00	\$0.00	0.00	\$1,321,819,049,402.00	\$1,104,211,049,494.00	83.54	
PROGRAMA: 09 Atención integral y eficiente en salud				\$0.00	\$0.00	0.00	\$1,121,319,268,456.00	\$1,034,887,024,546.00	92.29	
PROYECTO: 1186 Atención integral en salud				\$0.00	\$0.00	0.00	\$81,659,596,964.00	\$72,428,754,118.00	88.70	
LOCALIDAD: 16 Puente Aranda				\$0.00	\$0.00	0.00	\$2,525,891,589.00	\$2,521,085,813.00	99.81	
PUNTO DE INVERSIÓN 1 LOCALIDAD - Establecer un eficiente modelo de atención que integre los diferentes agentes del Sistema General de Seguridad Social en Salud, basado en la				\$0.00	\$0.00	0.00	\$2,525,891,589.00	\$2,521,085,813.00	99.81	
Unidad de Planeación Zonal - UPZ				METAS						
Tipo de localización										
Cód. Nombre localización Cód. Nombre UPZ										
(*) 04. Inversion no georeferenciable	1. Garantizar habitantes de Bogotá D.C. la atención y mejorar el acceso a los servicios con el nuevo modelo de atención integral.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$332,078,240.00	\$332,078,240.00	100.00
				Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	2. Reducir Tasa de mortalidad para 2020, asociada a condiciones crónicas por 100.000 menores de 70 años.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$42,101,197.00	\$42,101,197.00	100.00
				Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	3. Aumentar porcentaje la cobertura en detección temprana de alteraciones relacionadas con condiciones crónicas, (Cardiovascular, Diabetes, EPOC, Cáncer).			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$142,001,363.00	\$142,001,363.00	100.00
				Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	4. Aumentar a porcentaje las personas que tienen prácticas adecuadas de cuidado y autocuidado en Salud Oral (línea de base 63% vigencia 2014 - en total se incrementa un 15%)			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$19,997,191.00	\$19,997,191.00	100.00
				Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	5. Reducir porcentaje el diferencial de las localidades en donde se concentra el 64.7% de la proporción de prevalencia de alteraciones en la salud relacionadas con trastorno de ansiedad, trastorno depresivo, trastorno afectivo bipolar, trastorno mental, enfermedad neuropsiquiátrica y consumo problemático de alcohol. (quinta parte)			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$113,534,442.00	\$113,534,442.00	100.00
				Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	6. Garantizar personas la atención integral en salud como medida de reparación a personas víctimas del conflicto a 2020			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$42,459,073.00	\$42,459,073.00	100.00
				Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	8. Mejorar porcentaje las pautas de crianza y protección hacia la infancia y adolescencia captada en los espacios educativos y de vivienda a 2020			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$35,561,808.00	\$35,561,808.00	100.00
				Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	9. Reducir porcentaje el exceso de peso en la población de 5 a 17 años en el distrito a 2020.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$29,905,670.00	\$29,905,670.00	100.00
				Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	10. Erradicar Tasa la mortalidad por desnutrición como causa básica en menores de cinco años a 2019.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$42,574,491.00	\$42,574,491.00	100.00
				Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	11. Incrementar meses la lactancia materna exclusiva, en los menores de seis meses a 2020.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$9,797,620.00	\$9,797,620.00	100.00
				Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	12. Reducir porcentaje el diferencial que ocurre en las localidades en donde se concentra el 70% de los casos de la mortalidad materna a 2020.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$18,143,462.00	\$18,143,462.00	100.00
				Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	13. Reducir porcentaje el diferencial entre localidades de la tasa de mortalidad perinatal. (tercera parte)			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$37,292,105.00	\$37,292,105.00	100.00
				Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	14. Disminuir Tasa específica de fecundidad en mujeres menores de 19 años en 6%.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$119,298,092.00	\$119,298,092.00	100.00
				Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	15. Reducir Caso A 2020 la transmisión materna infantil de VIH a menos de 2 casos por año.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$56,761,849.00	\$56,761,849.00	100.00
				Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	16. Reducir Incidencia de sífilis congénita por mil nacidos vivos o menos a 2020			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$16,462,220.00	\$16,462,220.00	100.00
				Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	17. Reducir porcentaje el diferencial que ocurre en las localidades en donde se concentra el 60% de los casos de la mortalidad infantil, frente al promedio distrital a 2020.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$14,751,152.00	\$14,751,152.00	100.00
			Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
18. Reducir Tasa de mortalidad infantil por 1.000 nacidos vivos a 2020.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$28,186,240.00	\$28,186,240.00	100.00	
			Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
19. Reducir Tasa de mortalidad en menores de 5 años por 1.000 nacidos vivos a 2020			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$19,424,668.00	\$19,424,668.00	100.00	
			Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
20. Contar porcentaje de las personas viviendo con VIH en el Distrito Capital, con tamizaje, conocen su diagnóstico y alcanzan una carga viral indetectable.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$92,784,557.00	\$92,784,557.00	100.00	
			Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
21. Mantener casos o menos la transmisión materno infantil de la Hepatitis B a 2020			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$28,689,692.00	\$28,689,692.00	100.00	
			Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
23. Lograr porcentaje y mantener coberturas de vacunación iguales o mayores en todos los biológicos del PAI.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$410,955,017.00	\$410,955,017.00	100.00	
			Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
24. Reducir porcentaje el diferencial que ocurre en las localidades donde se concentra el 70% de la morbilidad por transmisibles.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$198,998,864.00	\$198,998,864.00	100.00	
			Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
25. Reducir Tasa de mortalidad por neumonía x 100.000 menores de 5 años en el distrito capital a 2020.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$13,728,043.00	\$13,728,043.00	100.00	
			Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
26. Reducir porcentaje el diferencial de las localidades en donde se concentra el 57.5% de los casos de la mortalidad por neumonía en menores de cinco años a 2020.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$43,108,006.00	\$43,108,006.00	100.00	
			Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
27. Lograr Tasa la reducción de la mortalidad por Tuberculosis en el Distrito Capital a menos de 1 caso por 100.000 habitantes a 2020.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$149,351,725.00	\$149,351,725.00	100.00	
			Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
28. Canalizar porcentaje de los niños y niñas, trabajadores y trabajadoras identificados e intervenidos por el sector salud, efectivamente a los servicios de salud y sociales para su desvinculación del trabajo a 2020.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$18,347,157.00	\$18,347,157.00	100.00	
			Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
29. Implementar porcentaje de los trabajadores identificados por el sector salud en las unidades de trabajo tendrán la estrategia de entornos laborales saludables a 2020.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$34,302,860.00	\$34,302,860.00	100.00	
			Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
31. Realizar porcentaje acciones encaminadas a disminuir el porcentaje de abortos ilegales a 2020.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$46,612,035.00	\$46,612,035.00	100.00	

* Los puntos de inversión no georeferenciable no presentan información de UPZ.

Versión: Version Oficial

Fecha de corte: 31/12/2016

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN - Subsecretaría de Planeación de la Inversión / DPSI

Fecha de impresión 07-APR-2017 14:39

Página 51 de 75

Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo - SEGPLAN

Reporte: sp_terr_puntos_metas_02_proy_V2.rdf (20100521)

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS
Seguimiento a la Territorialización de la inversión distrital por ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO con corte a 31/12/2016

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud - SDS/FFDS

Pilar o Eje transversal \ Programa \ Proyecto de inversión \ Localización geográfica \ Punto de inversión				RESERVAS			VIGENCIA																
				Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%														
OBJETIVO ESTRUCTURANTE: 01 Pilar Igualdad de calidad de vida				\$0.00	\$0.00	0.00	\$1,321,819,049,402.00	\$1,104,211,049,494.00	83.54														
PROGRAMA: 09 Atención integral y eficiente en salud				\$0.00	\$0.00	0.00	\$1,121,319,268,456.00	\$1,034,887,024,546.00	92.29														
PROYECTO: 1186 Atención integral en salud				\$0.00	\$0.00	0.00	\$81,659,596,964.00	\$72,428,754,118.00	88.70														
LOCALIDAD: 17 La Candelaria				\$0.00	\$0.00	0.00	\$1,587,285,484.00	\$1,584,226,271.00	99.81														
PUNTO DE INVERSIÓN 1 LOCALIDAD - Establecer un eficiente modelo de atención que integre los diferentes agentes del Sistema General de Seguridad Social en Salud, basado en la				\$0.00	\$0.00	0.00	\$1,587,285,484.00	\$1,584,226,271.00	99.81														
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Unidad de Planeación Zonal - UPZ</th> <th colspan="2">METAS</th> </tr> <tr> <th>Tipo de localización</th> <th>Cód. I</th> <th>Nombre localización</th> <th>Cód. I</th> <th>Nombre UPZ</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>(*) 04. Inversion no georeferenciable</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>				Unidad de Planeación Zonal - UPZ		METAS		Tipo de localización	Cód. I	Nombre localización	Cód. I	Nombre UPZ	(*) 04. Inversion no georeferenciable										
Unidad de Planeación Zonal - UPZ		METAS																					
Tipo de localización	Cód. I	Nombre localización	Cód. I	Nombre UPZ																			
(*) 04. Inversion no georeferenciable																							
		1 . Garantizar habitantes de Bogotá D.C. la atención y mejorar el acceso a los servicios con el nuevo modelo de atención integral.	Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$251,145,204.00	\$251,145,204.00	100.00														
			Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00														
		2 . Reducir Tasa de mortalidad para 2020, asociada a condiciones crónicas por 100.000 menores de 70 años.	Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$31,766,267.00	\$31,766,267.00	100.00														
			Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00														
		3 . Aumentar porcentaje la cobertura en detección temprana de alteraciones relacionadas con condiciones crónicas, (Cardiovascular, Diabetes, EPOC, Cáncer).	Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$90,308,448.00	\$90,308,448.00	100.00														
			Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00														
		4 . Aumentar a porcentaje las personas que tienen prácticas adecuadas de cuidado y autocuidado en Salud Oral (línea de base 63% vigencia 2014 - en total se incrementa un 15%)	Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$17,118,625.00	\$17,118,625.00	100.00														
			Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00														
		5 . Reducir porcentaje el diferencial de las localidades en donde se concentra el 64.7% de la proporción de prevalencia de alteraciones en la salud relacionadas con trastorno de ansiedad, trastorno depresivo, trastorno afectivo bipolar, trastorno mental, enfermedad neuropsiquiátrica y consumo problemático de alcohol. (quinta parte)	Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$88,776,646.00	\$88,776,646.00	100.00														
			Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00														
		6 . Garantizar personas la atención integral en salud como medida de reparación a personas víctimas del conflicto a 2020	Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$25,282,038.00	\$25,282,038.00	100.00														
			Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00														
		8 . Mejorar porcentaje las pautas de crianza y protección hacia la infancia y adolescencia captada en los espacios educativos y de vivienda a 2020	Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$25,344,742.00	\$25,344,742.00	100.00														
			Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00														
		9 . Reducir porcentaje el exceso de peso en la población de 5 a 17 años en el distrito a 2020.	Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$34,258,920.00	\$34,258,920.00	100.00														
			Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00														
		10 . Erradicar Tasa la mortalidad por desnutrición como causa básica en menores de cinco años a 2019.	Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$18,278,774.00	\$18,278,774.00	100.00														
			Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00														
		11 . Incrementar meses la lactancia materna exclusiva, en los menores de seis meses a 2020.	Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$5,756,339.00	\$5,756,339.00	100.00														
			Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00														
		12 . Reducir porcentaje el diferencial que ocurre en las localidades en donde se concentra el 70% de los casos de la mortalidad materna a 2020.	Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$14,866,116.00	\$14,866,116.00	100.00														
			Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00														
		13 . Reducir porcentaje el diferencial entre localidades de la tasa de mortalidad perinatal. (tercera parte)	Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$31,794,338.00	\$31,794,338.00	100.00														
			Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00														
		14 . Disminuir Tasa específica de fecundidad en mujeres menores de 19 años en 6%.	Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$51,876,281.00	\$51,876,281.00	100.00														
			Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00														
		15 . Reducir Caso A 2020 la transmisión materna infantil de VIH a menos de 2 casos por año.	Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$18,183,700.00	\$18,183,700.00	100.00														
			Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00														
		16 . Reducir Incidencia de sífilis congénita por mil nacidos vivos o menos a 2020	Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$7,150,027.00	\$7,150,027.00	100.00														
			Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00														
		17 . Reducir porcentaje el diferencial que ocurre en las localidades en donde se concentra el 60% de los casos de la mortalidad infantil, frente al promedio distrital a 2020.	Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$6,101,846.00	\$6,101,846.00	100.00														
			Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00														
		18 . Reducir Tasa de mortalidad infantil por 1.000 nacidos vivos a 2020.	Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$20,746,361.00	\$20,746,361.00	100.00														
			Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00														
		19 . Reducir Tasa de mortalidad en menores de 5 años por 1.000 nacidos vivos a 2020	Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$15,944,579.00	\$15,944,579.00	100.00														
			Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00														
		20 . Contar porcentaje de las personas viviendo con VIH en el Distrito Capital, con tamizaje, conocen su diagnóstico y alcanzan una carga viral indetectable.	Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$17,392,706.00	\$17,392,706.00	100.00														
			Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00														
		21 . Mantener casos o menos la transmisión materno infantil de la Hepatitis B a 2020	Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$18,986,368.00	\$18,986,368.00	100.00														
			Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00														
		23 . Lograr porcentaje y mantener coberturas de vacunación iguales o mayores en todos los biológicos del PAI.	Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$222,321,587.00	\$222,321,587.00	100.00														
			Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00														
		24 . Reducir porcentaje el diferencial que ocurre en las localidades donde se concentra el 70% de la morbilidad por transmisibles.	Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$71,230,840.00	\$71,230,840.00	100.00														
			Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00														
		25 . Reducir Tasa de mortalidad por neumonía x 100.000 menores de 5 años en el distrito capital a 2020.	Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$8,562,460.00	\$8,562,460.00	100.00														
			Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00														
		26 . Reducir porcentaje el diferencial de las localidades en donde se concentra el 57.5% de los casos de la mortalidad por neumonía en menores de cinco años a 2020.	Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$24,832,813.00	\$24,832,813.00	100.00														
			Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00														
		27 . Lograr Tasa la reducción de la mortalidad por Tuberculosis en el Distrito Capital a menos de 1 caso por 100.000 habitantes a 2020.	Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$24,703,063.00	\$24,703,063.00	100.00														
			Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00														
		31 . Realizar porcentaje acciones encaminadas a disminuir el porcentaje de abortos ilegales a 2020.	Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$32,763,052.00	\$32,763,052.00	100.00														
			Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00														
		32 . Implementar porcentaje de las localidades del Distrito Capital Intervenciones de vigilancia en salud pública a 2020.	Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$384,770,495.00	\$384,770,495.00	100.00														
			Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00														
		33 . Responder porcentaje de las unidades comando al 100% de las urgencias y emergencias de Salud Pública notificadas en el Distrito capital a 2020.	Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$27,022,849.00	\$23,963,636.00	88.68														
			Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00														

* Los puntos de inversión no georeferenciable no presentan información de UPZ.

Seguimiento a la Territorialización de la inversión distrital por ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO con corte a 31/12/2016

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud - SDS/FFDS

Pilar o Eje transversal \ Programa \ Proyecto de inversión \ Localización geográfica \ Punto de inversión	RESERVAS			VIGENCIA		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
OBJETIVO ESTRUCTURANTE: 01 Pilar Igualdad de calidad de vida	\$0.00	\$0.00	0.00	\$1,321,819,049,402.00	\$1,104,211,049,494.00	83.54
PROGRAMA: 09 Atención integral y eficiente en salud	\$0.00	\$0.00	0.00	\$1,121,319,268,456.00	\$1,034,887,024,546.00	92.29
PROYECTO: 1186 Atención integral en salud	\$0.00	\$0.00	0.00	\$81,659,596,964.00	\$72,428,754,118.00	88.70
LOCALIDAD: 18 Rafael Uribe Uribe	\$0.00	\$0.00	0.00	\$4,490,463,467.00	\$4,485,044,792.00	99.88

Seguimiento a la Territorialización de la inversión distrital por ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO con corte a 31/12/2016

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud - SDS/FFDS

Pilar o Eje transversal \ Programa \ Proyecto de inversión \ Localización geográfica \ Punto de inversión				RESERVAS			VIGENCIA			
				Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
OBJETIVO ESTRUCTURANTE: 01 Pilar Igualdad de calidad de vida				\$0.00	\$0.00	0.00	\$1,321,819,049,402.00	\$1,104,211,049,494.00	83.54	
PROGRAMA: 09 Atención integral y eficiente en salud				\$0.00	\$0.00	0.00	\$1,121,319,268,456.00	\$1,034,887,024,546.00	92.29	
PROYECTO: 1186 Atención integral en salud				\$0.00	\$0.00	0.00	\$81,659,596,964.00	\$72,428,754,118.00	88.70	
LOCALIDAD: 18 Rafael Uribe Uribe				\$0.00	\$0.00	0.00	\$4,490,463,467.00	\$4,485,044,792.00	99.88	
PUNTO DE INVERSIÓN 1 LOCALIDAD - Establecer un eficiente modelo de atención que integre los diferentes agentes del Sistema General de Seguridad Social en Salud, basado en la				\$0.00	\$0.00	0.00	\$4,490,463,467.00	\$4,485,044,792.00	99.88	
Tipo de localización				METAS						
Unidad de Planeación Zonal - UPZ										
Cód. Nombre localización Cód. Nombre UPZ										
(*) 04. Inversion no georeferenciable	1 . Garantizar habitantes de Bogotá D.C. la atención y mejorar el acceso a los servicios con el nuevo modelo de atención integral.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$370,723,058.00	\$370,723,058.00	100.00
				Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	2 . Reducir Tasa de mortalidad para 2020, asociada a condiciones crónicas por 100.000 menores de 70 años.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$44,362,589.00	\$44,362,589.00	100.00
				Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	3 . Aumentar porcentaje la cobertura en detección temprana de alteraciones relacionadas con condiciones crónicas, (Cardiovascular, Diabetes, EPOC, Cáncer).			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$156,721,783.00	\$156,721,783.00	100.00
				Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	4 . Aumentar a porcentaje las personas que tienen prácticas adecuadas de cuidado y autocuidado en Salud Oral (línea de base 63% vigencia 2014 - en total se incrementa un 15%)			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$56,642,543.00	\$56,642,543.00	100.00
				Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	5 . Reducir porcentaje el diferencial de las localidades en donde se concentra el 64.7% de la proporción de prevalencia de alteraciones en la salud relacionadas con trastorno de ansiedad, trastorno depresivo, trastorno afectivo bipolar, trastorno mental, enfermedad neuropsiquiátrica y consumo problemático de alcohol. (quinta parte)			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$126,804,818.00	\$126,804,818.00	100.00
				Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	6 . Garantizar personas la atención integral en salud como medida de reparación a personas víctimas del conflicto a 2020			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$1,364,588,132.00	\$1,364,588,132.00	100.00
				Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	8 . Mejorar porcentaje las pautas de crianza y protección hacia la infancia y adolescencia captada en los espacios educativos y de vivienda a 2020			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$100,632,137.00	\$100,632,137.00	100.00
				Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	9 . Reducir porcentaje el exceso de peso en la población de 5 a 17 años en el distrito a 2020.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$75,657,564.00	\$75,657,564.00	100.00
				Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	10 . Erradicar Tasa la mortalidad por desnutrición como causa básica en menores de cinco años a 2019.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$57,778,993.00	\$57,778,993.00	100.00
				Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	11 . Incrementar meses la lactancia materna exclusiva, en los menores de seis meses a 2020.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$10,184,155.00	\$10,184,155.00	100.00
				Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	12 . Reducir porcentaje el diferencial que ocurre en las localidades en donde se concentra el 70% de los casos de la mortalidad materna a 2020.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$23,258,406.00	\$23,258,406.00	100.00
				Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	13 . Reducir porcentaje el diferencial entre localidades de la tasa de mortalidad perinatal. (tercera parte)			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$50,878,931.00	\$50,878,931.00	100.00
				Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	14 . Disminuir Tasa específica de fecundidad en mujeres menores de 19 años en 6%.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$118,209,415.00	\$118,209,415.00	100.00
				Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	15 . Reducir Caso A 2020 la transmisión materna infantil de VIH a menos de 2 casos por año.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$47,293,147.00	\$47,293,147.00	100.00
				Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	16 . Reducir Incidencia de sífilis congénita por mil nacidos vivos o menos a 2020			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$19,332,669.00	\$19,332,669.00	100.00
				Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	17 . Reducir porcentaje el diferencial que ocurre en las localidades en donde se concentra el 60% de los casos de la mortalidad infantil, frente al promedio distrital a 2020.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$43,396,353.00	\$43,396,353.00	100.00
			Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
18 . Reducir Tasa de mortalidad infantil por 1.000 nacidos vivos a 2020.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$28,926,413.00	\$28,926,413.00	100.00	
			Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
19 . Reducir Tasa de mortalidad en menores de 5 años por 1.000 nacidos vivos a 2020			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$30,778,831.00	\$30,778,831.00	100.00	
			Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
20 . Contar porcentaje de las personas viviendo con VIH en el Distrito Capital, con tamizaje, conocen su diagnóstico y alcanzan una carga viral indetectable.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$21,331,710.00	\$21,331,710.00	100.00	
			Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
21 . Mantener casos o menos la transmisión materno infantil de la Hepatitis B a 2020			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$29,270,323.00	\$29,270,323.00	100.00	
			Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
23 . Lograr porcentaje y mantener coberturas de vacunación iguales o mayores en todos los biológicos del PAI.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$232,653,309.00	\$232,653,309.00	100.00	
			Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
24 . Reducir porcentaje el diferencial que ocurre en las localidades dónde se concentra el 70% de la morbilidad por transmisibles.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$155,216,373.00	\$155,216,373.00	100.00	
			Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
25 . Reducir Tasa de mortalidad por neumonía x 100.000 menores de 5 años en el distrito capital a 2020.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$20,866,696.00	\$20,866,696.00	100.00	
			Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
26 . Reducir porcentaje el diferencial de las localidades en donde se concentra el 57.5% de los casos de la mortalidad por neumonía en menores de cinco años a 2020.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$36,753,535.00	\$36,753,535.00	100.00	
			Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
27 . Lograr Tasa la reducción de la mortalidad por Tuberculosis en el Distrito Capital a menos de 1 caso por 100.000 habitantes a 2020.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$32,622,139.00	\$32,622,139.00	100.00	
			Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
28 . Canalizar porcentaje de los niños y niñas, trabajadores y trabajadoras identificados e intervenidos por el sector salud, efectivamente a los servicios de salud y sociales para su desvinculación del trabajo a 2020.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$47,458,513.00	\$47,458,513.00	100.00	
			Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
29 . Implementar porcentaje de los trabajadores identificados por el sector salud en las unidades de trabajo tendrán la estrategia de entornos laborales saludables a 2020.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$62,706,728.00	\$62,706,728.00	100.00	
			Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
31 . Realizar porcentaje acciones encaminadas a disminuir el porcentaje de abortos ilegales a 2020.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$52,053,019.00	\$52,053,019.00	100.00	

* Los puntos de inversión no georeferenciable no presentan información de UPZ.

Versión: Version Oficial

Fecha de corte: 31/12/2016

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN - Subsecretaría de Planeación de la Inversión / DPSI

Fecha de impresión 07-APR-2017 14:39

Página 55 de 75

Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo - SEGPLAN

Reporte: sp_terr_puntos_metas_02_proy_V2.rdf (20100521)

Seguimiento a la Territorialización de la inversión distrital por ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO con corte a 31/12/2016

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud - SDS/FFDS

Pilar o Eje transversal \ Programa \ Proyecto de inversión \ Localización geográfica \ Punto de inversión	RESERVAS			VIGENCIA		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
OBJETIVO ESTRUCTURANTE: 01 Pilar Igualdad de calidad de vida	\$0.00	\$0.00	0.00	\$1,321,819,049,402.00	\$1,104,211,049,494.00	83.54
PROGRAMA: 09 Atención integral y eficiente en salud	\$0.00	\$0.00	0.00	\$1,121,319,268,456.00	\$1,034,887,024,546.00	92.29
PROYECTO: 1186 Atención integral en salud	\$0.00	\$0.00	0.00	\$81,659,596,964.00	\$72,428,754,118.00	88.70
LOCALIDAD: 19 Ciudad Bolívar	\$0.00	\$0.00	0.00	\$5,374,961,001.00	\$5,367,666,642.00	99.86

Plan de Gestión BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Seguimiento a la Territorialización de la inversión distrital por ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO con corte a 31/12/2016

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud - SDS/FFDS

Pilar o Eje transversal \ Programa \ Proyecto de inversión \ Localización geográfica \ Punto de inversión				RESERVAS			VIGENCIA			
				Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
OBJETIVO ESTRUCTURANTE: 01 Pilar Igualdad de calidad de vida				\$0.00	\$0.00	0.00	\$1,321,819,049,402.00	\$1,104,211,049,494.00	83.54	
PROGRAMA: 09 Atención integral y eficiente en salud				\$0.00	\$0.00	0.00	\$1,121,319,268,456.00	\$1,034,887,024,546.00	92.29	
PROYECTO: 1186 Atención integral en salud				\$0.00	\$0.00	0.00	\$81,659,596,964.00	\$72,428,754,118.00	88.70	
LOCALIDAD: 19 Ciudad Bolívar				\$0.00	\$0.00	0.00	\$5,374,961,001.00	\$5,367,666,642.00	99.86	
PUNTO DE INVERSIÓN 1 LOCALIDAD - Establecer un eficiente modelo de atención que integre los diferentes agentes del Sistema General de Seguridad Social en Salud, basado en la				\$0.00	\$0.00	0.00	\$5,374,961,001.00	\$5,367,666,642.00	99.86	
METAS										
Tipo de localización										
Unidad de Planeación Zonal - UPZ										
Cód. Nombre localización Cód. Nombre UPZ										
(*) 04. Inversion no georeferenciable	1 . Garantizar habitantes de Bogotá D.C. la atención y mejorar el acceso a los servicios con el nuevo modelo de atención integral.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$632,287,917.00	\$632,287,917.00	100.00
				Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	2 . Reducir Tasa de mortalidad para 2020, asociada a condiciones crónicas por 100.000 menores de 70 años.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$73,075,036.00	\$73,075,036.00	100.00
				Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	3 . Aumentar porcentaje la cobertura en detección temprana de alteraciones relacionadas con condiciones crónicas, (Cardiovascular, Diabetes, EPOC, Cáncer).			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$210,608,123.00	\$210,608,123.00	100.00
				Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	4 . Aumentar a porcentaje las personas que tienen prácticas adecuadas de cuidado y autocuidado en Salud Oral (línea de base 63% vigencia 2014 - en total se incrementa un 15%)			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$66,047,170.00	\$66,047,170.00	100.00
				Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	5 . Reducir porcentaje el diferencial de las localidades en donde se concentra el 64.7% de la proporción de prevalencia de alteraciones en la salud relacionadas con trastorno de ansiedad, trastorno depresivo, trastorno afectivo bipolar, trastorno mental, enfermedad neuropsiquiátrica y consumo problemático de alcohol. (quinta parte)			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$530,242,089.00	\$530,242,089.00	100.00
				Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	6 . Garantizar personas la atención integral en salud como medida de reparación a personas víctimas del conflicto a 2020			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$69,597,000.00	\$69,597,000.00	100.00
				Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	8 . Mejorar porcentaje las pautas de crianza y protección hacia la infancia y adolescencia captada en los espacios educativos y de vivienda a 2020			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$179,552,257.00	\$179,552,257.00	100.00
				Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	9 . Reducir porcentaje el exceso de peso en la población de 5 a 17 años en el distrito a 2020.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$76,420,219.00	\$76,420,219.00	100.00
				Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	10 . Erradicar Tasa la mortalidad por desnutrición como causa básica en menores de cinco años a 2019.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$158,533,637.00	\$158,533,637.00	100.00
				Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	11 . Incrementar meses la lactancia materna exclusiva, en los menores de seis meses a 2020.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$39,524,723.00	\$39,524,723.00	100.00
				Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	12 . Reducir porcentaje el diferencial que ocurre en las localidades en donde se concentra el 70% de los casos de la mortalidad materna a 2020.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$66,530,572.00	\$66,530,572.00	100.00
				Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	13 . Reducir porcentaje el diferencial entre localidades de la tasa de mortalidad perinatal. (tercera parte)			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$135,507,831.00	\$135,507,831.00	100.00
				Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	14 . Disminuir Tasa específica de fecundidad en mujeres menores de 19 años en 6%.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$179,274,603.00	\$179,274,603.00	100.00
				Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	15 . Reducir Caso A 2020 la transmisión materna infantil de VIH a menos de 2 casos por año.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$78,391,217.00	\$78,391,217.00	100.00
				Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	16 . Reducir Incidencia de sífilis congénita por mil nacidos vivos o menos a 2020			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$28,017,114.00	\$28,017,114.00	100.00
				Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	17 . Reducir porcentaje el diferencial que ocurre en las localidades en donde se concentra el 60% de los casos de la mortalidad infantil, frente al promedio distrital a 2020.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$47,450,926.00	\$47,450,926.00	100.00
			Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
18 . Reducir Tasa de mortalidad infantil por 1.000 nacidos vivos a 2020.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$86,444,289.00	\$86,444,289.00	100.00	
			Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
19 . Reducir Tasa de mortalidad en menores de 5 años por 1.000 nacidos vivos a 2020			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$72,807,305.00	\$72,807,305.00	100.00	
			Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
20 . Contar porcentaje de las personas viviendo con VIH en el Distrito Capital, con tamizaje, conocen su diagnóstico y alcanzan una carga viral indetectable.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$46,793,587.00	\$46,793,587.00	100.00	
			Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
21 . Mantener casos o menos la transmisión materno infantil de la Hepatitis B a 2020			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$55,950,744.00	\$55,950,744.00	100.00	
			Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
23 . Lograr porcentaje y mantener coberturas de vacunación iguales o mayores en todos los biológicos del PAI.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$496,314,381.00	\$496,314,381.00	100.00	
			Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
24 . Reducir porcentaje el diferencial que ocurre en las localidades donde se concentra el 70% de la morbilidad por transmisibles.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$181,605,776.00	\$181,605,776.00	100.00	
			Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
25 . Reducir Tasa de mortalidad por neumonía x 100.000 menores de 5 años en el distrito capital a 2020.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$45,638,081.00	\$45,638,081.00	100.00	
			Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
26 . Reducir porcentaje el diferencial de las localidades en donde se concentra el 57.5% de los casos de la mortalidad por neumonía en menores de cinco años a 2020.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$124,414,017.00	\$124,414,017.00	100.00	
			Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
27 . Lograr Tasa la reducción de la mortalidad por Tuberculosis en el Distrito Capital a menos de 1 caso por 100.000 habitantes a 2020.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$140,965,268.00	\$140,965,268.00	100.00	
			Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
28 . Canalizar porcentaje de los niños y niñas, trabajadores y trabajadoras identificados e intervenidos por el sector salud, efectivamente a los servicios de salud y sociales para su desvinculación del trabajo a 2020.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$74,318,770.00	\$74,318,770.00	100.00	
			Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
29 . Implementar porcentaje de los trabajadores identificados por el sector salud en las unidades de trabajo tendrán la estrategia de entornos laborales saludables a 2020.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$97,718,665.00	\$97,718,665.00	100.00	
			Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
31 . Realizar porcentaje acciones encaminadas a disminuir el porcentaje de abortos ilegales a 2020.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$90,503,688.00	\$90,503,688.00	100.00	

* Los puntos de inversión no georeferenciable no presentan información de UPZ.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Seguimiento a la Territorialización de la inversión distrital por ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO con corte a 31/12/2016

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud - SDS/FFDS

Pilar o Eje transversal \ Programa \ Proyecto de inversión \ Localización geográfica \ Punto de inversión	RESERVAS			VIGENCIA		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
OBJETIVO ESTRUCTURANTE: 01 Pilar Igualdad de calidad de vida	\$0.00	\$0.00	0.00	\$1,321,819,049,402.00	\$1,104,211,049,494.00	83.54
PROGRAMA: 09 Atención integral y eficiente en salud	\$0.00	\$0.00	0.00	\$1,121,319,268,456.00	\$1,034,887,024,546.00	92.29
PROYECTO: 1186 Atención integral en salud	\$0.00	\$0.00	0.00	\$81,659,596,964.00	\$72,428,754,118.00	88.70
LOCALIDAD: 19 Ciudad Bolívar	\$0.00	\$0.00	0.00	\$5,374,961,001.00	\$5,367,666,642.00	99.86
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
32 . Implementar porcentaje de las localidades del Distrito Capital Intervenciones de vigilancia en salud pública a 2020.	\$0.00	\$0.00	0.00	\$1,153,559,224.00	\$1,153,559,224.00	100.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
33 . Responder porcentaje de las unidades comando al 100% de las urgencias y emergencias de Salud Pública notificadas en el Distrito capital a 2020.	\$0.00	\$0.00	0.00	\$136,866,772.00	\$129,572,413.00	94.67
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

* Los puntos de inversión no georeferenciable no presentan información de UPZ.

Seguimiento a la Territorialización de la inversión distrital por ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO con corte a 31/12/2016

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud - SDS/FFDS

Pilar o Eje transversal \ Programa \ Proyecto de inversión \ Localización geográfica \ Punto de inversión	RESERVAS			VIGENCIA		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
OBJETIVO ESTRUCTURANTE: 01 Pilar Igualdad de calidad de vida	\$0.00	\$0.00	0.00	\$1,321,819,049,402.00	\$1,104,211,049,494.00	83.54
PROGRAMA: 09 Atención integral y eficiente en salud	\$0.00	\$0.00	0.00	\$1,121,319,268,456.00	\$1,034,887,024,546.00	92.29
PROYECTO: 1186 Atención integral en salud	\$0.00	\$0.00	0.00	\$81,659,596,964.00	\$72,428,754,118.00	88.70
LOCALIDAD: 20 Sumapaz	\$0.00	\$0.00	0.00	\$1,389,792,982.00	\$1,387,123,339.00	99.81

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Seguimiento a la Territorialización de la inversión distrital por ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO con corte a 31/12/2016

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud - SDS/FFDS

Pilar o Eje transversal \ Programa \ Proyecto de inversión \ Localización geográfica \ Punto de inversión				RESERVAS			VIGENCIA												
				Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%										
OBJETIVO ESTRUCTURANTE: 01 Pilar Igualdad de calidad de vida				\$0.00	\$0.00	0.00	\$1,321,819,049,402.00	\$1,104,211,049,494.00	83.54										
PROGRAMA: 09 Atención integral y eficiente en salud				\$0.00	\$0.00	0.00	\$1,121,319,268,456.00	\$1,034,887,024,546.00	92.29										
PROYECTO: 1186 Atención integral en salud				\$0.00	\$0.00	0.00	\$81,659,596,964.00	\$72,428,754,118.00	88.70										
LOCALIDAD: 20 Sumapaz				\$0.00	\$0.00	0.00	\$1,389,792,982.00	\$1,387,123,339.00	99.81										
PUNTO DE INVERSIÓN 1 LOCALIDAD - Establecer un eficiente modelo de atención que integre los diferentes agentes del Sistema General de Seguridad Social en Salud, basado en la				\$0.00	\$0.00	0.00	\$1,389,792,982.00	\$1,387,123,339.00	99.81										
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 15%;">Tipo de localización</th> <th style="width: 15%;">Unidad de Planeación Zonal - UPZ</th> <th style="width: 15%;">Cód. Localidad</th> <th style="width: 15%;">Nombre Localidad</th> <th style="width: 15%;">Cód. UPZ</th> <th style="width: 15%;">Nombre UPZ</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td colspan="6" style="text-align: center;">METAS</td> </tr> </tbody> </table>				Tipo de localización	Unidad de Planeación Zonal - UPZ	Cód. Localidad	Nombre Localidad	Cód. UPZ	Nombre UPZ	METAS									
Tipo de localización	Unidad de Planeación Zonal - UPZ	Cód. Localidad	Nombre Localidad	Cód. UPZ	Nombre UPZ														
METAS																			
(*) 04. Inversion no georeferenciable	1 . Garantizar habitantes de Bogotá D.C. la atención y mejorar el acceso a los servicios con el nuevo modelo de atención integral.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$319,844,768.00	\$319,844,768.00	100.00									
				Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00									
	2 . Reducir Tasa de mortalidad para 2020, asociada a condiciones crónicas por 100.000 menores de 70 años.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$46,346,282.00	\$46,346,282.00	100.00									
				Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00									
	3 . Aumentar porcentaje la cobertura en detección temprana de alteraciones relacionadas con condiciones crónicas, (Cardiovascular, Diabetes, EPOC, Cáncer).			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$92,232,153.00	\$92,232,153.00	100.00									
				Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00									
	4 . Aumentar a porcentaje las personas que tienen prácticas adecuadas de cuidado y autocuidado en Salud Oral (línea de base 63% vigencia 2014 - en total se incrementa un 15%)			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$16,985,412.00	\$16,985,412.00	100.00									
				Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00									
	5 . Reducir porcentaje el diferencial de las localidades en donde se concentra el 64.7% de la proporción de prevalencia de alteraciones en la salud relacionadas con trastorno de ansiedad, trastorno depresivo, trastorno afectivo bipolar, trastorno mental, enfermedad neuropsiquiátrica y consumo problemático de alcohol. (quinta parte)			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$81,336,218.00	\$81,336,218.00	100.00									
				Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00									
	6 . Garantizar personas la atención integral en salud como medida de reparación a personas víctimas del conflicto a 2020			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$34,474,407.00	\$34,474,407.00	100.00									
				Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00									
	8 . Mejorar porcentaje las pautas de crianza y protección hacia la infancia y adolescencia captada en los espacios educativos y de vivienda a 2020			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$28,045,331.00	\$28,045,331.00	100.00									
				Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00									
	9 . Reducir porcentaje el exceso de peso en la población de 5 a 17 años en el distrito a 2020.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$25,424,487.00	\$25,424,487.00	100.00									
				Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00									
	10 . Erradicar Tasa la mortalidad por desnutrición como causa básica en menores de cinco años a 2019.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$24,326,596.00	\$24,326,596.00	100.00									
				Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00									
	11 . Incrementar meses la lactancia materna exclusiva, en los menores de seis meses a 2020.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$8,446,606.00	\$8,446,606.00	100.00									
				Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00									
	12 . Reducir porcentaje el diferencial que ocurre en las localidades en donde se concentra el 70% de los casos de la mortalidad materna a 2020.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$14,335,888.00	\$14,335,888.00	100.00									
				Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00									
	13 . Reducir porcentaje el diferencial entre localidades de la tasa de mortalidad perinatal. (tercera parte)			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$32,892,153.00	\$32,892,153.00	100.00									
				Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00									
	14 . Disminuir Tasa específica de fecundidad en mujeres menores de 19 años en 6%.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$70,333,343.00	\$70,333,343.00	100.00									
				Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00									
	15 . Reducir Caso A 2020 la transmisión materna infantil de VIH a menos de 2 casos por año.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$33,719,410.00	\$33,719,410.00	100.00									
				Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00									
	16 . Reducir Incidencia de sífilis congénita por mil nacidos vivos o menos a 2020			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$6,108,979.00	\$6,108,979.00	100.00									
				Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00									
	17 . Reducir porcentaje el diferencial que ocurre en las localidades en donde se concentra el 60% de los casos de la mortalidad infantil, frente al promedio distrital a 2020.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$12,083,736.00	\$12,083,736.00	100.00									
			Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00										
18 . Reducir Tasa de mortalidad infantil por 1.000 nacidos vivos a 2020.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$18,169,501.00	\$18,169,501.00	100.00										
			Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00										
19 . Reducir Tasa de mortalidad en menores de 5 años por 1.000 nacidos vivos a 2020			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$12,671,820.00	\$12,671,820.00	100.00										
			Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00										
20 . Contar porcentaje de las personas viviendo con VIH en el Distrito Capital, con tamizaje, conocen su diagnóstico y alcanzan una carga viral indetectable.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$16,387,800.00	\$16,387,800.00	100.00										
			Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00										
21 . Mantener casos o menos la transmisión materno infantil de la Hepatitis B a 2020			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$8,889,476.00	\$8,889,476.00	100.00										
			Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00										
23 . Lograr porcentaje y mantener coberturas de vacunación iguales o mayores en todos los biológicos del PAI.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$44,953,622.00	\$44,953,622.00	100.00										
			Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00										
24 . Reducir porcentaje el diferencial que ocurre en las localidades dónde se concentra el 70% de la morbilidad por transmisibles.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$70,261,290.00	\$70,261,290.00	100.00										
			Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00										
25 . Reducir Tasa de mortalidad por neumonía x 100.000 menores de 5 años en el distrito capital a 2020.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$5,415,589.00	\$5,415,589.00	100.00										
			Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00										
26 . Reducir porcentaje el diferencial de las localidades en donde se concentra el 57.5% de los casos de la mortalidad por neumonía en menores de cinco años a 2020.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$16,216,775.00	\$16,216,775.00	100.00										
			Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00										
27 . Lograr Tasa la reducción de la mortalidad por Tuberculosis en el Distrito Capital a menos de 1 caso por 100.000 habitantes a 2020.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$26,935,896.00	\$26,935,896.00	100.00										
			Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00										
28 . Canalizar porcentaje de los niños y niñas, trabajadores y trabajadoras identificados e intervenidos por el sector salud, efectivamente a los servicios de salud y sociales para su desvinculación del trabajo a 2020.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$53,450,797.00	\$53,450,797.00	100.00										
			Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00										
29 . Implementar porcentaje de los trabajadores identificados por el sector salud en las unidades de trabajo tendrán la estrategia de entornos laborales saludables a 2020.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$53,550,991.00	\$53,550,991.00	100.00										
			Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00										
31 . Realizar porcentaje acciones encaminadas a disminuir el porcentaje de abortos ilegales a 2020.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$30,583,748.00	\$30,583,748.00	100.00										

* Los puntos de inversión no georeferenciable no presentan información de UPZ.

Versión: Version Oficial

Fecha de corte: 31/12/2016

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN - Subsecretaría de Planeación de la Inversión / DPSI

Fecha de impresión 07-APR-2017 14:39

Página 61 de 75

Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo - SEGPLAN

Reporte: sp_terr_puntos_metas_02_proy_V2.rdf (20100521)

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Seguimiento a la Territorialización de la inversión distrital por ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO con corte a 31/12/2016

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud - SDS/FFDS

Pilar o Eje transversal \ Programa \ Proyecto de inversión \ Localización geográfica \ Punto de inversión	RESERVAS			VIGENCIA		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
OBJETIVO ESTRUCTURANTE: 01 Pilar Igualdad de calidad de vida	\$0.00	\$0.00	0.00	\$1,321,819,049,402.00	\$1,104,211,049,494.00	83.54
PROGRAMA: 09 Atención integral y eficiente en salud	\$0.00	\$0.00	0.00	\$1,121,319,268,456.00	\$1,034,887,024,546.00	92.29
PROYECTO: 1186 Atención integral en salud	\$0.00	\$0.00	0.00	\$81,659,596,964.00	\$72,428,754,118.00	88.70
LOCALIZACION: 77 Distrital	\$0.00	\$0.00	0.00	\$16,847,436,314.00	\$7,801,517,877.00	46.31

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Seguimiento a la Territorialización de la inversión distrital por ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO con corte a 31/12/2016

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud - SDS/FFDS

Pilar o Eje transversal \ Programa \ Proyecto de inversión \ Localización geográfica \ Punto de inversión				RESERVAS			VIGENCIA			
				Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
OBJETIVO ESTRUCTURANTE: 01 Pilar Igualdad de calidad de vida				\$0.00	\$0.00	0.00	\$1,321,819,049,402.00	\$1,104,211,049,494.00	83.54	
PROGRAMA: 09 Atención integral y eficiente en salud				\$0.00	\$0.00	0.00	\$1,121,319,268,456.00	\$1,034,887,024,546.00	92.29	
PROYECTO: 1186 Atención integral en salud				\$0.00	\$0.00	0.00	\$81,659,596,964.00	\$72,428,754,118.00	88.70	
LOCALIZACION: 77 Distrital				\$0.00	\$0.00	0.00	\$16,847,436,314.00	\$7,801,517,877.00	46.31	
PUNTO DE INVERSIÓN 1 DISTRITAL - Establecer un eficiente modelo de atención que integre los diferentes agentes del Sistema General de Seguridad Social en Salud, basado en la				\$0.00	\$0.00	0.00	\$16,847,436,314.00	\$7,801,517,877.00	46.31	
METAS										
Tipo de localización										
Unidad de Planeación Zonal - UPZ										
Cód. Nombre localización Cód. Nombre UPZ										
(*) 04. Inversion no georeferenciable	1. Garantizar habitantes de Bogotá D.C. la atención y mejorar el acceso a los servicios con el nuevo modelo de atención integral.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$13,780,974,064.00	\$4,954,050,600.00	35.95
				Magnitud	0.00	0.00	0.00	800,000.00	514,576.00	64.32
	2. Reducir Tasa de mortalidad para 2020, asociada a condiciones crónicas por 100.000 menores de 70 años.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
				Magnitud	0.00	0.00	0.00	16.30	0.00	0.00
	3. Aumentar porcentaje la cobertura en detección temprana de alteraciones relacionadas con condiciones crónicas, (Cardiovascular, Diabetes, EPOC, Cáncer).			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
				Magnitud	0.00	0.00	0.00	19.00	18.00	94.74
	4. Aumentar a porcentaje las personas que tienen prácticas adecuadas de cuidado y autocuidado en Salud Oral (línea de base 63% vigencia 2014 - en total se incrementa un 15%)			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
				Magnitud	0.00	0.00	0.00	63.00	0.00	0.00
	5. Reducir porcentaje el diferencial de las localidades en donde se concentra el 64.7% de la proporción de prevalencia de alteraciones en la salud relacionadas con trastorno de ansiedad, trastorno depresivo, trastorno afectivo bipolar, trastorno mental, enfermedad neuropsiquiátrica y consumo problemático de alcohol. (quinta parte)			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$48,953.00	\$0.00	0.00
				Magnitud	0.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00
	6. Garantizar personas la atención integral en salud como medida de reparación a personas víctimas del conflicto a 2020			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
				Magnitud	0.00	0.00	0.00	900.00	774.00	86.00
	7. Aumentar porcentaje la respuesta efectiva de los niños, niñas y adolescentes identificados en alto riesgo desde la línea 106 a 2020			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$150,000,000.00	\$150,000,000.00	100.00
				Magnitud	0.00	0.00	0.00	50.00	49.17	98.34
	8. Mejorar porcentaje las pautas de crianza y protección hacia la infancia y adolescencia captada en los espacios educativos y de vivienda a 2020			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
				Magnitud	0.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00
	9. Reducir porcentaje el exceso de peso en la población de 5 a 17 años en el distrito a 2020.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
				Magnitud	0.00	0.00	0.00	26.80	27.60	102.99
	10. Erradicar Tasa la mortalidad por desnutrición como causa básica en menores de cinco años a 2019.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
				Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.30	0.70	233.33
	11. Incrementar meses la lactancia materna exclusiva, en los menores de seis meses a 2020.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
				Magnitud	0.00	0.00	0.00	3.10	3.10	100.00
	12. Reducir porcentaje el diferencial que ocurre en las localidades en donde se concentra el 70% de los casos de la mortalidad materna a 2020.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
				Magnitud	0.00	0.00	0.00	15.00	0.00	0.00
	13. Reducir porcentaje el diferencial entre localidades de la tasa de mortalidad perinatal. (tercera parte)			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
				Magnitud	0.00	0.00	0.00	8.00	0.00	0.00
	14. Disminuir Tasa específica de fecundidad en mujeres menores de 19 años en 6%.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
				Magnitud	0.00	0.00	0.00	52.00	0.00	0.00
15. Reducir Caso A 2020 la transmisión materna infantil de VIH a menos de 2 casos por año.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	
			Magnitud	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	
16. Reducir Incidencia de sífilis congénita por mil nacidos vivos o menos a 2020			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	
			Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.10	0.00	0.00	
17. Reducir porcentaje el diferencial que ocurre en las localidades en donde se concentra el 60% de los casos de la mortalidad infantil, frente al promedio distrital a 2020.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	
			Magnitud	0.00	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00	
18. Reducir Tasa de mortalidad infantil por 1.000 nacidos vivos a 2020.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	
			Magnitud	0.00	0.00	0.00	8.70	0.00	0.00	
19. Reducir Tasa de mortalidad en menores de 5 años por 1.000 nacidos vivos a 2020			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	
			Magnitud	0.00	0.00	0.00	11.20	0.00	0.00	
20. Contar porcentaje de las personas viviendo con VIH en el Distrito Capital, con tamizaje, conocen su diagnóstico y alcanzan una carga viral indetectable.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$389,569,667.00	\$239,569,667.00	61.50	
			Magnitud	0.00	0.00	0.00	65.00	0.00	0.00	
21. Mantener casos o menos la transmisión materno infantil de la Hepatitis B a 2020			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	
			Magnitud	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	
22. Disminuir casos por 1.000 días de uso de dispositivo, las Infecciones asociadas al mismo a 2020.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$250,000,000.00	\$250,000,000.00	100.00	
			Magnitud	0.00	0.00	0.00	2.90	2.28	78.62	
23. Lograr porcentaje y mantener coberturas de vacunación iguales o mayores en todos los biológicos del PAI.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$1,728,148,441.00	\$1,659,202,941.00	96.01	
			Magnitud	0.00	0.00	0.00	95.00	95.60	100.63	
24. Reducir porcentaje el diferencial que ocurre en las localidades donde se concentra el 70% de la morbilidad por transmisibles.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	
			Magnitud	0.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	
25. Reducir Tasa de mortalidad por neumonía x 100.000 menores de 5 años en el distrito capital a 2020.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	
			Magnitud	0.00	0.00	0.00	6.80	0.00	0.00	
26. Reducir porcentaje el diferencial de las localidades en donde se concentra el 57,5% de los casos de la mortalidad por neumonía en menores de cinco años a 2020.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	
			Magnitud	0.00	0.00	0.00	15.00	0.00	0.00	
27. Lograr Tasa la reducción de la mortalidad por Tuberculosis en el Distrito Capital a menos de 1 caso por 100.000 habitantes a 2020.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$548,695,189.00	\$548,694,669.00	100.00	
			Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	
28. Canalizar porcentaje de los niños y niñas, trabajadores y trabajadoras identificados e intervenidos por el sector salud, efectivamente a los servicios de salud y sociales para su			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	
			Magnitud	0.00	0.00	0.00	10.00	7.56	75.60	

* Los puntos de inversión no georeferenciable no presentan información de UPZ.

Versión: Version Oficial

Fecha de corte: 31/12/2016

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN - Subsecretaría de Planeación de la Inversión / DPSI

Fecha de impresión 07-APR-2017 14:39

Página 64 de 75

Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo - SEGPLAN

Reporte: sp_terr_puntos_metas_02_proy_V2.rdf (20100521)

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS
Seguimiento a la Territorialización de la inversión distrital por ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO con corte a 31/12/2016

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud - SDS/FFDS

Pilar o Eje transversal \ Programa \ Proyecto de inversión \ Localización geográfica \ Punto de inversión	RESERVAS			VIGENCIA				
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%		
OBJETIVO ESTRUCTURANTE: 01 Pilar Igualdad de calidad de vida	\$0.00	\$0.00	0.00	\$1,321,819,049,402.00	\$1,104,211,049,494.00	83.54		
PROGRAMA: 09 Atención integral y eficiente en salud	\$0.00	\$0.00	0.00	\$1,121,319,268,456.00	\$1,034,887,024,546.00	92.29		
PROYECTO: 1186 Atención integral en salud	\$0.00	\$0.00	0.00	\$81,659,596,964.00	\$72,428,754,118.00	88.70		
LOCALIZACION: 77 Distrital	\$0.00	\$0.00	0.00	\$16,847,436,314.00	\$7,801,517,877.00	46.31		
desvinculación del trabajo a 2020.								
29 . Implementar porcentaje de los trabajadores identificados por el sector salud en las unidades de trabajo tendrán la estrategia de entornos laborales saludables a 2020.	Recursos Magnitud	\$0.00 0.00	\$0.00 0.00	0.00 0.00	\$0.00 9.60	\$0.00 7.00	0.00 72.92	
31 . Realizar porcentaje acciones encaminadas a disminuir el porcentaje de abortos ilegales a 2020.	Recursos Magnitud	\$0.00 0.00	\$0.00 0.00	0.00 0.00	\$0.00 25.00	\$0.00 25.00	0.00 100.00	
32 . Implementar porcentaje de las localidades del Distrito Capital Intervenciones de vigilancia en salud pública a 2020.	Recursos Magnitud	\$0.00 0.00	\$0.00 0.00	0.00 0.00	\$0.00 100.00	\$0.00 100.00	0.00 100.00	
33 . Responder porcentaje de las unidades comando al 100% de las urgencias y emergencias de Salud Pública notificadas en el Distrito capital a 2020.	Recursos Magnitud	\$0.00 0.00	\$0.00 0.00	0.00 0.00	\$0.00 100.00	\$0.00 100.00	0.00 100.00	
PROYECTO: 1187 Gestión compartida del riesgo y fortalecimiento de la EPS Capital Salud	\$0.00	\$0.00	0.00	\$42,657,811,800.00	\$42,552,702,400.00	99.75		
LOCALIDAD: 01 Usaquen	\$0.00	\$0.00	0.00	\$395,000,000.00	\$100,000,000.00	25.32		
PUNTO DE INVERSIÓN 1 LOCALIDAD - Desarrollar el nuevo modelo de atención y de prestación de servicios de salud que integre los diferentes agentes del Sistema General de Seguridad	\$0.00	\$0.00	0.00	\$395,000,000.00	\$100,000,000.00	25.32		
Tipo de localización	Unidad de Planeación Zonal - UPZ							
	Cód.	Nombre Localidad	Cód.	Nombre UPZ	M E T A S			
					3 . Contar Nuevo modelo de atención en salud para Bogotá D.C., con el diseño, la operación completa y consolidada, el monitoreo y evaluación.			
(*) 04. Inversion no georeferenciable					Recursos Magnitud	\$0.00 0.00	\$0.00 0.00	0.00 0.00
					Recursos Magnitud	\$0.00 0.00	\$0.00 0.00	0.00 0.00
					Recursos Magnitud	\$0.00 0.00	\$0.00 0.00	0.00 0.00
LOCALIDAD: 06 Tunjuelito	\$0.00	\$0.00	0.00	\$145,000,000.00	\$145,000,000.00	100.00		
PUNTO DE INVERSIÓN 1 LOCALIDAD - Desarrollar el nuevo modelo de atención y de prestación de servicios de salud que integre los diferentes agentes del Sistema General de Seguridad	\$0.00	\$0.00	0.00	\$145,000,000.00	\$145,000,000.00	100.00		
Tipo de localización	Unidad de Planeación Zonal - UPZ							
	Cód.	Nombre Localidad	Cód.	Nombre UPZ	M E T A S			
					4 . Incrementar tasa de donación de órganos actual a 2020			
(*) 04. Inversion no georeferenciable					Recursos Magnitud	\$0.00 0.00	\$0.00 0.00	0.00 0.00
					Recursos Magnitud	\$0.00 0.00	\$0.00 0.00	0.00 0.00
LOCALIDAD: 08 Kennedy	\$0.00	\$0.00	0.00	\$100,000,000.00	\$100,000,000.00	100.00		
PUNTO DE INVERSIÓN 1 LOCALIDAD - Desarrollar el nuevo modelo de atención y de prestación de servicios de salud que integre los diferentes agentes del Sistema General de Seguridad	\$0.00	\$0.00	0.00	\$100,000,000.00	\$100,000,000.00	100.00		
Tipo de localización	Unidad de Planeación Zonal - UPZ							
	Cód.	Nombre Localidad	Cód.	Nombre UPZ	M E T A S			
					4 . Incrementar tasa de donación de órganos actual a 2020			
(*) 04. Inversion no georeferenciable					Recursos Magnitud	\$0.00 0.00	\$0.00 0.00	0.00 0.00
					Recursos Magnitud	\$0.00 0.00	\$0.00 0.00	0.00 0.00
LOCALIDAD: 15 Antonio Narino	\$0.00	\$0.00	0.00	\$100,000,000.00	\$100,000,000.00	100.00		
PUNTO DE INVERSIÓN 1 LOCALIDAD - Desarrollar el nuevo modelo de atención y de prestación de servicios de salud que integre los diferentes agentes del Sistema General de Seguridad	\$0.00	\$0.00	0.00	\$100,000,000.00	\$100,000,000.00	100.00		
Tipo de localización	Unidad de Planeación Zonal - UPZ							
	Cód.	Nombre Localidad	Cód.	Nombre UPZ	M E T A S			
					4 . Incrementar tasa de donación de órganos actual a 2020			
(*) 04. Inversion no georeferenciable					Recursos Magnitud	\$0.00 0.00	\$0.00 0.00	0.00 0.00
					Recursos Magnitud	\$0.00 0.00	\$0.00 0.00	0.00 0.00
LOCALIDAD: 18 Rafael Uribe Uribe	\$0.00	\$0.00	0.00	\$360,000,000.00	\$360,000,000.00	100.00		
PUNTO DE INVERSIÓN 1 LOCALIDAD - Desarrollar el nuevo modelo de atención y de prestación de servicios de salud que integre los diferentes agentes del Sistema General de Seguridad	\$0.00	\$0.00	0.00	\$360,000,000.00	\$360,000,000.00	100.00		
Tipo de localización	Unidad de Planeación Zonal - UPZ							
	Cód.	Nombre Localidad	Cód.	Nombre UPZ	M E T A S			
					1 . Contar porcentaje con el diseño técnico, operativo, legal y financiero del esquema, poner en marcha y tener una operación completa y consolidada del nuevo esquema de rutas integrales de atención, al finalizar el segundo año de operación (2017) en todas las subredes integradas de servicios de salud.			
(*) 04. Inversion no georeferenciable					Recursos Magnitud	\$0.00 0.00	\$0.00 0.00	0.00 0.00
					Recursos Magnitud	\$0.00 0.00	\$0.00 0.00	0.00 0.00

* Los puntos de inversión no georeferenciable no presentan información de UPZ.

Plan de desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS
Seguimiento a la Territorialización de la inversión distrital por ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO con corte a 31/12/2016

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud - SDS/FFDS

Pilar o Eje transversal \ Programa \ Proyecto de inversión \ Localización geográfica \ Punto de inversión				RESERVAS			VIGENCIA			
				Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
OBJETIVO ESTRUCTURANTE: 01 Pilar Igualdad de calidad de vida				\$0.00	\$0.00	0.00	\$1,321,819,049,402.00	\$1,104,211,049,494.00	83.54	
PROGRAMA: 09 Atención integral y eficiente en salud				\$0.00	\$0.00	0.00	\$1,121,319,268,456.00	\$1,034,887,024,546.00	92.29	
PROYECTO: 1187 Gestión compartida del riesgo y fortalecimiento de la EPS Capital Salud				\$0.00	\$0.00	0.00	\$42,657,811,800.00	\$42,552,702,400.00	99.75	
LOCALIZACION: 77 Distrital				\$0.00	\$0.00	0.00	\$41,557,811,800.00	\$41,747,702,400.00	100.46	
PUNTO DE INVERSIÓN 1 DISTRITAL - Desarrollar el nuevo modelo de atención y de prestación de servicios de salud que integre los diferentes agentes del Sistema General de Seguridad Social en Salud				\$0.00	\$0.00	0.00	\$41,557,811,800.00	\$41,747,702,400.00	100.46	
Tipo de localización				Unidad de Planeación Zonal - UPZ						
Cód. Nombre localidad				Cód. Nombre UPZ						
				M E T A S						
(*) 04. Inversion no georeferenciable	1 . Contar porcentaje con el diseño técnico, operativo, legal y financiero del esquema, poner en marcha y tener una operación completa y consolidada del nuevo esquema de rutas integrales de atención, al finalizar el segundo año de operación (2017) en todas las subredes integradas de servicios de salud.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$113,459,200.00	\$99,720,000.00	87.89
				Magnitud	0.00	0.00	0.00	12.50	12.50	100.00
	2 . Diseñar porcentaje y poner en marcha el Plan de Monitoreo y Evaluación del Modelo que incluya como mínimo la línea de base, los indicadores de proceso, resultado e impacto de carácter técnico y financiero			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$28,531,000.00	\$22,160,000.00	77.67
				Magnitud	0.00	0.00	0.00	12.50	12.50	100.00
	3 . Contar Nuevo modelo de atención en salud para Bogotá D.C., con el diseño, la operación completa y consolidada, el monitoreo y evaluación.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$756,007,480.00	\$968,306,400.00	128.08
				Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.20	0.20	100.00
	4 . Incrementar tasa de donación de órganos actual a 2020			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$354,486,000.00	\$354,486,000.00	100.00
				Magnitud	0.00	0.00	0.00	16.50	15.70	95.15
	5 . Incrementar tasa la tasa de trasplantes actual a 2020			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$214,693,720.00	\$214,390,000.00	99.86
				Magnitud	0.00	0.00	0.00	44.00	38.80	88.18
	6 . Garantizar porcentaje de la atención integral de prestación de servicios demandados en salud mental en las cuatros subredes integradas de servicio de salud de acuerdo a la Ley 1616 de 2013, dentro de los servicios demandados			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$34,237,200.00	\$33,240,000.00	97.09
				Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00
7 . Diseño e implementación Programa de detección temprana de la enfermedad de alzhéimer en Adultos Mayores			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	
			Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.50	0.47	94.00	
8 . Mejorar porcentaje la adherencia terapéutica de los pacientes con enfermedad mental y neuropsiquiátrica a 2020.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$22,160,000.00	\$22,160,000.00	100.00	
			Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
9 . Iniciar pacientes en instituciones adscritas o vinculadas procesos de rehabilitación integral con adicciones a 2020.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$34,237,200.00	\$33,240,000.00	97.09	
			Magnitud	0.00	0.00	0.00	50.00	56.00	112.00	
10 . Alcanzar porcentaje a 2016 el equilibrio operacional y financiero de la EPS Capital Salud y mantenerlo durante el resto de período			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	
			Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	
11 . Diseñar porcentaje un plan y poner en marcha las estrategias para lograr en un plazo máximo de 10 años el saneamiento de las deudas y la capitalización de la EPS Capital Salud			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$40,000,000,000.00	\$40,000,000,000.00	100.00	
			Magnitud	0.00	0.00	0.00	5.00	5.00	100.00	
12 . Disminuir porcentaje la insatisfacción con el acceso a la atención en salud de los afiliados a Capital salud a 2020			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	
			Magnitud	0.00	0.00	0.00	18.00	18.00	100.00	
PROYECTO: 1188 Garantía de la atención prehospitalaria (APH) y gestión del riesgo en emergencias en Bogotá D. C.				\$0.00	\$0.00	0.00	\$23,283,337,213.00	\$23,163,436,836.00	99.49	
LOCALIZACION: 77 Distrital				\$0.00	\$0.00	0.00	\$23,283,337,213.00	\$23,163,436,836.00	99.49	
PUNTO DE INVERSIÓN 1 DISTRITAL - Diseñar e implementar un nuevo modelo de atención en salud que integre los diferentes agentes del Sistema General de Seguridad Social en Salud,				\$0.00	\$0.00	0.00	\$23,283,337,213.00	\$23,163,436,836.00	99.49	
Tipo de localización				Unidad de Planeación Zonal - UPZ						
Cód. Nombre localidad				Cód. Nombre UPZ						
				M E T A S						
(*) 04. Inversion no georeferenciable	1 . Contar Nuevo Modelo con el diseño, la operación completa y consolidada, el monitoreo y evaluación de atención en salud para Bogotá D.C.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$23,212,793,113.00	\$23,092,892,736.00	99.48
				Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.20	0.20	100.00
2 . Implementar porcentaje de los hospitales-clínicas priorizados de la red distrital tendrán implementados planes para dar respuesta a las urgencias y emergencias de la ciudad a 2020.			Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$70,544,100.00	\$70,544,100.00	100.00	
			Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	

* Los puntos de inversión no georeferenciable no presentan información de UPZ.

Plan de desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS
 Seguimiento a la Territorialización de la inversión distrital por ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO con corte a 31/12/2016

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud - SDS/FFDS

Pilar o Eje transversal \ Programa \ Proyecto de inversión \ Localización geográfica \ Punto de inversión				RESERVAS			VIGENCIA					
				Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%			
OBJETIVO ESTRUCTURANTE: 01 Pilar Igualdad de calidad de vida				\$0.00	\$0.00	0.00	\$1,321,819,049,402.00	\$1,104,211,049,494.00	83.54			
PROGRAMA: 09 Atención integral y eficiente en salud				\$0.00	\$0.00	0.00	\$1,121,319,268,456.00	\$1,034,887,024,546.00	92.29			
PROYECTO: 1189 Organización y operación de servicios de salud en redes integradas				\$0.00	\$0.00	0.00	\$223,431,856,456.00	\$223,255,401,006.00	99.92			
LOCALIZACION: 77 Distrital				\$0.00	\$0.00	0.00	\$223,431,856,456.00	\$223,255,401,006.00	99.92			
PUNTO DE INVERSIÓN 1 DISTRTIAL - Mejorar la prestación de servicios de salud consolidando la Red Integrada de Servicio de Salud en el Distrito Capital en el marco de la Atención				\$0.00	\$0.00	0.00	\$223,431,856,456.00	\$223,255,401,006.00	99.92			
Tipo de localización		Unidad de Planeación Zonal - UPZ		M E T A S								
(*) 04. Inversion no georeferenciable		Cód.	Nombre localidad	Cód.	Nombre UPZ							
		01	Usaquen	10	La Uribe							
		04	San Cristobal	51	Los Libertadores							
		04	San Cristobal	33	Sociojo							
1 . Desarrollar subredes integradas de servicios de salud.						Recursos Magnitud	\$0.00	\$0.00	0.00	\$214,914,156,448.00	\$214,856,977,648.00	99.97
2 . Reducir días la oportunidad de la atención ambulatoria en consultas médicas de especialidades básicas a 2020.						Recursos Magnitud	\$0.00	\$0.00	0.00	\$3,392,082,008.00	\$3,286,655,358.00	96.89
3 . Disminuir porcentaje los porcentajes promedio de ocupación de los servicios de urgencias en las instituciones adscritas.						Recursos Magnitud	\$0.00	\$0.00	0.00	\$92,378,000.00	\$78,528,000.00	85.01
4 . Diseñar porcentaje y poner en operación completa y consolidada la estructura técnica y operativa de habilitación y acreditación de calidad al finalizar el 2017						Recursos Magnitud	\$0.00	\$0.00	0.00	\$33,240,000.00	\$33,240,000.00	100.00
6 . Diseñar porcentaje y poner en marcha en el 100% de redes el nuevo esquema de remuneración e incentivos en los seis (6) meses finales de 2016 y tener una operación completa y consolidada del esquema de remuneración e incentivos al finalizar el segundo año de operación (2017)						Recursos Magnitud	\$0.00	\$0.00	0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
8 . Conformar Entidad Durante el primer año de este plan y cumplir todos los trámites legales, administrativos, financieros y técnicos que sean requeridos						Recursos Magnitud	\$0.00	\$0.00	0.00	\$220,000,000.00	\$220,000,000.00	100.00
9 . Poner porcentaje en marcha un plan de transición que un plazo máximo de dos (2) años después de constituida le permita a esta empresa asumir de manera gradual y ordenada el manejo de la labores que le sean delegadas.						Recursos Magnitud	\$0.00	\$0.00	0.00	\$499,000,000.00	\$499,000,000.00	100.00
10 . Tener porcentaje una operación completa y consolidada la operación de la empresa asesora de gestión administrativa y técnica al finalizar el tercer año de operación (2019).						Recursos Magnitud	\$0.00	\$0.00	0.00	\$3,765,998,263.00	\$3,765,998,263.00	100.00
11 . Diseñar porcentaje y poner en marcha el Plan de Monitoreo y Evaluación del Modelo que incluya como mínimo la línea de base, los indicadores de proceso, resultado e impacto de carácter técnico y financiero a 2019. (EAGAT)						Recursos Magnitud	\$0.00	\$0.00	0.00	\$515,001,737.00	\$515,001,737.00	100.00
PROYECTO: 1190 Investigación científica e innovación al servicio de la salud				\$0.00	\$0.00	0.00	\$11,718,294,971.00	\$10,768,723,737.00	91.90			
LOCALIZACION: 77 Distrital				\$0.00	\$0.00	0.00	\$11,718,294,971.00	\$10,768,723,737.00	91.90			
PUNTO DE INVERSIÓN 1 DISTRTITAL - Fortalecer la investigación científica e innovación al servicio de la salud, la provisión de servicios de salud con oportunidad y calidad, en pro de la				\$0.00	\$0.00	0.00	\$11,718,294,971.00	\$10,768,723,737.00	91.90			
Tipo de localización		Unidad de Planeación Zonal - UPZ		M E T A S								
(*) 04. Inversion no georeferenciable		Cód.	Nombre localidad	Cód.	Nombre UPZ							
1 . Crear Instituto Distrital de Ciencia, Biotecnología e Innovación en Salud.						Recursos Magnitud	\$0.00	\$0.00	0.00	\$5,000,000,000.00	\$5,000,000,000.00	100.00
2 . Implementar Lineas de producción tecnológica para 2020.						Recursos Magnitud	\$0.00	\$0.00	0.00	\$1,756,483,400.00	\$1,746,682,624.00	99.44
3 . Crear Laboratorio Distrital y Regional de Salud Pública.						Recursos Magnitud	\$0.00	\$0.00	0.00	\$4,290,268,579.00	\$3,352,934,123.00	78.15
4 . Consolidar Centro Distrital de Educación e Investigación en Salud.						Recursos Magnitud	\$0.00	\$0.00	0.00	\$200,959,019.00	\$198,523,019.00	98.79
5 . Propuesta para crear Instituto Distrital para la Gestión de las Urgencias y emergencias y de la Atención Pre-Hospitalaria y domiciliaria en Bogotá.						Recursos Magnitud	\$0.00	\$0.00	0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
6 . Contar Grupos de investigación propio o en asociación con otras entidades en: a. medicina transfusional y biotecnología, b. atención prehospitalaria y domiciliaria y c. salud pública, categorizado por Colciencias al menos en categoría C.						Recursos Magnitud	\$0.00	\$0.00	0.00	\$470,583,973.00	\$470,583,971.00	100.00
PROGRAMA: 10 Modernización de la infraestructura física y tecnológica en salud				\$0.00	\$0.00	0.00	\$200,499,780,946.00	\$69,324,024,948.00	34.58			
PROYECTO: 1191 Actualización y modernización de la infraestructura, física, tecnológica y de comunicaciones en salud				\$0.00	\$0.00	0.00	\$200,499,780,946.00	\$69,324,024,948.00	34.58			
LOCALIDAD: 01 Usaquen				\$0.00	\$0.00	0.00	\$922,697,000.00	\$0.00	0.00			
PUNTO DE INVERSIÓN 10012 CL 165 7 06 - Hospital Simón Bolívar III Nivel E.S.E				\$0.00	\$0.00	0.00	\$922,697,000.00	\$0.00	0.00			
Tipo de localización		Unidad de Planeación Zonal - UPZ		M E T A S								
01. Punto		Cód.	Nombre localidad	Cód.	Nombre UPZ							
6 . Avanzar culminar y poner porcentaje en operación las obras de infraestructura y dotación que se encuentran en proceso, ejecución o inconclusas.						Recursos Magnitud	\$0.00	\$0.00	0.00	\$922,697,000.00	\$0.00	0.00
LOCALIDAD: 04 San Cristobal				\$0.00	\$0.00	0.00	\$7,195,454,545.00	\$0.00	0.00			
PUNTO DE INVERSIÓN 10020 CL 57 SUR 15 79 ESTE - UPA Los Libertadores				\$0.00	\$0.00	0.00	\$650,000,000.00	\$0.00	0.00			
Tipo de localización		Unidad de Planeación Zonal - UPZ		M E T A S								
01. Punto		Cód.	Nombre localidad	Cód.	Nombre UPZ							
6 . Avanzar culminar y poner porcentaje en operación las obras de infraestructura y dotación que se encuentran en proceso, ejecución o inconclusas.						Recursos Magnitud	\$0.00	\$0.00	0.00	\$650,000,000.00	\$0.00	0.00
PUNTO DE INVERSIÓN 10008 CL 22 SUR 8A 58 - Centro de Atención Prioritaria en Salud Primero de Mayo.				\$0.00	\$0.00	0.00	\$6,545,454,545.00	\$0.00	0.00			
Tipo de localización		Unidad de Planeación Zonal - UPZ		M E T A S								
01. Punto		Cód.	Nombre localidad	Cód.	Nombre UPZ							
1 . Construir centros de Atención Prioritaria en Salud (CAPS) a 2020						Recursos Magnitud	\$0.00	\$0.00	0.00	\$6,545,454,545.00	\$0.00	0.00

* Los puntos de inversión no georeferenciable no presentan información de UPZ.

Plan de Gestión BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Seguimiento a la Territorialización de la inversión distrital por ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO con corte a 31/12/2016

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud - SDS/FFDS

Pilar o Eje transversal \ Programa \ Proyecto de inversión \ Localización geográfica \ Punto de inversión					RESERVAS			VIGENCIA			
					Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
OBJETIVO ESTRUCTURANTE: 01 Pilar Igualdad de calidad de vida					\$0.00	\$0.00	0.00	\$1,321,819,049,402.00	\$1,104,211,049,494.00	83.54	
PROGRAMA: 10 Modernización de la infraestructura física y tecnológica en salud					\$0.00	\$0.00	0.00	\$200,499,780,946.00	\$69,324,024,948.00	34.58	
PROYECTO: 1191 Actualización y modernización de la infraestructura, física, tecnológica y de comunicaciones en salud					\$0.00	\$0.00	0.00	\$200,499,780,946.00	\$69,324,024,948.00	34.58	
LOCALIDAD: 05 Usme					\$0.00	\$0.00	0.00	\$15,862,599,616.00	\$0.00	0.00	
PUNTO DE INVERSIÓN 10013 CL 76 SUR 14 74 - Centro de Atención Prioritaria en Salud Marichuela - Antigua UPA Marichuela					\$0.00	\$0.00	0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	
Tipo de localización					Unidad de Planeación Zonal - UPZ					M E T A S	
01. Punto					Cód.	Nombre localidad	Cód.	Nombre UPZ			
					05	Usme	57	Gran Yomasa			
PUNTO DE INVERSIÓN 10022 KR 9 92 A 00 SUR - Centro de Atención Prioritaria en Salud Virrey					\$0.00	\$0.00	0.00	\$780,589,000.00	\$0.00	0.00	
Tipo de localización					Unidad de Planeación Zonal - UPZ					M E T A S	
01. Punto					Cód.	Nombre localidad	Cód.	Nombre UPZ			
					05	Usme	58	Comuneros	1 . Construir centros de Atención Prioritaria en Salud (CAPS) a 2020		
					Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$780,589,000.00	\$0.00	0.00
					Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PUNTO DE INVERSIÓN 10002 CL 75 SUR 7 D 90 - Centro de Atención Prioritaria en Salud Danubio.					\$0.00	\$0.00	0.00	\$15,082,010,616.00	\$0.00	0.00	
Tipo de localización					Unidad de Planeación Zonal - UPZ					M E T A S	
01. Punto					Cód.	Nombre localidad	Cód.	Nombre UPZ			
					05	Usme	56	Danubio	1 . Construir centros de Atención Prioritaria en Salud (CAPS) a 2020		
					Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$15,082,010,616.00	\$0.00	0.00
					Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
LOCALIDAD: 06 Tunjuelito					\$0.00	\$0.00	0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	
PUNTO DE INVERSIÓN 10017 KR 20 BIS 47B 70 SUR - Centro de Atención Prioritaria en Salud Tunal					\$0.00	\$0.00	0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	
Tipo de localización					Unidad de Planeación Zonal - UPZ					M E T A S	
01. Punto					Cód.	Nombre localidad	Cód.	Nombre UPZ			
					06	Tunjuelito	42	Venecia			
LOCALIDAD: 07 Bosa					\$0.00	\$0.00	0.00	\$2,000,000,000.00	\$0.00	0.00	
PUNTO DE INVERSIÓN 10006 KR 87N 74C 28 SUR - Centro de Atención Prioritaria en Salud San Bernardino.					\$0.00	\$0.00	0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	
Tipo de localización					Unidad de Planeación Zonal - UPZ					M E T A S	
01. Punto					Cód.	Nombre localidad	Cód.	Nombre UPZ			
					07	Bosa	84	Bosa Occidental			
PUNTO DE INVERSIÓN 10004 CL 70A SUR 77I 26 - Realizar la obras para la Ampliación, reforzamiento y reordenamiento del CAMI Pablo VI Bosa.					\$0.00	\$0.00	0.00	\$2,000,000,000.00	\$0.00	0.00	
Tipo de localización					Unidad de Planeación Zonal - UPZ					M E T A S	
01. Punto					Cód.	Nombre localidad	Cód.	Nombre UPZ			
					07	Bosa	85	Bosa Central	1 . Construir centros de Atención Prioritaria en Salud (CAPS) a 2020		
					Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$2,000,000,000.00	\$0.00	0.00
					Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
LOCALIDAD: 08 Kennedy					\$0.00	\$0.00	0.00	\$86,045,605,090.00	\$35,000,000,000.00	40.68	
PUNTO DE INVERSIÓN 10010 TV 74F 40B 54 SUR - Hospital Occidente de Kennedy III Nivel de Atención					\$0.00	\$0.00	0.00	\$35,000,000,000.00	\$35,000,000,000.00	100.00	
Tipo de localización					Unidad de Planeación Zonal - UPZ					M E T A S	
01. Punto					Cód.	Nombre localidad	Cód.	Nombre UPZ			
					08	Kennedy	48	Timiza	6 . Avanzar culminar y poner porcentaje en operación las obras de infraestructura y dotación que se encuentran en proceso, ejecución o inconclusas.		
					Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$35,000,000,000.00	\$35,000,000,000.00	100.00
					Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PUNTO DE INVERSIÓN 10016 CL 10 86 58 - Hospital El Tintal II Nivel de Atención					\$0.00	\$0.00	0.00	\$41,591,059,636.00	\$0.00	0.00	
Tipo de localización					Unidad de Planeación Zonal - UPZ					M E T A S	
01. Punto					Cód.	Nombre localidad	Cód.	Nombre UPZ			
					08	Kennedy	78	Tintal Norte	1 . Construir centros de Atención Prioritaria en Salud (CAPS) a 2020		
					Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$29,636,363,636.00	\$0.00	0.00
					Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$11,954,696,000.00	\$0.00	0.00
					Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PUNTO DE INVERSIÓN 10005 CL 34 BIS A SUR 91C 35 - Centro de Atención Prioritaria en Salud Mexicana.					\$0.00	\$0.00	0.00	\$9,454,545,454.00	\$0.00	0.00	
Tipo de localización					Unidad de Planeación Zonal - UPZ					M E T A S	
01. Punto					Cód.	Nombre localidad	Cód.	Nombre UPZ			
					08	Kennedy	79	Calandaima	1 . Construir centros de Atención Prioritaria en Salud (CAPS) a 2020		
					Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$9,454,545,454.00	\$0.00	0.00
					Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
LOCALIDAD: 09 Fontibón					\$0.00	\$0.00	0.00	\$625,000,000.00	\$0.00	0.00	
PUNTO DE INVERSIÓN 10019 CL 23 72A 09 - Construcción Hospital La Felicidad.					\$0.00	\$0.00	0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	
Tipo de localización					Unidad de Planeación Zonal - UPZ					M E T A S	
01. Punto					Cód.	Nombre localidad	Cód.	Nombre UPZ			
					09	Fontibón	114	Modelia			
PUNTO DE INVERSIÓN 10001 KR 106 15 A 32 - Centro de Atención Prioritaria en Salud Zona Franca - Antigua Unidad Médica Ambulatoria.					\$0.00	\$0.00	0.00	\$625,000,000.00	\$0.00	0.00	
Tipo de localización					Unidad de Planeación Zonal - UPZ					M E T A S	
01. Punto					Cód.	Nombre localidad	Cód.	Nombre UPZ			
					09	Fontibón	77	Zona Franca	1 . Construir centros de Atención Prioritaria en Salud (CAPS) a 2020		
					Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$225,000,000.00	\$0.00	0.00
					Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					Recursos	\$0.00	\$0.00	0.00	\$400,000,000.00	\$0.00	0.00
					Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
LOCALIDAD: 10 Engativá					\$0.00	\$0.00	0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	
PUNTO DE INVERSIÓN 10011 CL 64C 121 76 - Centro de Atención Prioritaria en Salud EMAUS.					\$0.00	\$0.00	0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	
Tipo de localización					Unidad de Planeación Zonal - UPZ					M E T A S	
01. Punto					Cód.	Nombre localidad	Cód.	Nombre UPZ			
					10	Engativá	74	Engativá			

* Los puntos de inversión no georeferenciados no presentan información de UPZ.

Versión: Version Oficial

Fecha de corte: 31/12/2016

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN - Subsecretaría de Planeación de la Inversión / DPSI

Fecha de impresión 07-APR-2017 14:39

Página 68 de 75

Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo - SEGPLAN

Reporte: sp_terr_puntos_metas_02_proy_V2.rdf (20100521)

Plan de Inversión BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS
Seguimiento a la Territorialización de la inversión distrital por ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO con corte a 31/12/2016

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud - SDS/FFDS

Pilar o Eje transversal \ Programa \ Proyecto de inversión \ Localización geográfica \ Punto de inversión						RESERVAS			VIGENCIA		
						Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
OBJETIVO ESTRUCTURANTE: 01 Pilar Igualdad de calidad de vida						\$0.00	\$0.00	0.00	\$1,321,819,049,402.00	\$1,104,211,049,494.00	83.54
PROGRAMA: 10 Modernización de la infraestructura física y tecnológica en salud						\$0.00	\$0.00	0.00	\$200,499,780,946.00	\$69,324,024,948.00	34.58
PROYECTO: 1191 Actualización y modernización de la infraestructura, física, tecnológica y de comunicaciones en salud						\$0.00	\$0.00	0.00	\$200,499,780,946.00	\$69,324,024,948.00	34.58
LOCALIDAD: 11 Suba						\$0.00	\$0.00	0.00	\$7,250,838,526.00	\$0.00	0.00
PUNTO DE INVERSIÓN 10007 AK 104 152 C 50 - Urgencias del centro de servicios especializados de Suba.						\$0.00	\$0.00	0.00	\$1,060,286,000.00	\$0.00	0.00
Tipo de localización						M E T A S					
Unidad de Planeación Zonal - UPZ											
01. Punto						6 . Avanzar culminar y poner porcentaje en operación las obras de infraestructura y dotación que se encuentran en proceso, ejecución o inconclusas.					
Cód. Nombre localidad Cód. Nombre UPZ						Recursos Magnitud					
11 Suba 27 Suba						\$0.00 \$0.00 0.00 \$1,060,286,000.00 \$0.00 0.00					
PUNTO DE INVERSIÓN 10015 KR 65 103 66 - Clínica de Medicina Física y Rehabilitación Fray Bartolomé						\$0.00	\$0.00	0.00	\$6,190,552,526.00	\$0.00	0.00
Tipo de localización						M E T A S					
Unidad de Planeación Zonal - UPZ											
01. Punto						6 . Avanzar culminar y poner porcentaje en operación las obras de infraestructura y dotación que se encuentran en proceso, ejecución o inconclusas.					
Cód. Nombre localidad Cód. Nombre UPZ						Recursos Magnitud					
11 Suba 25 La Floresta						\$0.00 \$0.00 0.00 \$6,190,552,526.00 \$0.00 0.00					
LOCALIDAD: 15 Antonio Narino						\$0.00	\$0.00	0.00	\$1,276,827,649.00	\$0.00	0.00
PUNTO DE INVERSIÓN 10018 CL 15 SUR 15 50 - Realizar las obras para la Construcción y puesta en funcionamiento de la UPA Antonio Nariño						\$0.00	\$0.00	0.00	\$650,464,013.00	\$0.00	0.00
Tipo de localización						M E T A S					
Unidad de Planeación Zonal - UPZ											
01. Punto						6 . Avanzar culminar y poner porcentaje en operación las obras de infraestructura y dotación que se encuentran en proceso, ejecución o inconclusas.					
Cód. Nombre localidad Cód. Nombre UPZ						Recursos Magnitud					
15 Antonio Narino 38 Restrepo						\$0.00 \$0.00 0.00 \$650,464,013.00 \$0.00 0.00					
PUNTO DE INVERSIÓN 10023 KR 14 1 91 SUR - Adecuaciones del area de Consulta Externa UMHES Santa Clara						\$0.00	\$0.00	0.00	\$626,363,636.00	\$0.00	0.00
Tipo de localización						M E T A S					
Unidad de Planeación Zonal - UPZ											
01. Punto						6 . Avanzar culminar y poner porcentaje en operación las obras de infraestructura y dotación que se encuentran en proceso, ejecución o inconclusas.					
Cód. Nombre localidad Cód. Nombre UPZ						Recursos Magnitud					
15 Antonio Narino 38 Restrepo						\$0.00 \$0.00 0.00 \$626,363,636.00 \$0.00 0.00					
LOCALIDAD: 16 Puente Aranda						\$0.00	\$0.00	0.00	\$4,236,363,636.00	\$0.00	0.00
PUNTO DE INVERSIÓN 10021 KR 60 4 33 - Centro de Atención Prioritaria en Salud Trinidad Galan						\$0.00	\$0.00	0.00	\$4,236,363,636.00	\$0.00	0.00
Tipo de localización						M E T A S					
Unidad de Planeación Zonal - UPZ											
01. Punto						1 . Construir centros de Atención Prioritaria en Salud (CAPS) a 2020					
Cód. Nombre localidad Cód. Nombre UPZ						Recursos Magnitud					
16 Puente Aranda 43 San Rafael						\$0.00 \$0.00 0.00 \$3,636,363,636.00 \$0.00 0.00					
6 . Avanzar culminar y poner porcentaje en operación las obras de infraestructura y dotación que se encuentran en proceso, ejecución o inconclusas.						Recursos Magnitud					
						\$0.00 \$0.00 0.00 \$600,000,000.00 \$0.00 0.00					
LOCALIDAD: 18 Rafael Uribe Uribe						\$0.00	\$0.00	0.00	\$15,000,000,000.00	\$0.00	0.00
PUNTO DE INVERSIÓN 10014 KR 1 F 48 X 40 SUR - CAMI Diana Turbay- Obra nueva reposición						\$0.00	\$0.00	0.00	\$15,000,000,000.00	\$0.00	0.00
Tipo de localización						M E T A S					
Unidad de Planeación Zonal - UPZ											
01. Punto						1 . Construir centros de Atención Prioritaria en Salud (CAPS) a 2020					
Cód. Nombre localidad Cód. Nombre UPZ						Recursos Magnitud					
18 Rafael Uribe Uribe 55 Diana Turbay						\$0.00 \$0.00 0.00 \$15,000,000,000.00 \$0.00 0.00					
LOCALIDAD: 19 Ciudad Bolivar						\$0.00	\$0.00	0.00	\$19,700,404,545.00	\$0.00	0.00
PUNTO DE INVERSIÓN 10009 CL 60G 18 BIS 09 SUR - Reposición de la Infraestructura del Hospital Meissen						\$0.00	\$0.00	0.00	\$12,584,600,000.00	\$0.00	0.00
Tipo de localización						M E T A S					
Unidad de Planeación Zonal - UPZ											
01. Punto						6 . Avanzar culminar y poner porcentaje en operación las obras de infraestructura y dotación que se encuentran en proceso, ejecución o inconclusas.					
Cód. Nombre localidad Cód. Nombre UPZ						Recursos Magnitud					
19 Ciudad Bolivar 67 Lucero						\$0.00 \$0.00 0.00 \$12,584,600,000.00 \$0.00 0.00					
PUNTO DE INVERSIÓN 10003 CR 44 entre CL 69 J sur y CL 69F sur - Centro de Atención Prioritaria en Salud Manuela Beltran.						\$0.00	\$0.00	0.00	\$7,115,804,545.00	\$0.00	0.00
Tipo de localización						M E T A S					
Unidad de Planeación Zonal - UPZ											
01. Punto						1 . Construir centros de Atención Prioritaria en Salud (CAPS) a 2020					
Cód. Nombre localidad Cód. Nombre UPZ						Recursos Magnitud					
19 Ciudad Bolivar 70 Jerusalén						\$0.00 \$0.00 0.00 \$7,115,804,545.00 \$0.00 0.00					

* Los puntos de inversión no georeferenciable no presentan información de UPZ.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS
Seguimiento a la Territorialización de la inversión distrital por ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO con corte a 31/12/2016

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud - SDS/FFDS

Pilar o Eje transversal \ Programa \ Proyecto de inversión \ Localización geográfica \ Punto de inversión				RESERVAS			VIGENCIA			
				Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
OBJETIVO ESTRUCTURANTE: 01 Pilar Igualdad de calidad de vida				\$0.00	\$0.00	0.00	\$1,321,819,049,402.00	\$1,104,211,049,494.00	83.54	
PROGRAMA: 10 Modernización de la infraestructura física y tecnológica en salud				\$0.00	\$0.00	0.00	\$200,499,780,946.00	\$69,324,024,948.00	34.58	
PROYECTO: 1191 Actualización y modernización de la infraestructura, física, tecnológica y de comunicaciones en salud				\$0.00	\$0.00	0.00	\$200,499,780,946.00	\$69,324,024,948.00	34.58	
LOCALIZACION: 77 Distrital				\$0.00	\$0.00	0.00	\$40,383,990,339.00	\$34,324,024,948.00	84.99	
PUNTO DE INVERSIÓN 1 DISTRITAL - Mejorar la prestación de los servicios de salud de la población del Distrito Capital, mediante la modernización de la infraestructura física y				\$0.00	\$0.00	0.00	\$40,383,990,339.00	\$34,324,024,948.00	84.99	
Tipo de localización		Unidad de Planeación Zonal - UPZ		M E T A S						
(*) 04. Inversión no georeferenciable		Cód.	Nombre localidad	Cód.	Nombre UPZ					
1 . Construir centros de Atención Prioritaria en Salud (CAPS) a 2020				Recursos Magnitud	\$0.00	\$0.00	0.00	\$177,913,800.00	\$177,913,800.00	100.00
5 . Haber revisado y ajustado plan Maestro de obras al finalizar 2016 y de Equipamientos en Salud.				Recursos Magnitud	\$0.00	\$0.00	0.00	\$3,400,000,000.00	\$3,400,000,000.00	100.00
6 . Avanzar culminar y poner porcentaje en operación las obras de infraestructura y dotación que se encuentran en proceso, ejecución o inconclusas.				Recursos Magnitud	\$0.00	\$0.00	0.00	\$10,831,309,473.00	\$5,146,630,725.00	47.52
7 . Estructurar porcentaje desde el punto de vista técnico, jurídico y financiero al menos cinco proyectos de infraestructura para la prestación de servicios de salud que se desarrollen bajo el esquema de Asociación Público Privada.				Recursos Magnitud	\$0.00	\$0.00	0.00	\$16,019,775,944.00	\$16,019,775,944.00	100.00
9 . Crear porcentaje una plataforma tecnológica virtual				Recursos Magnitud	\$0.00	\$0.00	0.00	\$4,856,059,317.00	\$4,480,772,674.00	92.27
10 . Lograr porcentaje para la red pública distrital adscrita a la Secretaría Distrital de Salud, el 100% de interoperabilidad en historia clínica y citas médicas a 2020				Recursos Magnitud	\$0.00	\$0.00	0.00	\$5,098,931,805.00	\$5,098,931,805.00	100.00
11 . Diseñar y poner porcentaje en marcha el Plan de Monitoreo y Evaluación del Modelo que incluya como mínimo la línea de base, los indicadores de proceso, resultado e impacto de carácter técnico y financiero a 2019				Recursos Magnitud	\$0.00	\$0.00	0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
12 . Contar porcentaje con el diseño técnico, operativo y legal de la plataforma en los seis (6) primeros meses del plan				Recursos Magnitud	\$0.00	\$0.00	0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
OBJETIVO ESTRUCTURANTE: 07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia				\$0.00	\$0.00	0.00	\$44,951,257,804.00	\$41,147,277,207.00	91.54	
PROGRAMA: 45 Gobernanza e influencia local, regional e internacional				\$0.00	\$0.00	0.00	\$44,951,257,804.00	\$41,147,277,207.00	91.54	
PROYECTO: 1192 Fortalecimiento de la institucionalidad, gobernanza y rectoría en salud				\$0.00	\$0.00	0.00	\$44,951,257,804.00	\$41,147,277,207.00	91.54	
LOCALIDAD: 01 Usaquén				\$0.00	\$0.00	0.00	\$2,228,643,426.00	\$2,228,643,426.00	100.00	
PUNTO DE INVERSIÓN 1 LOCALIDAD - Fortalecer el desarrollo de las funciones de regulación, de liderazgo y gobernanza del Sistema de Salud en la ciudad, a través del ejercicio de las				\$0.00	\$0.00	0.00	\$2,228,643,426.00	\$2,228,643,426.00	100.00	
Tipo de localización		Unidad de Planeación Zonal - UPZ		M E T A S						
(*) 04. Inversión no georeferenciable		Cód.	Nombre localidad	Cód.	Nombre UPZ					
7 . Diseñar actualizar y poner porcentaje en funcionamiento de los sistemas de vigilancia de 1a, 2a y 3a generación en salud ambiental priorizados para Bogotá, en el marco de las estrategias de Gestión del Conocimiento y Vigilancia de la Salud Ambiental .				Recursos Magnitud	\$0.00	\$0.00	0.00	\$350,341,567.00	\$350,341,567.00	100.00
8 . Realizar porcentaje de prevención y control sanitario de la población objeto de vigilancia priorizada en el marco de la estrategia de gestión integral del riesgo en el D.C.				Recursos Magnitud	\$0.00	\$0.00	0.00	\$916,384,568.00	\$916,384,568.00	100.00
10 . Interactuar Agentes del Sistema General de Seguridad Social en Salud y de otras instancias nacionales, distritales y locales, vinculadas con el sector, según su competencia, en las actividades y en el control social en salud.				Recursos Magnitud	\$0.00	\$0.00	0.00	\$79,837,350.00	\$79,837,350.00	100.00
13 . Realizar porcentaje de prevención y control sanitario y epidemiológico en el 100% de eventos, poblaciones e instituciones priorizadas en el Distrito Capital.				Recursos Magnitud	\$0.00	\$0.00	0.00	\$882,079,941.00	\$882,079,941.00	100.00
LOCALIDAD: 02 Chapinero				\$0.00	\$0.00	0.00	\$446,336,689.00	\$446,336,689.00	100.00	
PUNTO DE INVERSIÓN 1 LOCALIDAD - Fortalecer el desarrollo de las funciones de regulación, de liderazgo y gobernanza del Sistema de Salud en la ciudad, a través del ejercicio de las				\$0.00	\$0.00	0.00	\$446,336,689.00	\$446,336,689.00	100.00	
Tipo de localización		Unidad de Planeación Zonal - UPZ		M E T A S						
(*) 04. Inversión no georeferenciable		Cód.	Nombre localidad	Cód.	Nombre UPZ					
7 . Diseñar actualizar y poner porcentaje en funcionamiento de los sistemas de vigilancia de 1a, 2a y 3a generación en salud ambiental priorizados para Bogotá, en el marco de las estrategias de Gestión del Conocimiento y Vigilancia de la Salud Ambiental .				Recursos Magnitud	\$0.00	\$0.00	0.00	\$43,294,463.00	\$43,294,463.00	100.00
8 . Realizar porcentaje de prevención y control sanitario de la población objeto de vigilancia priorizada en el marco de la estrategia de gestión integral del riesgo en el D.C.				Recursos Magnitud	\$0.00	\$0.00	0.00	\$9,967,144.00	\$9,967,144.00	100.00
10 . Interactuar Agentes del Sistema General de Seguridad Social en Salud y de otras instancias nacionales, distritales y locales, vinculadas con el sector, según su competencia, en las actividades y en el control social en salud.				Recursos Magnitud	\$0.00	\$0.00	0.00	\$56,122,350.00	\$56,122,350.00	100.00
13 . Realizar porcentaje de prevención y control sanitario y epidemiológico en el 100% de eventos, poblaciones e instituciones priorizadas en el Distrito Capital.				Recursos Magnitud	\$0.00	\$0.00	0.00	\$336,952,732.00	\$336,952,732.00	100.00

* Los puntos de inversión no georeferenciable no presentan información de UPZ.

Versión: Version Oficial

Fecha de corte: 31/12/2016

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN - Subsecretaría de Planeación de la Inversión / DPSI

Fecha de impresión 07-APR-2017 14:39

Página 70 de 75

Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo - SEGPLAN

Reporte: sp_terr_puntos_metas_02_proy_V2.rdf (20100521)

Seguimiento a la Territorialización de la inversión distrital por ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO con corte a 31/12/2016

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud - SDS/FFDS

Pilar o Eje transversal \ Programa \ Proyecto de inversión \ Localización geográfica \ Punto de inversión				RESERVAS			VIGENCIA			
				Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
OBJETIVO ESTRUCTURANTE: 07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia				\$0.00	\$0.00	0.00	\$44,951,257,804.00	\$41,147,277,207.00	91.54	
PROGRAMA: 45 Gobernanza e influencia local, regional e internacional				\$0.00	\$0.00	0.00	\$44,951,257,804.00	\$41,147,277,207.00	91.54	
PROYECTO: 1192 Fortalecimiento de la institucionalidad, gobernanza y rectoría en salud				\$0.00	\$0.00	0.00	\$44,951,257,804.00	\$41,147,277,207.00	91.54	
LOCALIDAD: 03 Santa Fe				\$0.00	\$0.00	0.00	\$586,536,160.00	\$586,536,160.00	100.00	
PUNTO DE INVERSIÓN 1 LOCALIDAD - Fortalecer el desarrollo de las funciones de regulación, de liderazgo y gobernanza del Sistema de Salud en la ciudad, a través del ejercicio de las				\$0.00	\$0.00	0.00	\$586,536,160.00	\$586,536,160.00	100.00	
Tipo de localización				Unidad de Planeación Zonal - UPZ			M E T A S			
Cód. Nombre localización Cód. Nombre UPZ				Cód. Nombre localización Cód. Nombre UPZ			Cód. Nombre localización Cód. Nombre UPZ			
(*) 04. Inversión no georeferenciable	7 . Diseñar actualizar y poner porcentaje en funcionamiento de los sistemas de vigilancia de 1a, 2a y 3a generación en salud ambiental priorizados para Bogotá, en el marco de las estrategias de Gestión del Conocimiento y Vigilancia de la Salud Ambiental .			Recursos Magnitud	\$0.00 0.00	\$0.00 0.00	0.00 0.00	\$34,650,538.00 0.00	\$34,650,538.00 0.00	100.00 0.00
	8 . Realizar porcentaje de prevención y control sanitario de la población objeto de vigilancia priorizada en el marco de la estrategia de gestión integral del riesgo en el D.C.			Recursos Magnitud	\$0.00 0.00	\$0.00 0.00	0.00 0.00	\$13,978,120.00 0.00	\$13,978,120.00 0.00	100.00 0.00
	10 . Interactuar Agentes del Sistema General de Seguridad Social en Salud y de otras instancias nacionales, distritales y locales, vinculadas con el sector, según su competencia, en las actividades y en el control social en salud.			Recursos Magnitud	\$0.00 0.00	\$0.00 0.00	0.00 0.00	\$60,865,350.00 0.00	\$60,865,350.00 0.00	100.00 0.00
	13 . Realizar porcentaje de prevención y control sanitario y epidemiológico en el 100% de eventos, poblaciones e instituciones priorizadas en el Distrito Capital.			Recursos Magnitud	\$0.00 0.00	\$0.00 0.00	0.00 0.00	\$477,042,152.00 0.00	\$477,042,152.00 0.00	100.00 0.00
LOCALIDAD: 04 San Cristobal				\$0.00	\$0.00	0.00	\$1,822,434,020.00	\$1,822,434,020.00	100.00	
PUNTO DE INVERSIÓN 1 LOCALIDAD - Fortalecer el desarrollo de las funciones de regulación, de liderazgo y gobernanza del Sistema de Salud en la ciudad, a través del ejercicio de las				\$0.00	\$0.00	0.00	\$1,822,434,020.00	\$1,822,434,020.00	100.00	
Tipo de localización				Unidad de Planeación Zonal - UPZ			M E T A S			
Cód. Nombre localización Cód. Nombre UPZ				Cód. Nombre localización Cód. Nombre UPZ			Cód. Nombre localización Cód. Nombre UPZ			
(*) 04. Inversión no georeferenciable	7 . Diseñar actualizar y poner porcentaje en funcionamiento de los sistemas de vigilancia de 1a, 2a y 3a generación en salud ambiental priorizados para Bogotá, en el marco de las estrategias de Gestión del Conocimiento y Vigilancia de la Salud Ambiental .			Recursos Magnitud	\$0.00 0.00	\$0.00 0.00	0.00 0.00	\$183,939,264.00 0.00	\$183,939,264.00 0.00	100.00 0.00
	8 . Realizar porcentaje de prevención y control sanitario de la población objeto de vigilancia priorizada en el marco de la estrategia de gestión integral del riesgo en el D.C.			Recursos Magnitud	\$0.00 0.00	\$0.00 0.00	0.00 0.00	\$1,002,892,876.00 0.00	\$1,002,892,876.00 0.00	100.00 0.00
	10 . Interactuar Agentes del Sistema General de Seguridad Social en Salud y de otras instancias nacionales, distritales y locales, vinculadas con el sector, según su competencia, en las actividades y en el control social en salud.			Recursos Magnitud	\$0.00 0.00	\$0.00 0.00	0.00 0.00	\$60,865,350.00 0.00	\$60,865,350.00 0.00	100.00 0.00
	13 . Realizar porcentaje de prevención y control sanitario y epidemiológico en el 100% de eventos, poblaciones e instituciones priorizadas en el Distrito Capital.			Recursos Magnitud	\$0.00 0.00	\$0.00 0.00	0.00 0.00	\$574,736,530.00 0.00	\$574,736,530.00 0.00	100.00 0.00
LOCALIDAD: 05 Usme				\$0.00	\$0.00	0.00	\$910,408,339.00	\$910,408,339.00	100.00	
PUNTO DE INVERSIÓN 1 LOCALIDAD - Fortalecer el desarrollo de las funciones de regulación, de liderazgo y gobernanza del Sistema de Salud en la ciudad, a través del ejercicio de las				\$0.00	\$0.00	0.00	\$910,408,339.00	\$910,408,339.00	100.00	
Tipo de localización				Unidad de Planeación Zonal - UPZ			M E T A S			
Cód. Nombre localización Cód. Nombre UPZ				Cód. Nombre localización Cód. Nombre UPZ			Cód. Nombre localización Cód. Nombre UPZ			
(*) 04. Inversión no georeferenciable	7 . Diseñar actualizar y poner porcentaje en funcionamiento de los sistemas de vigilancia de 1a, 2a y 3a generación en salud ambiental priorizados para Bogotá, en el marco de las estrategias de Gestión del Conocimiento y Vigilancia de la Salud Ambiental .			Recursos Magnitud	\$0.00 0.00	\$0.00 0.00	0.00 0.00	\$111,327,272.00 0.00	\$111,327,272.00 0.00	100.00 0.00
	8 . Realizar porcentaje de prevención y control sanitario de la población objeto de vigilancia priorizada en el marco de la estrategia de gestión integral del riesgo en el D.C.			Recursos Magnitud	\$0.00 0.00	\$0.00 0.00	0.00 0.00	\$86,338,028.00 0.00	\$86,338,028.00 0.00	100.00 0.00
	10 . Interactuar Agentes del Sistema General de Seguridad Social en Salud y de otras instancias nacionales, distritales y locales, vinculadas con el sector, según su competencia, en las actividades y en el control social en salud.			Recursos Magnitud	\$0.00 0.00	\$0.00 0.00	0.00 0.00	\$84,580,350.00 0.00	\$84,580,350.00 0.00	100.00 0.00
	13 . Realizar porcentaje de prevención y control sanitario y epidemiológico en el 100% de eventos, poblaciones e instituciones priorizadas en el Distrito Capital.			Recursos Magnitud	\$0.00 0.00	\$0.00 0.00	0.00 0.00	\$628,162,689.00 0.00	\$628,162,689.00 0.00	100.00 0.00
LOCALIDAD: 06 Tunjuelito				\$0.00	\$0.00	0.00	\$1,594,720,950.00	\$1,594,720,950.00	100.00	
PUNTO DE INVERSIÓN 1 LOCALIDAD - Fortalecer el desarrollo de las funciones de regulación, de liderazgo y gobernanza del Sistema de Salud en la ciudad, a través del ejercicio de las				\$0.00	\$0.00	0.00	\$1,594,720,950.00	\$1,594,720,950.00	100.00	
Tipo de localización				Unidad de Planeación Zonal - UPZ			M E T A S			
Cód. Nombre localización Cód. Nombre UPZ				Cód. Nombre localización Cód. Nombre UPZ			Cód. Nombre localización Cód. Nombre UPZ			
(*) 04. Inversión no georeferenciable	7 . Diseñar actualizar y poner porcentaje en funcionamiento de los sistemas de vigilancia de 1a, 2a y 3a generación en salud ambiental priorizados para Bogotá, en el marco de las estrategias de Gestión del Conocimiento y Vigilancia de la Salud Ambiental .			Recursos Magnitud	\$0.00 0.00	\$0.00 0.00	0.00 0.00	\$139,989,879.00 0.00	\$139,989,879.00 0.00	100.00 0.00
	8 . Realizar porcentaje de prevención y control sanitario de la población objeto de vigilancia priorizada en el marco de la estrategia de gestión integral del riesgo en el D.C.			Recursos Magnitud	\$0.00 0.00	\$0.00 0.00	0.00 0.00	\$925,229,616.00 0.00	\$925,229,616.00 0.00	100.00 0.00
	10 . Interactuar Agentes del Sistema General de Seguridad Social en Salud y de otras instancias nacionales, distritales y locales, vinculadas con el sector, según su competencia, en las actividades y en el control social en salud.			Recursos Magnitud	\$0.00 0.00	\$0.00 0.00	0.00 0.00	\$84,580,350.00 0.00	\$84,580,350.00 0.00	100.00 0.00
	13 . Realizar porcentaje de prevención y control sanitario y epidemiológico en el 100% de eventos, poblaciones e instituciones priorizadas en el Distrito Capital.			Recursos Magnitud	\$0.00 0.00	\$0.00 0.00	0.00 0.00	\$444,921,105.00 0.00	\$444,921,105.00 0.00	100.00 0.00

* Los puntos de inversión no georeferenciable no presentan información de UPZ.

Versión: Version Oficial

Fecha de corte: 31/12/2016

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN - Subsecretaría de Planeación de la Inversión / DPSI

Fecha de impresión 07-APR-2017 14:39

Página 71 de 75

Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo - SEGPLAN

Reporte: sp_terr_puntos_metas_02_proy_V2.rdf (20100521)

Seguimiento a la Territorialización de la inversión distrital por ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO con corte a 31/12/2016

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud - SDS/FFDS

Pilar o Eje transversal \ Programa \ Proyecto de inversión \ Localización geográfica \ Punto de inversión				RESERVAS			VIGENCIA			
				Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
OBJETIVO ESTRUCTURANTE: 07 Eje transversal Gobierno legitimo, fortalecimiento local y eficiencia				\$0.00	\$0.00	0.00	\$44,951,257,804.00	\$41,147,277,207.00	91.54	
PROGRAMA: 45 Gobernanza e influencia local, regional e internacional				\$0.00	\$0.00	0.00	\$44,951,257,804.00	\$41,147,277,207.00	91.54	
PROYECTO: 1192 Fortalecimiento de la institucionalidad, gobernanza y rectoría en salud				\$0.00	\$0.00	0.00	\$44,951,257,804.00	\$41,147,277,207.00	91.54	
LOCALIDAD: 07 Bosa				\$0.00	\$0.00	0.00	\$2,500,173,704.00	\$2,796,005,814.00	111.83	
PUNTO DE INVERSIÓN 1 LOCALIDAD - Fortalecer el desarrollo de las funciones de regulación, de liderazgo y gobernanza del Sistema de Salud en la ciudad, a través del ejercicio de las				\$0.00	\$0.00	0.00	\$2,500,173,704.00	\$2,796,005,814.00	111.83	
Tipo de localización				Unidad de Planeación Zonal - UPZ			M E T A S			
Cód. Nombre localización Cód. Nombre UPZ				Cód. Nombre localización Cód. Nombre UPZ			Cód. Nombre localización Cód. Nombre UPZ			
(*) 04. Inversion no georeferenciable	7 . Diseñar actualizar y poner porcentaje en funcionamiento de los sistemas de vigilancia de 1a, 2a y 3a generación en salud ambiental priorizados para Bogotá, en el marco de las estrategias de Gestión del Conocimiento y Vigilancia de la Salud Ambiental .			Recursos Magnitud	\$0.00 0.00	\$0.00 0.00	0.00 0.00	\$220,471,401.00 0.00	\$220,471,401.00 0.00	100.00 0.00
	8 . Realizar porcentaje de prevención y control sanitario de la población objeto de vigilancia priorizada en el marco de la estrategia de gestión integral del riesgo en el D.C.			Recursos Magnitud	\$0.00 0.00	\$0.00 0.00	0.00 0.00	\$1,428,722,023.00 0.00	\$1,672,500,747.00 0.00	117.06 0.00
	10 . Interactuar Agentes del Sistema General de Seguridad Social en Salud y de otras instancias nacionales, distritales y locales, vinculadas con el sector, según su competencia, en las actividades y en el control social en salud.			Recursos Magnitud	\$0.00 0.00	\$0.00 0.00	0.00 0.00	\$84,580,350.00 0.00	\$84,580,350.00 0.00	100.00 0.00
	13 . Realizar porcentaje de prevención y control sanitario y epidemiológico en el 100% de eventos, poblaciones e instituciones priorizadas en el Distrito Capital.			Recursos Magnitud	\$0.00 0.00	\$0.00 0.00	0.00 0.00	\$766,399,930.00 0.00	\$818,453,316.00 0.00	106.79 0.00
LOCALIDAD: 08 Kennedy				\$0.00	\$0.00	0.00	\$1,229,384,095.00	\$933,551,985.00	75.94	
PUNTO DE INVERSIÓN 1 LOCALIDAD - Fortalecer el desarrollo de las funciones de regulación, de liderazgo y gobernanza del Sistema de Salud en la ciudad, a través del ejercicio de las				\$0.00	\$0.00	0.00	\$1,229,384,095.00	\$933,551,985.00	75.94	
Tipo de localización				Unidad de Planeación Zonal - UPZ			M E T A S			
Cód. Nombre localización Cód. Nombre UPZ				Cód. Nombre localización Cód. Nombre UPZ			Cód. Nombre localización Cód. Nombre UPZ			
(*) 04. Inversion no georeferenciable	7 . Diseñar actualizar y poner porcentaje en funcionamiento de los sistemas de vigilancia de 1a, 2a y 3a generación en salud ambiental priorizados para Bogotá, en el marco de las estrategias de Gestión del Conocimiento y Vigilancia de la Salud Ambiental .			Recursos Magnitud	\$0.00 0.00	\$0.00 0.00	0.00 0.00	\$36,183,903.00 0.00	\$36,183,903.00 0.00	100.00 0.00
	8 . Realizar porcentaje de prevención y control sanitario de la población objeto de vigilancia priorizada en el marco de la estrategia de gestión integral del riesgo en el D.C.			Recursos Magnitud	\$0.00 0.00	\$0.00 0.00	0.00 0.00	\$330,497,912.00 0.00	\$86,719,188.00 0.00	26.24 0.00
	10 . Interactuar Agentes del Sistema General de Seguridad Social en Salud y de otras instancias nacionales, distritales y locales, vinculadas con el sector, según su competencia, en las actividades y en el control social en salud.			Recursos Magnitud	\$0.00 0.00	\$0.00 0.00	0.00 0.00	\$84,580,350.00 0.00	\$84,580,350.00 0.00	100.00 0.00
	13 . Realizar porcentaje de prevención y control sanitario y epidemiológico en el 100% de eventos, poblaciones e instituciones priorizadas en el Distrito Capital.			Recursos Magnitud	\$0.00 0.00	\$0.00 0.00	0.00 0.00	\$778,121,930.00 0.00	\$726,068,544.00 0.00	93.31 0.00
LOCALIDAD: 09 Fontibon				\$0.00	\$0.00	0.00	\$1,406,046,947.00	\$1,406,046,947.00	100.00	
PUNTO DE INVERSIÓN 1 LOCALIDAD - Fortalecer el desarrollo de las funciones de regulación, de liderazgo y gobernanza del Sistema de Salud en la ciudad, a través del ejercicio de las				\$0.00	\$0.00	0.00	\$1,406,046,947.00	\$1,406,046,947.00	100.00	
Tipo de localización				Unidad de Planeación Zonal - UPZ			M E T A S			
Cód. Nombre localización Cód. Nombre UPZ				Cód. Nombre localización Cód. Nombre UPZ			Cód. Nombre localización Cód. Nombre UPZ			
(*) 04. Inversion no georeferenciable	7 . Diseñar actualizar y poner porcentaje en funcionamiento de los sistemas de vigilancia de 1a, 2a y 3a generación en salud ambiental priorizados para Bogotá, en el marco de las estrategias de Gestión del Conocimiento y Vigilancia de la Salud Ambiental .			Recursos Magnitud	\$0.00 0.00	\$0.00 0.00	0.00 0.00	\$208,766,597.00 0.00	\$208,766,597.00 0.00	100.00 0.00
	8 . Realizar porcentaje de prevención y control sanitario de la población objeto de vigilancia priorizada en el marco de la estrategia de gestión integral del riesgo en el D.C.			Recursos Magnitud	\$0.00 0.00	\$0.00 0.00	0.00 0.00	\$15,699,768.00 0.00	\$15,699,768.00 0.00	100.00 0.00
	10 . Interactuar Agentes del Sistema General de Seguridad Social en Salud y de otras instancias nacionales, distritales y locales, vinculadas con el sector, según su competencia, en las actividades y en el control social en salud.			Recursos Magnitud	\$0.00 0.00	\$0.00 0.00	0.00 0.00	\$56,122,350.00 0.00	\$56,122,350.00 0.00	100.00 0.00
	13 . Realizar porcentaje de prevención y control sanitario y epidemiológico en el 100% de eventos, poblaciones e instituciones priorizadas en el Distrito Capital.			Recursos Magnitud	\$0.00 0.00	\$0.00 0.00	0.00 0.00	\$1,125,458,232.00 0.00	\$1,125,458,232.00 0.00	100.00 0.00
LOCALIDAD: 10 Engativa				\$0.00	\$0.00	0.00	\$790,917,056.00	\$790,917,056.00	100.00	
PUNTO DE INVERSIÓN 1 LOCALIDAD - Fortalecer el desarrollo de las funciones de regulación, de liderazgo y gobernanza del Sistema de Salud en la ciudad, a través del ejercicio de las				\$0.00	\$0.00	0.00	\$790,917,056.00	\$790,917,056.00	100.00	
Tipo de localización				Unidad de Planeación Zonal - UPZ			M E T A S			
Cód. Nombre localización Cód. Nombre UPZ				Cód. Nombre localización Cód. Nombre UPZ			Cód. Nombre localización Cód. Nombre UPZ			
(*) 04. Inversion no georeferenciable	7 . Diseñar actualizar y poner porcentaje en funcionamiento de los sistemas de vigilancia de 1a, 2a y 3a generación en salud ambiental priorizados para Bogotá, en el marco de las estrategias de Gestión del Conocimiento y Vigilancia de la Salud Ambiental .			Recursos Magnitud	\$0.00 0.00	\$0.00 0.00	0.00 0.00	\$166,011,977.00 0.00	\$166,011,977.00 0.00	100.00 0.00
	8 . Realizar porcentaje de prevención y control sanitario de la población objeto de vigilancia priorizada en el marco de la estrategia de gestión integral del riesgo en el D.C.			Recursos Magnitud	\$0.00 0.00	\$0.00 0.00	0.00 0.00	\$59,003,372.00 0.00	\$59,003,372.00 0.00	100.00 0.00
	10 . Interactuar Agentes del Sistema General de Seguridad Social en Salud y de otras instancias nacionales, distritales y locales, vinculadas con el sector, según su competencia, en las actividades y en el control social en salud.			Recursos Magnitud	\$0.00 0.00	\$0.00 0.00	0.00 0.00	\$56,122,350.00 0.00	\$56,122,350.00 0.00	100.00 0.00
	13 . Realizar porcentaje de prevención y control sanitario y epidemiológico en el 100% de eventos, poblaciones e instituciones priorizadas en el Distrito Capital.			Recursos Magnitud	\$0.00 0.00	\$0.00 0.00	0.00 0.00	\$509,779,357.00 0.00	\$509,779,357.00 0.00	100.00 0.00

* Los puntos de inversión no georeferenciable no presentan información de UPZ.

Versión: Version Oficial

Fecha de corte: 31/12/2016

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN - Subsecretaría de Planeación de la Inversión / DPSI

Fecha de impresión 07-APR-2017 14:39

Página 72 de 75

Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo - SEGPLAN

Reporte: sp_terr_puntos_metas_02_proy_V2.rdf (20100521)

Seguimiento a la Territorialización de la inversión distrital por ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO con corte a 31/12/2016

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud - SDS/FFDS

Pilar o Eje transversal \ Programa \ Proyecto de inversión \ Localización geográfica \ Punto de inversión				RESERVAS			VIGENCIA			
				Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
OBJETIVO ESTRUCTURANTE: 07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia				\$0.00	\$0.00	0.00	\$44,951,257,804.00	\$41,147,277,207.00	91.54	
PROGRAMA: 45 Gobernanza e influencia local, regional e internacional				\$0.00	\$0.00	0.00	\$44,951,257,804.00	\$41,147,277,207.00	91.54	
PROYECTO: 1192 Fortalecimiento de la institucionalidad, gobernanza y rectoría en salud				\$0.00	\$0.00	0.00	\$44,951,257,804.00	\$41,147,277,207.00	91.54	
LOCALIDAD: 11 Suba				\$0.00	\$0.00	0.00	\$1,405,744,912.00	\$1,405,744,912.00	100.00	
PUNTO DE INVERSIÓN 1 LOCALIDAD - Fortalecer el desarrollo de las funciones de regulación, de liderazgo y gobernanza del Sistema de Salud en la ciudad, a través del ejercicio de las				\$0.00	\$0.00	0.00	\$1,405,744,912.00	\$1,405,744,912.00	100.00	
Tipo de localización				Unidad de Planeación Zonal - UPZ			M E T A S			
Cód. Nombre localidad Cód. Nombre UPZ				Cód. Nombre localidad Cód. Nombre UPZ			Cód. Nombre localidad Cód. Nombre UPZ			
(*) 04. Inversión no georeferenciable	7 . Diseñar actualizar y poner porcentaje en funcionamiento de los sistemas de vigilancia de 1a, 2a y 3a generación en salud ambiental priorizados para Bogotá, en el marco de las estrategias de Gestión del Conocimiento y Vigilancia de la Salud Ambiental .			Recursos Magnitud	\$0.00 0.00	\$0.00 0.00	0.00 0.00	\$195,757,087.00 0.00	\$195,757,087.00 0.00	100.00 0.00
	8 . Realizar porcentaje de prevención y control sanitario de la población objeto de vigilancia priorizada en el marco de la estrategia de gestión integral del riesgo en el D.C.			Recursos Magnitud	\$0.00 0.00	\$0.00 0.00	0.00 0.00	\$64,044,756.00 0.00	\$64,044,756.00 0.00	100.00 0.00
	10 . Interactuar Agentes del Sistema General de Seguridad Social en Salud y de otras instancias nacionales, distritales y locales, vinculadas con el sector, según su competencia, en las actividades y en el control social en salud.			Recursos Magnitud	\$0.00 0.00	\$0.00 0.00	0.00 0.00	\$56,122,350.00 0.00	\$56,122,350.00 0.00	100.00 0.00
	13 . Realizar porcentaje de prevención y control sanitario y epidemiológico en el 100% de eventos, poblaciones e instituciones priorizadas en el Distrito Capital.			Recursos Magnitud	\$0.00 0.00	\$0.00 0.00	0.00 0.00	\$1,089,820,719.00 0.00	\$1,089,820,719.00 0.00	100.00 0.00
LOCALIDAD: 12 Barrios Unidos				\$0.00	\$0.00	0.00	\$844,787,057.00	\$844,787,057.00	100.00	
PUNTO DE INVERSIÓN 1 LOCALIDAD - Fortalecer el desarrollo de las funciones de regulación, de liderazgo y gobernanza del Sistema de Salud en la ciudad, a través del ejercicio de las				\$0.00	\$0.00	0.00	\$844,787,057.00	\$844,787,057.00	100.00	
Tipo de localización				Unidad de Planeación Zonal - UPZ			M E T A S			
Cód. Nombre localidad Cód. Nombre UPZ				Cód. Nombre localidad Cód. Nombre UPZ			Cód. Nombre localidad Cód. Nombre UPZ			
(*) 04. Inversión no georeferenciable	7 . Diseñar actualizar y poner porcentaje en funcionamiento de los sistemas de vigilancia de 1a, 2a y 3a generación en salud ambiental priorizados para Bogotá, en el marco de las estrategias de Gestión del Conocimiento y Vigilancia de la Salud Ambiental .			Recursos Magnitud	\$0.00 0.00	\$0.00 0.00	0.00 0.00	\$256,511,557.00 0.00	\$256,511,557.00 0.00	100.00 0.00
	8 . Realizar porcentaje de prevención y control sanitario de la población objeto de vigilancia priorizada en el marco de la estrategia de gestión integral del riesgo en el D.C.			Recursos Magnitud	\$0.00 0.00	\$0.00 0.00	0.00 0.00	\$11,813,592.00 0.00	\$11,813,592.00 0.00	100.00 0.00
	10 . Interactuar Agentes del Sistema General de Seguridad Social en Salud y de otras instancias nacionales, distritales y locales, vinculadas con el sector, según su competencia, en las actividades y en el control social en salud.			Recursos Magnitud	\$0.00 0.00	\$0.00 0.00	0.00 0.00	\$56,122,350.00 0.00	\$56,122,350.00 0.00	100.00 0.00
	13 . Realizar porcentaje de prevención y control sanitario y epidemiológico en el 100% de eventos, poblaciones e instituciones priorizadas en el Distrito Capital.			Recursos Magnitud	\$0.00 0.00	\$0.00 0.00	0.00 0.00	\$520,339,558.00 0.00	\$520,339,558.00 0.00	100.00 0.00
LOCALIDAD: 13 Teusaquillo				\$0.00	\$0.00	0.00	\$610,973,168.00	\$610,973,168.00	100.00	
PUNTO DE INVERSIÓN 1 LOCALIDAD - Fortalecer el desarrollo de las funciones de regulación, de liderazgo y gobernanza del Sistema de Salud en la ciudad, a través del ejercicio de las				\$0.00	\$0.00	0.00	\$610,973,168.00	\$610,973,168.00	100.00	
Tipo de localización				Unidad de Planeación Zonal - UPZ			M E T A S			
Cód. Nombre localidad Cód. Nombre UPZ				Cód. Nombre localidad Cód. Nombre UPZ			Cód. Nombre localidad Cód. Nombre UPZ			
(*) 04. Inversión no georeferenciable	7 . Diseñar actualizar y poner porcentaje en funcionamiento de los sistemas de vigilancia de 1a, 2a y 3a generación en salud ambiental priorizados para Bogotá, en el marco de las estrategias de Gestión del Conocimiento y Vigilancia de la Salud Ambiental .			Recursos Magnitud	\$0.00 0.00	\$0.00 0.00	0.00 0.00	\$70,740,331.00 0.00	\$70,740,331.00 0.00	100.00 0.00
	8 . Realizar porcentaje de prevención y control sanitario de la población objeto de vigilancia priorizada en el marco de la estrategia de gestión integral del riesgo en el D.C.			Recursos Magnitud	\$0.00 0.00	\$0.00 0.00	0.00 0.00	\$163,183,922.00 0.00	\$163,183,922.00 0.00	100.00 0.00
	10 . Interactuar Agentes del Sistema General de Seguridad Social en Salud y de otras instancias nacionales, distritales y locales, vinculadas con el sector, según su competencia, en las actividades y en el control social en salud.			Recursos Magnitud	\$0.00 0.00	\$0.00 0.00	0.00 0.00	\$56,122,350.00 0.00	\$56,122,350.00 0.00	100.00 0.00
	13 . Realizar porcentaje de prevención y control sanitario y epidemiológico en el 100% de eventos, poblaciones e instituciones priorizadas en el Distrito Capital.			Recursos Magnitud	\$0.00 0.00	\$0.00 0.00	0.00 0.00	\$320,926,565.00 0.00	\$320,926,565.00 0.00	100.00 0.00
LOCALIDAD: 14 Los Martires				\$0.00	\$0.00	0.00	\$808,662,527.00	\$808,662,527.00	100.00	
PUNTO DE INVERSIÓN 1 LOCALIDAD - Fortalecer el desarrollo de las funciones de regulación, de liderazgo y gobernanza del Sistema de Salud en la ciudad, a través del ejercicio de las				\$0.00	\$0.00	0.00	\$808,662,527.00	\$808,662,527.00	100.00	
Tipo de localización				Unidad de Planeación Zonal - UPZ			M E T A S			
Cód. Nombre localidad Cód. Nombre UPZ				Cód. Nombre localidad Cód. Nombre UPZ			Cód. Nombre localidad Cód. Nombre UPZ			
(*) 04. Inversión no georeferenciable	7 . Diseñar actualizar y poner porcentaje en funcionamiento de los sistemas de vigilancia de 1a, 2a y 3a generación en salud ambiental priorizados para Bogotá, en el marco de las estrategias de Gestión del Conocimiento y Vigilancia de la Salud Ambiental .			Recursos Magnitud	\$0.00 0.00	\$0.00 0.00	0.00 0.00	\$90,405,764.00 0.00	\$90,405,764.00 0.00	100.00 0.00
	8 . Realizar porcentaje de prevención y control sanitario de la población objeto de vigilancia priorizada en el marco de la estrategia de gestión integral del riesgo en el D.C.			Recursos Magnitud	\$0.00 0.00	\$0.00 0.00	0.00 0.00	\$6,887,832.00 0.00	\$6,887,832.00 0.00	100.00 0.00
	10 . Interactuar Agentes del Sistema General de Seguridad Social en Salud y de otras instancias nacionales, distritales y locales, vinculadas con el sector, según su competencia, en las actividades y en el control social en salud.			Recursos Magnitud	\$0.00 0.00	\$0.00 0.00	0.00 0.00	\$60,865,350.00 0.00	\$60,865,350.00 0.00	100.00 0.00
	13 . Realizar porcentaje de prevención y control sanitario y epidemiológico en el 100% de eventos, poblaciones e instituciones priorizadas en el Distrito Capital.			Recursos Magnitud	\$0.00 0.00	\$0.00 0.00	0.00 0.00	\$650,503,581.00 0.00	\$650,503,581.00 0.00	100.00 0.00

* Los puntos de inversión no georeferenciable no presentan información de UPZ.

Versión: Version Oficial

Fecha de corte: 31/12/2016

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN - Subsecretaría de Planeación de la Inversión / DPSI

Fecha de impresión 07-APR-2017 14:39

Página 73 de 75

Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo - SEGPLAN

Reporte: sp_terr_puntos_metas_02_proy_V2.rdf (20100521)

Plan de Gestión BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Seguimiento a la Territorialización de la inversión distrital por ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO con corte a 31/12/2016

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud - SDS/FFDS

Pilar o Eje transversal \ Programa \ Proyecto de inversión \ Localización geográfica \ Punto de inversión				RESERVAS			VIGENCIA			
				Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
OBJETIVO ESTRUCTURANTE: 07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia				\$0.00	\$0.00	0.00	\$44,951,257,804.00	\$41,147,277,207.00	91.54	
PROGRAMA: 45 Gobernanza e influencia local, regional e internacional				\$0.00	\$0.00	0.00	\$44,951,257,804.00	\$41,147,277,207.00	91.54	
PROYECTO: 1192 Fortalecimiento de la institucionalidad, gobernanza y rectoría en salud				\$0.00	\$0.00	0.00	\$44,951,257,804.00	\$41,147,277,207.00	91.54	
LOCALIDAD: 15 Antonio Narino				\$0.00	\$0.00	0.00	\$322,611,744.00	\$322,611,744.00	100.00	
PUNTO DE INVERSIÓN 1 LOCALIDAD - Fortalecer el desarrollo de las funciones de regulación, de liderazgo y gobernanza del Sistema de Salud en la ciudad, a través del ejercicio de las				\$0.00	\$0.00	0.00	\$322,611,744.00	\$322,611,744.00	100.00	
Tipo de localización				Unidad de Planeación Zonal - UPZ			M E T A S			
Cód. Nombre localidad Cód. Nombre UPZ				Cód. Nombre localidad Cód. Nombre UPZ			Cód. Nombre localidad Cód. Nombre UPZ			
(*) 04. Inversión no georeferenciable	7 . Diseñar actualizar y poner porcentaje en funcionamiento de los sistemas de vigilancia de 1a, 2a y 3a generación en salud ambiental priorizados para Bogotá, en el marco de las estrategias de Gestión del Conocimiento y Vigilancia de la Salud Ambiental .			Recursos Magnitud	\$0.00 0.00	\$0.00 0.00	0.00 0.00	\$2,611,056.00 0.00	\$2,611,056.00 0.00	100.00 0.00
	8 . Realizar porcentaje de prevención y control sanitario de la población objeto de vigilancia priorizada en el marco de la estrategia de gestión integral del riesgo en el D.C.			Recursos Magnitud	\$0.00 0.00	\$0.00 0.00	0.00 0.00	\$13,915,272.00 0.00	\$13,915,272.00 0.00	100.00 0.00
	10 . Interactuar Agentes del Sistema General de Seguridad Social en Salud y de otras instancias nacionales, distritales y locales, vinculadas con el sector, según su competencia, en las actividades y en el control social en salud.			Recursos Magnitud	\$0.00 0.00	\$0.00 0.00	0.00 0.00	\$60,865,350.00 0.00	\$60,865,350.00 0.00	100.00 0.00
	13 . Realizar porcentaje de prevención y control sanitario y epidemiológico en el 100% de eventos, poblaciones e instituciones priorizadas en el Distrito Capital.			Recursos Magnitud	\$0.00 0.00	\$0.00 0.00	0.00 0.00	\$245,220,066.00 0.00	\$245,220,066.00 0.00	100.00 0.00
LOCALIDAD: 16 Puente Aranda				\$0.00	\$0.00	0.00	\$1,249,590,783.00	\$1,249,590,783.00	100.00	
PUNTO DE INVERSIÓN 1 LOCALIDAD - Fortalecer el desarrollo de las funciones de regulación, de liderazgo y gobernanza del Sistema de Salud en la ciudad, a través del ejercicio de las				\$0.00	\$0.00	0.00	\$1,249,590,783.00	\$1,249,590,783.00	100.00	
Tipo de localización				Unidad de Planeación Zonal - UPZ			M E T A S			
Cód. Nombre localidad Cód. Nombre UPZ				Cód. Nombre localidad Cód. Nombre UPZ			Cód. Nombre localidad Cód. Nombre UPZ			
(*) 04. Inversión no georeferenciable	7 . Diseñar actualizar y poner porcentaje en funcionamiento de los sistemas de vigilancia de 1a, 2a y 3a generación en salud ambiental priorizados para Bogotá, en el marco de las estrategias de Gestión del Conocimiento y Vigilancia de la Salud Ambiental .			Recursos Magnitud	\$0.00 0.00	\$0.00 0.00	0.00 0.00	\$584,948,884.00 0.00	\$584,948,884.00 0.00	100.00 0.00
	8 . Realizar porcentaje de prevención y control sanitario de la población objeto de vigilancia priorizada en el marco de la estrategia de gestión integral del riesgo en el D.C.			Recursos Magnitud	\$0.00 0.00	\$0.00 0.00	0.00 0.00	\$9,799,308.00 0.00	\$9,799,308.00 0.00	100.00 0.00
	10 . Interactuar Agentes del Sistema General de Seguridad Social en Salud y de otras instancias nacionales, distritales y locales, vinculadas con el sector, según su competencia, en las actividades y en el control social en salud.			Recursos Magnitud	\$0.00 0.00	\$0.00 0.00	0.00 0.00	\$56,122,350.00 0.00	\$56,122,350.00 0.00	100.00 0.00
	13 . Realizar porcentaje de prevención y control sanitario y epidemiológico en el 100% de eventos, poblaciones e instituciones priorizadas en el Distrito Capital.			Recursos Magnitud	\$0.00 0.00	\$0.00 0.00	0.00 0.00	\$598,720,241.00 0.00	\$598,720,241.00 0.00	100.00 0.00
LOCALIDAD: 17 La Candelaria				\$0.00	\$0.00	0.00	\$454,721,490.00	\$454,721,490.00	100.00	
PUNTO DE INVERSIÓN 1 LOCALIDAD - Fortalecer el desarrollo de las funciones de regulación, de liderazgo y gobernanza del Sistema de Salud en la ciudad, a través del ejercicio de las				\$0.00	\$0.00	0.00	\$454,721,490.00	\$454,721,490.00	100.00	
Tipo de localización				Unidad de Planeación Zonal - UPZ			M E T A S			
Cód. Nombre localidad Cód. Nombre UPZ				Cód. Nombre localidad Cód. Nombre UPZ			Cód. Nombre localidad Cód. Nombre UPZ			
(*) 04. Inversión no georeferenciable	7 . Diseñar actualizar y poner porcentaje en funcionamiento de los sistemas de vigilancia de 1a, 2a y 3a generación en salud ambiental priorizados para Bogotá, en el marco de las estrategias de Gestión del Conocimiento y Vigilancia de la Salud Ambiental .			Recursos Magnitud	\$0.00 0.00	\$0.00 0.00	0.00 0.00	\$66,707,590.00 0.00	\$66,707,590.00 0.00	100.00 0.00
	8 . Realizar porcentaje de prevención y control sanitario de la población objeto de vigilancia priorizada en el marco de la estrategia de gestión integral del riesgo en el D.C.			Recursos Magnitud	\$0.00 0.00	\$0.00 0.00	0.00 0.00	\$3,061,008.00 0.00	\$3,061,008.00 0.00	100.00 0.00
	10 . Interactuar Agentes del Sistema General de Seguridad Social en Salud y de otras instancias nacionales, distritales y locales, vinculadas con el sector, según su competencia, en las actividades y en el control social en salud.			Recursos Magnitud	\$0.00 0.00	\$0.00 0.00	0.00 0.00	\$60,865,350.00 0.00	\$60,865,350.00 0.00	100.00 0.00
	13 . Realizar porcentaje de prevención y control sanitario y epidemiológico en el 100% de eventos, poblaciones e instituciones priorizadas en el Distrito Capital.			Recursos Magnitud	\$0.00 0.00	\$0.00 0.00	0.00 0.00	\$324,087,542.00 0.00	\$324,087,542.00 0.00	100.00 0.00
LOCALIDAD: 18 Rafael Uribe Uribe				\$0.00	\$0.00	0.00	\$959,814,163.00	\$959,814,163.00	100.00	
PUNTO DE INVERSIÓN 1 LOCALIDAD - Fortalecer el desarrollo de las funciones de regulación, de liderazgo y gobernanza del Sistema de Salud en la ciudad, a través del ejercicio de las				\$0.00	\$0.00	0.00	\$959,814,163.00	\$959,814,163.00	100.00	
Tipo de localización				Unidad de Planeación Zonal - UPZ			M E T A S			
Cód. Nombre localidad Cód. Nombre UPZ				Cód. Nombre localidad Cód. Nombre UPZ			Cód. Nombre localidad Cód. Nombre UPZ			
(*) 04. Inversión no georeferenciable	7 . Diseñar actualizar y poner porcentaje en funcionamiento de los sistemas de vigilancia de 1a, 2a y 3a generación en salud ambiental priorizados para Bogotá, en el marco de las estrategias de Gestión del Conocimiento y Vigilancia de la Salud Ambiental .			Recursos Magnitud	\$0.00 0.00	\$0.00 0.00	0.00 0.00	\$189,023,896.00 0.00	\$189,023,896.00 0.00	100.00 0.00
	8 . Realizar porcentaje de prevención y control sanitario de la población objeto de vigilancia priorizada en el marco de la estrategia de gestión integral del riesgo en el D.C.			Recursos Magnitud	\$0.00 0.00	\$0.00 0.00	0.00 0.00	\$52,505,164.00 0.00	\$52,505,164.00 0.00	100.00 0.00
	10 . Interactuar Agentes del Sistema General de Seguridad Social en Salud y de otras instancias nacionales, distritales y locales, vinculadas con el sector, según su competencia, en las actividades y en el control social en salud.			Recursos Magnitud	\$0.00 0.00	\$0.00 0.00	0.00 0.00	\$60,865,350.00 0.00	\$60,865,350.00 0.00	100.00 0.00
	13 . Realizar porcentaje de prevención y control sanitario y epidemiológico en el 100% de eventos, poblaciones e instituciones priorizadas en el Distrito Capital.			Recursos Magnitud	\$0.00 0.00	\$0.00 0.00	0.00 0.00	\$657,419,753.00 0.00	\$657,419,753.00 0.00	100.00 0.00

* Los puntos de inversión no georeferenciable no presentan información de UPZ.

Versión: Version Oficial

Fecha de corte: 31/12/2016

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN - Subsecretaría de Planeación de la Inversión / DPSI

Fecha de impresión 07-APR-2017 14:39

Página 74 de 75

Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo - SEGPLAN

Reporte: sp_terr_puntos_metas_02_proy_V2.rdf (20100521)

Seguimiento a la Territorialización de la inversión distrital por ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO con corte a 31/12/2016

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud - SDS/FFDS

Pilar o Eje transversal \ Programa \ Proyecto de inversión \ Localización geográfica \ Punto de inversión				RESERVAS			VIGENCIA			
				Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
OBJETIVO ESTRUCTURANTE: 07 Eje transversal Gobierno legitimo, fortalecimiento local y eficiencia				\$0.00	\$0.00	0.00	\$44,951,257,804.00	\$41,147,277,207.00	91.54	
PROGRAMA: 45 Gobernanza e influencia local, regional e internacional				\$0.00	\$0.00	0.00	\$44,951,257,804.00	\$41,147,277,207.00	91.54	
PROYECTO: 1192 Fortalecimiento de la institucionalidad, gobernanza y rectoría en salud				\$0.00	\$0.00	0.00	\$44,951,257,804.00	\$41,147,277,207.00	91.54	
LOCALIDAD: 19 Ciudad Bolívar				\$0.00	\$0.00	0.00	\$1,586,605,561.00	\$1,586,605,561.00	100.00	
PUNTO DE INVERSIÓN 1 LOCALIDAD - Fortalecer el desarrollo de las funciones de regulación, de liderazgo y gobernanza del Sistema de Salud en la ciudad, a través del ejercicio de las				\$0.00	\$0.00	0.00	\$1,586,605,561.00	\$1,586,605,561.00	100.00	
Tipo de localización				Unidad de Planeación Zonal - UPZ			M E T A S			
Cód. Nombre localidad Cód. Nombre UPZ				Cód. Nombre localidad Cód. Nombre UPZ			Cód. Nombre localidad Cód. Nombre UPZ			
(*) 04. Inversion no georeferenciable	7 . Diseñar actualizar y poner porcentaje en funcionamiento de los sistemas de vigilancia de 1a, 2a y 3a generación en salud ambiental priorizados para Bogotá, en el marco de las estrategias de Gestión del Conocimiento y Vigilancia de la Salud Ambiental .			Recursos Magnitud	\$0.00 0.00	\$0.00 0.00	0.00 0.00	\$439,294,071.00 0.00	\$439,294,071.00 0.00	100.00 0.00
	8 . Realizar porcentaje de prevención y control sanitario de la población objeto de vigilancia priorizada en el marco de la estrategia de gestión integral del riesgo en el D.C.			Recursos Magnitud	\$0.00 0.00	\$0.00 0.00	0.00 0.00	\$219,428,471.00 0.00	\$219,428,471.00 0.00	100.00 0.00
	10 . Interactuar Agentes del Sistema General de Seguridad Social en Salud y de otras instancias nacionales, distritales y locales, vinculadas con el sector, según su competencia, en las actividades y en el control social en salud.			Recursos Magnitud	\$0.00 0.00	\$0.00 0.00	0.00 0.00	\$56,122,350.00 0.00	\$56,122,350.00 0.00	100.00 0.00
	13 . Realizar porcentaje de prevención y control sanitario y epidemiológico en el 100% de eventos, poblaciones e instituciones priorizadas en el Distrito Capital.			Recursos Magnitud	\$0.00 0.00	\$0.00 0.00	0.00 0.00	\$871,760,669.00 0.00	\$871,760,669.00 0.00	100.00 0.00
LOCALIDAD: 20 Sumapaz				\$0.00	\$0.00	0.00	\$275,565,016.00	\$275,565,016.00	100.00	
PUNTO DE INVERSIÓN 1 LOCALIDAD - Fortalecer el desarrollo de las funciones de regulación, de liderazgo y gobernanza del Sistema de Salud en la ciudad, a través del ejercicio de las				\$0.00	\$0.00	0.00	\$275,565,016.00	\$275,565,016.00	100.00	
Tipo de localización				Unidad de Planeación Zonal - UPZ			M E T A S			
Cód. Nombre localidad Cód. Nombre UPZ				Cód. Nombre localidad Cód. Nombre UPZ			Cód. Nombre localidad Cód. Nombre UPZ			
(*) 04. Inversion no georeferenciable	7 . Diseñar actualizar y poner porcentaje en funcionamiento de los sistemas de vigilancia de 1a, 2a y 3a generación en salud ambiental priorizados para Bogotá, en el marco de las estrategias de Gestión del Conocimiento y Vigilancia de la Salud Ambiental .			Recursos Magnitud	\$0.00 0.00	\$0.00 0.00	0.00 0.00	\$858,885.00 0.00	\$858,885.00 0.00	100.00 0.00
	8 . Realizar porcentaje de prevención y control sanitario de la población objeto de vigilancia priorizada en el marco de la estrategia de gestión integral del riesgo en el D.C.			Recursos Magnitud	\$0.00 0.00	\$0.00 0.00	0.00 0.00	\$68,613,963.00 0.00	\$68,613,963.00 0.00	100.00 0.00
	10 . Interactuar Agentes del Sistema General de Seguridad Social en Salud y de otras instancias nacionales, distritales y locales, vinculadas con el sector, según su competencia, en las actividades y en el control social en salud.			Recursos Magnitud	\$0.00 0.00	\$0.00 0.00	0.00 0.00	\$56,122,350.00 0.00	\$56,122,350.00 0.00	100.00 0.00
	13 . Realizar porcentaje de prevención y control sanitario y epidemiológico en el 100% de eventos, poblaciones e instituciones priorizadas en el Distrito Capital.			Recursos Magnitud	\$0.00 0.00	\$0.00 0.00	0.00 0.00	\$149,969,818.00 0.00	\$149,969,818.00 0.00	100.00 0.00
LOCALIZACION: 77 Distrital				\$0.00	\$0.00	0.00	\$22,916,579,997.00	\$19,112,599,400.00	83.40	
PUNTO DE INVERSIÓN 1 DISTRITAL - Fortalecer el desarrollo de las funciones de regulación, de liderazgo y gobernanza del Sistema de Salud en la ciudad, a través del ejercicio de las				\$0.00	\$0.00	0.00	\$22,916,579,997.00	\$19,112,599,400.00	83.40	
Tipo de localización				Unidad de Planeación Zonal - UPZ			M E T A S			
Cód. Nombre localidad Cód. Nombre UPZ				Cód. Nombre localidad Cód. Nombre UPZ			Cód. Nombre localidad Cód. Nombre UPZ			
(*) 04. Inversion no georeferenciable	1 . Diseñar poner en marcha y evaluar Comisión Distrital Intersectorial de Salud			Recursos Magnitud	\$0.00 0.00	\$0.00 0.00	0.00 0.00	\$0.00 0.20	\$0.00 0.00	0.00 0.00
	3 . Revisar Nuevo Concejo Distrital de salud ampliado, reorganizar y poner en marcha y evaluar.			Recursos Magnitud	\$0.00 0.00	\$0.00 0.00	0.00 0.00	\$0.00 0.20	\$0.00 0.00	0.00 0.00
	5 . Mantener porcentaje con criterios de eficiencia y eficacia la ejecución de las acciones delegadas a la secretaría distrital de salud			Recursos Magnitud	\$0.00 0.00	\$0.00 0.00	0.00 0.00	\$11,197,517,657.00 100.00	\$8,603,982,514.00 0.00	76.84 0.00
	6 . Diseñar y poner en marcha porcentaje en 2017 el Plan periódico de Monitoreo y Evaluación de las redes integradas de servicios de salud desde el punto de vista asistencial, financiero y administrativo y mantener el monitoreo y evaluación a 2019.			Recursos Magnitud	\$0.00 0.00	\$0.00 0.00	0.00 0.00	\$1,501,873,095.00 20.00	\$971,873,095.00 0.00	64.71 0.00
	7 . Diseñar actualizar y poner porcentaje en funcionamiento de los sistemas de vigilancia de 1a, 2a y 3a generación en salud ambiental priorizados para Bogotá, en el marco de las estrategias de Gestión del Conocimiento y Vigilancia de la Salud Ambiental .			Recursos Magnitud	\$0.00 0.00	\$0.00 0.00	0.00 0.00	\$0.00 10.00	\$0.00 0.00	0.00 0.00
	8 . Realizar porcentaje de prevención y control sanitario de la población objeto de vigilancia priorizada en el marco de la estrategia de gestión integral del riesgo en el D.C.			Recursos Magnitud	\$0.00 0.00	\$0.00 0.00	0.00 0.00	\$1,718,181,847.00 10.00	\$1,709,460,570.00 8.75	99.49 87.50
	9 . Garantizar porcentaje Inspección, Vigilancia y Control- IVC y seguimiento de los agentes del sistema que operan en el Distrito Capital de acuerdo con las competencias de Ley a 2020.			Recursos Magnitud	\$0.00 0.00	\$0.00 0.00	0.00 0.00	\$3,366,934,427.00 100.00	\$2,953,166,280.00 0.00	87.71 0.00
	10 . Interactuar Agentes del Sistema General de Seguridad Social en Salud y de otras instancias nacionales, distritales y locales, vinculadas con el sector, según su competencia, en las actividades y en el control social en salud.			Recursos Magnitud	\$0.00 0.00	\$0.00 0.00	0.00 0.00	\$0.00 102.00	\$0.00 0.00	0.00 0.00
	11 . Conformar porcentaje de las Juntas Asesoras Comunitarias y operando por cada una de las Redes Integradas de Servicios de Salud del Distrito Capital a 2019.			Recursos Magnitud	\$0.00 0.00	\$0.00 0.00	0.00 0.00	\$217,606,000.00 100.00	\$217,606,000.00 0.00	100.00 0.00
	12 . Aumentar porcentaje la cobertura de Servicio a la Ciudadanía del sector salud a 2019.			Recursos Magnitud	\$0.00 0.00	\$0.00 0.00	0.00 0.00	\$3,965,812,712.00 1.25	\$3,879,331,446.00 0.00	97.82 0.00
	13 . Realizar porcentaje de prevención y control sanitario y epidemiológico en el 100% de eventos, poblaciones e instituciones priorizadas en el Distrito Capital.			Recursos Magnitud	\$0.00 0.00	\$0.00 0.00	0.00 0.00	\$948,654,259.00 100.00	\$777,179,495.00 99.88	81.92 99.88
	TOTAL ENTIDAD				\$0.00	\$0.00	0.00	\$1,366,770,307,206.00	\$1,145,358,326,701.00	83.80

* Los puntos de inversión no georeferenciable no presentan información de UPZ.

Versión: Version Oficial

Fecha de corte: 31/12/2016

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN - Subsecretaría de Planeación de la Inversión / DPSI

Fecha de impresión 07-APR-2017 14:39

Página 75 de 75

Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo - SEGPLAN

Reporte: sp_terr_puntos_metas_02_proy_V2.rdf (20100521)